

**COMPROMISO SOCIAL FRENTE A LA PRACTICA PROFESIONAL, EN LOS
ESTUDIANTES DE DECIMO SEMESTRE DEL PROGRAMA DE
PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, DURANTE EL PERIODO
ACADEMICO A DE 2006: INTERPRETACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA
DE LA GERENCIA SOCIAL EN LATINOAMERICA**

**DAYRA ELIZABETH OJEDA ROSERO
LINEYI ARBELLY OJEDA ORTIZ**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS
(CEILAT)
ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL
San Juan de Pasto
2006**

**COMPROMISO SOCIAL FRENTE A LA PRACTICA PROFESIONAL, EN LOS
ESTUDIANTES DE DECIMO SEMESTRE DEL PROGRAMA DE
PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, DURANTE EL PERIODO
ACADEMICO A DE 2006: INTERPRETACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA
DE LA GERENCIA SOCIAL EN LATINOAMERICA**

**DAYRA ELIZABETH OJEDA ROSERO
LINEYI ARBELLY OJEDA ORTIZ**

**Trabajo de Grado para optar al Título de Especialista en
Gerencia Social**

**Asesora
Mg. CARMEN EUGENIA CARVAJAL**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
CENTRO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES LATINOAMERICANAS
(CEILAT)
ESPECIALIZACION EN GERENCIA SOCIAL
San Juan de Pasto
2006**

“Las ideas y conclusiones aportadas en este trabajo de grado, son de responsabilidad exclusiva de sus autores”. Art. 1º del Acuerdo No. 324 de octubre 11 de 1996 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

San Juan de Pasto, 6 de octubre de 2006

AGRADECIMIENTOS

Un agradecimiento especial a los actores de las prácticas profesionales del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño: estudiantes, coordinadoras, asesores y supervisores; gracias a la disposición que tuvieron para dar a conocer sus experiencias y opiniones alrededor de la temática, fue posible el desarrollo del presente trabajo investigativo.

De igual manera, se agradece el apoyo y asesoría de la Magíster Carmen Eugenia Carvajal, quien con su visión sobre la problemática abordada y su experiencia, aportó significativamente en la realización del estudio. Gracias también por su paciencia y comprensión.

A las profesoras Gabriela Hernández y Margarita Cháves, jurados del trabajo de grado, un especial reconocimiento por aportar desde una mirada crítica y constructiva en la cualificación del mismo, contribuyendo así para lograr mayor profundidad y coherencia en la investigación. Mil gracias por su disposición, desde la convicción de que el conocimiento se construye conjugando diferentes miradas, así como por la generosidad para compartir sus conocimientos y experiencias.

“Para que otro mundo sea posible, hace falta implementar las buenas ideas en la práctica, y la Gerencia Social aparece como algo absolutamente ético, importante para que las ideas aterricen y se implementen en la práctica. Yo creo que hay una revolución silenciosa, más que una revolución, es que los jóvenes están recuperando la capacidad de indignación frente a la pobreza y la desigualdad, eso está pasando en América Latina. Y las sociedades de América Latina están diciendo basta de tanta pobreza y de tanta desigualdad”.

B. Kliksberg

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	14
1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN	15
1.1 TEMA	15
1.2 TITULO DEL TRABAJO DE GRADO	15
1.3 LINEA DE INVESTIGACION DEL CEILAT EN QUE SE INSCRIBE EL TRABAJO DE GRADO	15
2. ELEMENTOS DEL PROBLEMA	16
2.1 DESCRIPCION DEL PROBLEMA A INVESTIGAR	16
2.2 FORMULACION DEL PROBLEMA	20
2.3 SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA	20
2.4 OBJETIVO GENERAL	20
2.5 OBJETIVOS ESPECIFICOS	20
2.6 JUSTIFICACION	21
3. MARCO REFERENCIAL	23
3.1 MARCO CONTEXTUAL	23
3.1.1 Proyecto Educativo del Programa de Psicología	23
3.1.2 Modelo de Autoevaluación del Programa de Psicología	30
3.2 MARCO LEGAL	32
3.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA	33
3.3.1 Tendencias internacionales y nacionales de la formación en Psicología	33
3.3.2 El rol del psicólogo comunitario en la comunidad valenciana	36

3.3.3 Programa Responsabilidad Social universitaria, Universidad de Concepción	36
3.3.4 Relaciones entre los currículos teórico y práctico en programas de la Universidad de Nariño	38
3.3.5 Currículo oculto del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño	38
3.4 MARCO TEORICO	39
3.4.1 Gerencia social	39
3.4.2 Compromiso social	49
3.4.3 Psicología y campos de acción social	57
3.5 MARCO CONCEPTUAL	61
3.5.1 Gerencia social	61
3.5.2 Gerencia educativa	61
3.5.3 Compromiso social	62
3.5.4 Compromiso social de la universidad	62
3.5.5 Prácticas profesionales	62
3.5.6 Campo de práctica	62
3.5.7 Proyecto Educativo de Programa	62
3.5.8 Estudiantes en práctica profesional	62
3.5.9 Asesores de práctica	62
3.5.10 Supervisores	62
3.5.11 Currículo	62
3.5.12 Currículo teórico	63
3.5.13 Currículo práctico	63
3.5.14 Percepción social	63

4. METODOLOGIA	64
4.1 PARADIGMA Y ENFOQUE	64
4.2 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION	64
4.2.1 Entrevistas individuales a profundidad	64
4.2.2 Análisis documental	65
4.2.3 Cuestionarios	65
4.3 CONCEPCION DEL ANALISIS E INTERPRETACION DE LA INFORMACION	65
4.4 MATRICES DE BASE PARA LA RECOLECCION Y ANALISIS DE INFORMACION	66
4.5 LEGITIMIDAD DE LA INFORMACION	67
4.6 MOMENTOS INVESTIGATIVOS	68
5. LA MIRADA DE LOS ACTORES SOCIALES	70
5.1 ASI ES NUESTRO COMPROMISO SOCIAL: VOCES DE LOS ESTUDIANTES	70
5.2 LA PERCEPCION DE LAS COORDINADORAS	81
5.3 ¿Y QUE DICEN LOS DOCENTES ASESORES?	86
5.4 LOS SUPERVISORES DE PRACTICA TAMBIEN TIENEN LA PALABRA	92
6. EL COMPROMISO SOCIAL EN LAS PRACTICAS PROFESIONALES: APORTES DESDE Y PARA LA GERENCIA SOCIAL EN LATINOAMERICA	96
7. EL PEP DE PSICOLOGIA Y SU COHERENCIA CON LA MIRADA DE LOS ACTORES DE LAS PRACTICAS PROFESIONALES EN TORNO AL COMPROMISO SOCIAL	104
7.1 COMPONENTE TELEOLOGICO	104
7.2 COMPONENTE PEDAGOGICO	107

7.3 COMPONENTE DE PROYECCION SOCIAL	109
8. APORTES DESDE LA GERENCIA SOCIAL PARA FORTALECER LAS PRACTICAS PROFESIONALES	117
A MANERA DE CONCLUSIONES	122
BIBLIOGRAFIA	124
ANEXOS	127

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Convenios de cooperación interinstitucional celebrados por el Programa de Psicología	28-29
Tabla 2. Matriz 1 para la recolección y análisis de la información	66
Tabla 3. Matriz 2 para la recolección y análisis de información	66
Tabla 4. Matriz 3 para la recolección y análisis de información	66-67
Tabla 5. Matriz 4 para análisis e interpretación de información	67
Tabla 6. Momentos investigativos	68-69

LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Cuestionario para estudiantes	127
Anexo 2. Cuestionario para coordinadoras	128
Anexo 3. Cuestionario para asesores	129
Anexo 4. Cuestionario para supervisores	130

RESUMEN

La investigación denominada "Compromiso social frente a la práctica profesional, en los estudiantes de décimo semestre del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, durante el periodo académico A de 2006: Interpretación desde una perspectiva de la gerencia social en Latinoamérica", conjuga la visión de los actores de las prácticas profesionales: estudiantes, coordinadoras de prácticas y de SINAPSIS, asesores y supervisores, con los planteamientos del Proyecto Educativo de Programa (PEP). Los lineamientos teóricos del trabajo investigativo comprenden las concepciones de: Gerencia social, gerencia social en Latinoamérica, gerencia social educativa, papel de la universidad en Latinoamérica, compromiso social y formación del Compromiso social. El estudio se desarrolla en el marco metodológico del paradigma cualitativo, de tal manera que los resultados se presentan a través de los textos de los actores de las prácticas y del análisis del documento del Proyecto Educativo de Programa. La discusión de los resultados, se organiza de tal manera que permite cumplir los objetivos de la investigación. Finalmente se proponen estrategias gerenciales que aportan al proceso de mejoramiento del Programa de Psicología.

ABSTRACT

the denominated investigation: social commitment front to the professional practice, in the students of tenth semester of the program of psychology of the nariño university, during the academic period to of 2006: interpretation from a perspective of the social management in latinoamérica; , it conjugates the vision of the actors of the professional practices: students, coordinators of practices and synapse, advisers and supervisors, with the expositions of the educative project of program (pep). the theoretical lineamientos of work investigativo include/understand the conceptions of: social management, social management in latin america, educative social management, paper of the university in latin america, social commitment and formation of the social commitment. the study is developed within the framework methodologic of the qualitative paradigm, in such a way that the results appear through texts of the actors of the practices and the analysis of the document of the educative project of program. the discussion of the results, is organized in such a way that it allows to fulfill the objectives of the investigation. finally managemental strategies set out that contribute to the process of improvement of the program.psychology.

INTRODUCCION

El presente documento, contiene el desarrollo de la investigación titulada “Compromiso social frente a la práctica profesional, en los estudiantes de décimo semestre del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, durante el periodo académico A de 2006: Interpretación desde una perspectiva de la gerencia social en Latinoamérica”.

La inquietud por desarrollar este estudio, surge de la necesidad de aplicar la formación en gerencia social en un contexto específico: la gerencia educativa en el ámbito universitario. Considerando que actualmente el Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, así como otros programas académicos de la región y el país, se encuentran desarrollando procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad, se realiza este trabajo como un aporte desde la gerencia social educativa en la construcción de criterios para evaluar características de calidad asociadas a la formación integral de profesionales.

Para cumplir con esta finalidad, se proponen objetivos específicos que buscan dilucidar el compromiso social desde la percepción de los actores de las prácticas profesionales: estudiantes, coordinadoras de SINAPSIS y de prácticas, asesores y supervisores. Los elementos aportados por estas fuentes, permiten interpretar la concepción de compromiso social, así como indicadores para evidenciarlo y estrategias para fortalecerlo. De manera similar, se logra develar la perspectiva del Proyecto Educativo del Programa de Psicología frente al compromiso social. Todo lo anterior, a través de elementos metodológicos derivados del paradigma cualitativo de investigación.

La presentación de resultados, se realiza inicialmente analizando grupos de textos de cada sector de la unidad de trabajo. En seguida, se realiza la interpretación desde la teoría consultada, en torno a dos ejes fundamentales: La gerencia social y el compromiso social, siguiendo los objetivos de la investigación. Posteriormente, se confrontan las percepciones de actores con el análisis del Proyecto Educativo de Programa, y finalmente se proponen estrategias para fortalecer el compromiso social.

1. ELEMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

1.1 TEMA

El compromiso social en la educación superior, desde una perspectiva de la gerencia social en Latinoamérica.

1.2 TITULO DEL TRABAJO DE GRADO

Compromiso social frente a la práctica profesional, en los estudiantes de décimo semestre del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, durante el periodo académico A de 2006: Interpretación desde una perspectiva de la gerencia social en Latinoamérica.

1.3 LINEA DE INVESTIGACION DEL CEILAT EN QUE SE INSCRIBE EL TRABAJO DE GRADO

En coherencia con el acuerdo 055 de 1996 (capítulo III, artículo 17) emanado del Consejo Superior de la Universidad de Nariño, en el cual se reglamenta la organización académica del Centro de Estudios e Investigaciones Latinoamericanas (CEILAT), el presente trabajo se inscribe en el área de la educación y en el ámbito del pensamiento latinoamericano, aportando a la línea de investigación "Filosofía y pensamiento educativo en América Latina".

2. ELEMENTOS DEL PROBLEMA

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA A INVESTIGAR

La relación de la universidad con la sociedad debe repensarse permanentemente. Es importante reconocer que la universidad se desarrolla en un entorno y mantiene complejas relaciones con él: relaciones de independencia, de complementariedad y de antagonismo; sin embargo, esta relación universidad – sociedad no puede conducirla a un proceso sobreadaptativo, particularmente con respecto al mundo de la producción y del trabajo (Misas, 2000). Es decir, la universidad requiere mantener un papel propio, crítico y activo frente al sistema social.

Es necesario resaltar que una de las principales razones de ser de la universidad es la generación de conocimiento científico. Misas (2000), señala al respecto lo siguiente: “La universidad hace mucho por la sociedad siempre y cuando tenga relaciones intensas con ella, de tal forma que pueda problematizar muchos elementos que surgen de la sociedad, y eso puede hacerlo a través de la investigación” (pág. 25).

Desafortunadamente, la educación superior en los países latinoamericanos presenta problemas comunes, entre los cuales se ubican: las insuficientes relaciones entre la universidad y el contexto social, la formación de carácter reproductivo que no prepara a un profesional capaz de resolver los problemas inherentes a un contexto social, y la investigación científica ausente, y de haberla, no vinculada con el medio y sus necesidades, y mucho menos integrada al proceso docente (Alvarez, 2003).

Teniendo en cuenta la problemática social latinoamericana, muchos sectores sociales demandan de las universidades, y particularmente de las universidades públicas, dada su función social particular, respuestas concretas a problemas como la pobreza, la marginación y la dependencia. Al respecto, es evidente que parte fundamental de la misión de la universidad es la formación de profesionales preparados para asumir las realidades sociales, basados en las experiencias formativas derivadas de la educación superior.

A partir de las últimas décadas, el estado pide cuentas a la universidad a través de procesos evaluativos que demuestren la calidad de sus procesos académicos y administrativos. De diversas maneras, esta evaluación implica revisar la pertinencia social de los programas académicos y la misión institucional y particular de cada uno de ellos.

Sánchez (2003), plantea que la calidad educativa se produce por la dinámica de diversos factores, entre ellos: el alto desempeño gerencial, y el desarrollo coherente de programas con las condiciones concretas de un país. Señala, así mismo, que “cada sociedad tiene su propio marco de leyes sociales y un determinado sistema filosófico que responde a su base económica y a la estructura demográfica y de estratos sociales, entonces de un modo u otro ello será necesario reflejarlo en la filosofía de la gerencia educacional” (pág. 4).

Desde este enfoque sociofilosófico, es fundamental la alta calidad en el proceso gerencial, que se traduzca en resultados óptimos en la formación de los educandos. Este enfoque, es coherente con la conceptualización de Kliksberg (1997), en la cual propone que la gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos del estado y los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits sociales de la región, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social.

Giraldo (2004), permite complementar lo anterior, cuando menciona a la gerencia social como un campo de reflexión, de acción, de investigación, que se alimenta de la sistematización de experiencias nacionales e internacionales, en donde prevalece un intercambio permanente de nuevos conocimientos.

El actual momento histórico de grandes transformaciones en todas las esferas de la vida social, hace indispensable pensar en una gerencia social educativa a la altura de los retos del entorno latinoamericano. En este sentido, la investigación educativa, como campo de la gerencia social latinoamericana es una alternativa de nuevas formas de producción y circulación del conocimiento (García, 1993).

García (1993), dice que la investigación educativa en Latinoamérica plantea diversos problemas, que requieren ser tenidos en cuenta a la hora de proponer nuevas investigaciones, entre ellos: "(a) el papel de la investigación educativa en la gestión educacional, que abarca todo el proceso de toma de decisiones respecto a los fines y funciones de la educación, las políticas, los programas y los planes para el sector; (b) la gestión educacional, que tiende a desarrollarse al margen de los conocimientos teóricos y aplicados producidos por las ciencias de la educación, en este sentido, es frecuente la toma de decisiones sin que medie un basamento sólido en el saber consolidado y en los resultados de investigaciones previas. De igual modo, tampoco ha arraigado la comprensión de la gestión educacional como un auténtico proceso de investigación para la acción y en la acción, donde los cambios se promuevan a partir de la ciencia, y su introducción práctica sea una fuente enriquecedora de conocimientos construidos en el escenario real de la vida escolar" (pág. 327).

Complementariamente a lo anterior, se puede señalar la posición de Valdés (1997), quien manifiesta los siguientes defectos en los sistemas de evaluación de la calidad educativa: (a) Miden casi exclusivamente variables de producto y sobre todo las referidas a los logros cognoscitivos de los escolares; (b) No evalúan o lo hacen insuficientemente, variables relativas al desarrollo de aspectos tan importantes de la personalidad de los alumnos tales como su comportamiento afectivo, volitivo-regulativo y sus orientaciones valorativas; (c) No tienen en cuenta variables de proceso tales como las características del proceso docente-educativo y el cumplimiento de las funciones culturales y educativas de la familia, lo que hace que la evaluación que realizan sea meramente descriptiva y no dé la posibilidad de formular hipótesis explicativas acerca de las posibles causas de las deficiencias detectadas.

Gómez (2005), devela que para el siglo XXI, además de trabajar desde lo instructivo e innovativo, como retos correspondientes a cada uno de los siglos pasados, las universidades tienen el deber regulativo, el de los contextos éticos y valorativos. Esto si se tiene presente la era de la información, del conocimiento y de las comunidades científicas. Por ello los procesos de interacción de la universidad con la sociedad civil, los aparatos estatales y el sector productivo,

harán que la vida cotidiana valide el papel del saber y se requiera fortalecer el control simbólico.

A partir de lo anterior, se sustenta la necesidad de investigar en el tema de la educación superior desde una perspectiva latinoamericana, con enfoques que consideren aspectos inexplorados por las investigaciones tradicionales. Este tipo de investigación, debe partir de una filosofía educativa para la formación de elevadas cualidades de la personalidad en los educandos, como objetivo central de la educación en su devenir histórico, de manera que su formación, refleje las posibilidades y aspiraciones de la sociedad actual. “El propósito de influir, mediante la acción de determinado sistema educativo, en la formación de personalidades activas, independientes, reflexivas, con un elevado compromiso social según el modelo prevaleciente en la sociedad, ha sido planteado en los marcos de diferentes tendencias pedagógicas” (Cárdenas, 2003, pág. 1).

En este orden de ideas, y para adentrarnos en el tema de la actual investigación, cabe considerar que la familia, la institución educativa y la sociedad en general, esperan que los estudiantes de un programa académico, en particular aquellos que se encuentran al final de su carrera, asuman progresivamente el rol que los identificará profesionalmente. En el caso de los estudiantes de Psicología, dada la naturaleza de la profesión, se tiene la expectativa de que desarrollen un alto compromiso social que los lleve a ser empáticos con las necesidades y problemáticas de las personas, como prerrequisito para una investigación e intervención psicosocial eficiente y eficaz.

En este sentido, el Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, de acuerdo con su Proyecto Educativo de Programa (PEP), asume en su misión: “el compromiso institucional de construir una mejor sociedad, a través de la formación integral de profesionales con excelentes calidades académicas, personales y sociales, que generen conocimiento y dinamicen procesos psicológicos en la región y fuera de ella”. Por su parte, en el perfil profesional se contempla: “El psicólogo egresado de la Universidad de Nariño cuenta con una formación integral orientada por el compromiso social con la región y la nación, la búsqueda del conocimiento y su propio fortalecimiento como persona y como profesional proactivo” (Programa de Psicología, 2005).

Lo anterior es coherente con la visión y la misión de la Universidad de Nariño, institución de carácter público, que fundamenta su quehacer en el diálogo universidad – sociedad, y por tanto se propone la formación de profesionales que desarrollen altos niveles de compromiso con la región y el país (Universidad de Nariño, 1998).

Al adentrarnos en el tema de investigación, surge como inquietud central la pertinencia social del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño. El problema es amplio, pero se propone iniciar por las prácticas profesionales, como momento de la formación de profesionales de la psicología en que se evidencia un proceso formativo de varios años.

Es importante considerar, que uno de los espacios fundamentales para el cumplimiento del propósito institucional de lograr alto compromiso social de los profesionales de la psicología egresados de la Universidad de Nariño, lo constituyen las prácticas profesionales que se realizan al final del periodo de formación profesional, en las que se trabaja sobre las necesidades psicosociales detectadas en una población. Es allí donde se evidencia la formación que logran

los futuros psicólogos, siendo además una de las posibilidades para la proyección social del programa. Así, las prácticas profesionales se asumen como una estrategia pedagógica que permite además la proyección social.

Las prácticas profesionales en el Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, se realizan en los dos últimos semestres de la carrera. En este momento de la carrera, los estudiantes de psicología en práctica profesional, diseñan y desarrollan un proyecto en cuatro campos de acción de la psicología: Clínico, educativo, organizacional y social comunitario, abordando también una propuesta en el área de investigación. En el semestre A de 2.006, los estudiantes desarrollaron el segundo nivel de práctica profesional, momento en el cual ya presentaron un proyecto ante la universidad y ante la institución o sitio de práctica, y están desarrollando la propuesta.

Teniendo en cuenta la integralidad del proyecto de práctica profesional, resulta necesario profundizar en los sentidos que los actores principales del proceso formativo, los estudiantes, asignan a estos espacios. De igual manera, indagar la mirada de coordinadores, asesores (docentes del programa) y supervisores (representantes del sitio de práctica), como acompañantes directos de las prácticas profesionales.

Lo anterior, permite aportar en la confrontación del currículo explícito y el currículo implícito en las prácticas profesionales, pues aunque estos espacios son obligatorios para obtener el título profesional y existen lineamientos escritos al respecto, cada estudiante, de acuerdo a su historia vital y al contexto específico de la práctica, tiene una manera particular de vivenciarlos y de integrarlos a su desarrollo personal y académico.

El compromiso social, si bien está plasmado en los diferentes documentos institucionales (Plan Marco de la Universidad, Proyecto Educativo de Programa, entre otros), no ha sido estudiado a profundidad, es decir, no se cuenta con estudios que develen de qué manera se evidencia en los estudiantes de práctica este compromiso social. La coordinación de SINAPSIS (Centro de Asesorías e Investigaciones en Psicología), la coordinación de prácticas del programa y los asesores de prácticas profesionales, realizan un seguimiento desde el interés particular a su rol en un momento dado, sin embargo, no se han realizado investigaciones que permitan conocer cómo asumen estos procesos los estudiantes y los demás actores.

Igualmente, en la actualidad es prioritario el reconocimiento de las características propias de cada programa de educación superior, en el marco de un sistema que propone la práctica permanente de la autoevaluación, con miras a ofrecer garantía de calidad en la formación profesional.

Resulta así necesario construir referentes para evaluar los procesos en las instituciones de educación superior y mostrar de qué manera se construyen proyectos vitales que aporten a la calidad de vida de nuestras comunidades. La gerencia social educativa, puede realizar un aporte significativo a este proceso autoevaluativo, con la finalidad de tomar decisiones pertinentes a la realidad del programa y la región, así como pertinentes a las condiciones actuales de la educación superior y de la sociedad latinoamericana.

2.2 FORMULACION DEL PROBLEMA

¿Cómo es el compromiso social frente a la práctica profesional, en los estudiantes de décimo semestre del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, durante el periodo académico A de 2006?

2.3 SISTEMATIZACION DEL PROBLEMA

¿Cómo entienden el compromiso social los estudiantes en práctica profesional, las coordinadoras de SINAPSIS y de prácticas, los asesores y los supervisores?

¿Cuál es la percepción de los estudiantes en práctica profesional, las coordinadoras de SINAPSIS y de prácticas, los asesores y los supervisores, sobre las evidencias del compromiso social de los estudiantes en la práctica profesional?

¿Cómo afecta el campo de práctica el compromiso social de los estudiantes de décimo semestre, según las experiencias de los estudiantes, las coordinadoras de SINAPSIS y de prácticas, los asesores y los supervisores?

¿Cuál es la relación entre los planteamientos del Proyecto Educativo del Programa de Psicología (PEP) sobre el compromiso social, y la percepción de los estudiantes en práctica profesional, la coordinación de SINAPSIS, la coordinación de prácticas, los asesores y los supervisores, sobre el compromiso social de los estudiantes en práctica profesional?

¿Qué estrategias se pueden proponer desde la gerencia social en Latinoamérica para fortalecer el compromiso social en el Programa de Psicología de la Universidad de Nariño?

2.4 OBJETIVO GENERAL

Interpretar el compromiso social frente a la práctica profesional, en los estudiantes de décimo semestre del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, durante el periodo académico A de 2006.

2.5 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Identificar cómo entienden el compromiso social los estudiantes en práctica profesional, las coordinadoras de SINAPSIS y de prácticas, los asesores y los supervisores.

Indagar la percepción de los estudiantes en práctica profesional, las coordinadoras de SINAPSIS y de prácticas, los asesores y los supervisores, sobre las evidencias del compromiso social de los estudiantes en la práctica profesional.

Comprender cómo afecta el campo de práctica el compromiso social de los estudiantes de décimo semestre, según las experiencias de los estudiantes, las coordinadoras de SINAPSIS y de prácticas, los asesores y los supervisores.

Confrontar los planteamientos del Proyecto Educativo del Programa de Psicología (PEP) sobre el compromiso social, con la percepción de los practicantes, la coordinación de SINAPSIS, la coordinación de prácticas, los asesores y los supervisores, sobre el compromiso social de los estudiantes en práctica profesional.

Proponer estrategias desde la gerencia social en Latinoamérica para fortalecer el compromiso social en el Programa de Psicología de la Universidad de Nariño.

2.6 JUSTIFICACION

2.6.1 Justificación Teórica. A nivel teórico, se tiene en cuenta la necesidad de aportar elementos para la construcción teórica en la gerencia social, campo que ha sido cuestionado por carecer de identidad disciplinar propia, y que ha tenido que recurrir a modelos importados que desconocen los contextos particulares de nuestras realidades. En el caso de la presente investigación, se trata de enriquecer el campo de la gerencia social educativa desde un ámbito específico: el universitario. En este orden de ideas, se trabaja con aspectos gerenciales del currículo en psicología, tocando aspectos relacionados con la calidad de la formación profesional en este ámbito.

Es importante considerar, que la gerencia social se entiende actualmente como un campo interdisciplinario, por lo cual los aportes de disciplinas como la Psicología, el Trabajo Social, la Filosofía, la Sociología, entre otras, son fundamentales para constituir cuerpos teóricos y estrategias de acción en cualquier ámbito y específicamente en el campo educativo, cuya complejidad amerita que se articulen diversas perspectivas.

En este contexto, es importante aportar en la conceptualización del compromiso social, el cual es cotidianamente apropiado por los gerentes sociales cuando aluden a la necesidad de responder con responsabilidad a las expectativas de las comunidades o grupos sociales, pero del cual es escasa la literatura especializada que lo aborda como elemento central. Igualmente, es importante aportar sustento investigativo para los planteamientos estratégicos en torno al compromiso social, especialmente en lo relacionado con la formación para el compromiso social.

Se espera de esta manera, aportar a la línea de investigación del CEILAT: "Filosofía y Pensamiento Educativo en América Latina".

2.6.2 Justificación Metodológica. La investigación se desarrolla a partir de la confrontación de percepciones de actores y fuentes documentales, buscando dilucidar la relación currículo teórico y práctico, la cual es necesario evaluar, ya que en ocasiones se encuentran distancias entre estos componentes que dificultan su integración, o en todo caso, siempre es posible enriquecer la relación. Los elementos anteriores y el contraste con la teoría relacionada con el tema, permitirán proponer elementos complementarios y porqué no antagónicos, frente a la teoría existente, que se constituyan en insumos para posteriores desarrollos investigativos en temas afines.

Es importante también referirse al aporte que desde la investigación cualitativa se puede realizar hacia la investigación relacionada con la calidad de la formación, teniendo en cuenta que en temáticas poco abordadas como la de la presente investigación, las metodologías de ella derivadas facilitan la exploración y la interpretación de la información.

2.6.3 Justificación Práctica. Partiendo de la necesidad de dar mayor coherencia a los currículos teóricos y prácticos, se esbozan propuestas para afianzar la formación profesional para el compromiso social, de aquí se pueden derivar estrategias gerenciales que delinee y pongan en práctica políticas educativas que

respondan a las necesidades del contexto social. Desde aquí, se pretende retrolimitar el PEP de Psicología de la Universidad de Nariño.

Las prácticas en el Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, y posiblemente en otros programas, podrían beneficiarse de los resultados de la presente investigación, fortaleciendo así la proyección social derivada de ellas hacia diversas instituciones y comunidades.

Particularmente, al Programa de Psicología, la investigación le aporta herramientas de autoevaluación para el mejoramiento, dirigidas a la acreditación de alta calidad, desde una visión propia de los actores del proceso educativo. Igualmente se espera que este trabajo más adelante tenga réplicas en programas académicos diferentes al de Psicología.

En el Proyecto Educativo del Programa de Psicología (PEP), concretado en el año 2005, en el apartado 2.3.4, se proponen metas correspondientes a cada uno de los objetivos curriculares, las cuales están planteadas en una proyección a tres años. Revisando estas metas, se encuentra que la presente investigación ofrece aportes directos y potenciales para los siguientes propósitos:

- Objetivo 3: Promover la formación de Psicólogos en diferentes campos de acción profesional, con un sentido de responsabilidad social que permita la comprensión e intervención en las necesidades y problemas del medio; Meta 1: Documentos de sistematización de las prácticas profesionales para publicar en revistas científicas.

- Objetivo 5: Propiciar un desarrollo curricular que permita la complementariedad y el diálogo de saberes, a través de una formación humanística e interdisciplinar básica que aporte una visión integral del mundo y el ser humano; Meta 3: Documentos de conceptualización de formación integral a partir de experiencias de docentes o estudiantes; Meta 4: Obtención de indicadores de formación integral en sus diferentes componentes.

- Objetivo 6: Promover el desarrollo axiológico, afectivo, cognitivo y social como parte fundamental de la formación integral de Psicólogos; Meta 1: Obtención de indicadores de formación integral en sus componentes axiológico, cognitivo, afectivo y social; Meta 2: Estrategias de formación integral nuevas (diferentes a las que ya están planteadas).

- Objetivo 7: Impulsar la práctica de la ética, la autonomía, la democracia, la tolerancia, la equidad y la honestidad, como pilares fundamentales para la formación de psicólogos comprometidos con su misión como agentes sociales; Meta 1: Documento de sistematización de experiencias formativas en el componente político y ético de los docentes o estudiantes; Meta 2: Obtención de indicadores de formación integral en sus componentes ético y político; Meta 3: Estrategias de formación integral nuevas (diferentes a las que ya están planteadas).

3. MARCO REFERENCIAL

El marco referencial se compone de cinco elementos: el marco contextual, el marco legal, el marco de antecedentes, el marco teórico y el marco conceptual.

3.1 MARCO CONTEXTUAL

Aquí se presenta el marco institucional, el cual contiene algunos elementos básicos del PEP, como la misión, la visión, los objetivos curriculares, el perfil profesional y ocupacional, así como las políticas de proyección social y una descripción general de las prácticas profesionales; también se encuentra una síntesis de los elementos del modelo de autoevaluación del Programa de Psicología, pertinentes para la presente investigación.

3.1.1 Proyecto Educativo del Programa de Psicología (PEP). La información que se consigna a continuación está tomada del documento del Proyecto Educativo del Programa de Psicología (PEP). Se consigna lo pertinente a la presente investigación, retomando elementos que resultan relevantes para el desarrollo del proceso investigativo, teniendo en cuenta que posteriormente se realizará un análisis específico relacionado con el tema de investigación según se plantea en los objetivos.

El Proyecto Educativo del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, fue elaborado a partir del trabajo conjunto del equipo docente del Departamento de Psicología y con la participación de algunos egresados.

El documento se encuentra organizado en nueve secciones: secciones preliminares (presentación inicial e introducción), contextualización, identificación del Programa, construcción curricular, componente organizacional, autoevaluación y referencias bibliográficas.

El PEP contiene básicamente tres componentes fundamentales: componente pedagógico, componente investigativo y componente de proyección social.

En seguida, se retoman algunos elementos del PEP que permiten reconocer el contexto general del Programa de Psicología.

3.1.1.1 Visión. El Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, en coherencia con el Plan Marco Institucional, se proyecta como una propuesta curricular de alta calidad para la formación integral de Psicólogos, certificada por pares académicos del contexto nacional e internacional y con el compromiso por el constante mejoramiento de acuerdo a las transformaciones en los entornos regional, nacional e internacional y a los cambios científicos y tecnológicos.

La orientación pedagógica para la formación de Psicólogos, así como la estructura curricular fundamentada en las tendencias vigentes en la disciplina y la profesión psicológica a nivel mundial, nacional y regional, estarán acordes con las necesidades y problemáticas del país y la región, formando profesionales que generen impacto sobre el desarrollo integral del contexto en que se desempeñen.

El currículo, en estrecha relación con los procesos investigativos del Departamento de Psicología, permitirá además dinamizar el desarrollo del conocimiento psicológico disciplinar y profesional.

Además fomentará y fortalecerá los espacios y las habilidades de comunicación, que permitan y faciliten la posibilidad de diálogo, debate, crítica y análisis de saberes y de la realidad social.

3.1.1.2 Misión. El Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, asume el compromiso institucional de construir una mejor sociedad, a través de la formación integral de profesionales con excelentes calidades académicas, personales y sociales, que generen conocimiento y dinamicen procesos psicológicos en la región y fuera de ella.

La formación integral de Psicólogos comprende las dimensiones ética, académica, social, política y personal, desde las cuales se articulan los procesos de docencia, investigación, proyección social y administración.

El diálogo universidad sociedad se asume desde una visión cimentada en una estructura curricular que posibilita el conocimiento de diversos enfoques, áreas y campos disciplinares y profesionales, apoyado por la formación investigativa desde diversos paradigmas y por prácticas académicas y profesionales que facilitan la formación de Psicólogos socialmente comprometidos e idóneos para responder a las necesidades del contexto.

El Programa de Psicología orienta sus procesos en contextos académicos y profesionales, disciplinarios e interdisciplinarios, promoviendo un abordaje integral de las problemáticas conceptuales, metodológicas y sociales.

En coherencia con la naturaleza de la profesión psicológica, el currículo fomenta procesos permanentes de autoconocimiento y crecimiento personal, por medio de los cuales se logre el desarrollo psicológico del estudiante y su proyección hacia la convivencia social.

El desarrollo curricular se dinamiza implementando acciones continuas de autoevaluación, evaluación externa y mejoramiento permanente, en pro de la calidad en la formación de Psicólogos.

3.1.1.3 Objetivos curriculares. Fomentar la convergencia de las funciones de docencia, investigación y proyección social en la formación integral de profesionales de la Psicología.

Propender por la excelencia académica a partir de la asimilación crítica del conocimiento psicológico, orientada a la producción de saber científico y tecnológico, a través de una formación desde diversos paradigmas y concepciones teóricas, metodológicas y epistemológicas.

Promover la formación de Psicólogos en diferentes campos de acción profesional, con un sentido de responsabilidad social que permita la comprensión e intervención en las necesidades y problemas del medio.

Desarrollar actividades académicas para la formación de Psicólogos a partir de estrategias pedagógicas y recursos acordes con los múltiples estilos de enseñanza aprendizaje y con la especificidad de cada rama del saber psicológico.

Propiciar un desarrollo curricular que permita la complementariedad y el diálogo de saberes, a través de una formación humanística e interdisciplinar básica que aporte una visión integral del mundo y el ser humano.

Promover el desarrollo axiológico, afectivo, cognitivo y social como parte fundamental de la formación integral de Psicólogos.

Impulsar la práctica de la ética, la autonomía, la democracia, la tolerancia, la equidad y la honestidad, como pilares fundamentales para la formación de psicólogos comprometidos con su misión como agentes sociales.

Propender por una administración del currículo eficaz, eficiente, participativa y acorde con el proyecto institucional universitario, que esté al servicio de la docencia, la investigación y la proyección social y que impulse al Programa de Psicología hacia su mejoramiento continuo, en relación con las tendencias educativas vigentes y con los cambios del entorno.

3.1.1.4 Perfil de formación. El psicólogo egresado de la Universidad de Nariño cuenta con una formación integral orientada por el compromiso social con la región y la nación, la búsqueda del conocimiento y su propio fortalecimiento como persona y como profesional proactivo.

Es un profesional con criterios teóricos, metodológicos, prácticos y éticos que le permiten abordar, conceptualizar y aportar soluciones ante problemáticas psicológicas y crear escenarios posibles que mejoren la calidad de vida del ser humano, desde una perspectiva amplia en términos de enfoque y campos de aplicación.

Cuenta con competencias para:

Interpretar, argumentar y hacer propuestas para abordar diferentes procesos psicológicos en contextos de salud mental, social-comunitarios, educativos, organizacionales y de investigación.

Hacer y validar inferencias sobre problemáticas psicológicas, tanto en contextos básicos como de aplicación.

Trabajar en equipo con otros profesionales de psicología o de otras disciplinas en función del logro de objetivos comunes, con aportes desde la disciplina.

Observar y hacer lecturas críticas, conceptuales y contextualizadas, tanto de la teoría como de la realidad, y vincular sus competencias de manera coherente con los escenarios donde sea requerida su intervención.

Interactuar socialmente con criterios de ética, honestidad, seguridad de sí mismo, responsabilidad y respeto por las diferentes visiones del mundo y del ser humano.

Proponer, desarrollar y evaluar proyectos de investigación contextualizados en los marcos actuales de la teoría psicológica, desde una diversidad de enfoques metodológicos y en diferentes campos de la psicología, tanto básicos como aplicados.

3.1.1.5 Perfil ocupacional. El psicólogo egresado de la Universidad de Nariño tiene las competencias necesarias para desempeñarse en los campos: de salud mental, social-comunitario, organizacional, educativo e investigativo.

En el campo de la salud mental, el egresado puede ejercer su rol en contextos en los que se requiera una intervención con visión interdisciplinaria y multisectorial y

en procesos de prevención y promoción. Cuenta con elementos para conceptualizar, evaluar, diagnosticar, intervenir y hacer seguimiento de casos clínicos y proponer alternativas de cambio psicológico para mejoramiento de la calidad de vida del ser humano.

En el campo social-comunitario, el psicólogo de la Universidad de Nariño cuenta con competencias profesionales para diseñar, proyectar, promover, ejecutar y evaluar procesos de carácter social-comunitario, en los que se vinculen herramientas de las diferentes áreas de la psicología. El egresado se caracteriza por altos niveles de sensibilidad y compromiso social con la región y con la nación.

En el campo de la Psicología Educativa nuestro egresado cuenta con competencias para evaluar e intervenir en aspectos específicos como: El proceso de aprendizaje, los fenómenos que lo constituyen y sus determinantes cognitivos, afectivos y de personalidad; La interacción educativa existente entre maestro-alumno, alumno-alumno, maestro-alumno-contexto educativo y los procesos del aula como grupo, la disciplina y el control en la clase.

En el campo organizacional, el psicólogo propone, ejecuta y hace seguimiento a programas de evaluación y de intervención en procesos organizacionales que requieren la aplicación de la psicología. Cuenta con las capacidades conceptuales, sociales y personales para asumir responsabilidades como parte de la estructura de una organización, como asesor o como consultor.

3.1.1.6 Políticas de proyección social. La función de proyección social en el Programa de Psicología toma como base el Plan Marco de Desarrollo Institucional Universitario (1999) en el que se plantean tres propósitos: primero, asumir los problemas del entorno como espacios del conocimiento y proponer alternativas prioritarias de solución; segundo, fomentar la cultura de preservación y aprovechamiento del medio ambiente con criterios de sostenibilidad; y tercero, interactuar permanentemente con los egresados.

En este sentido, el Programa de Psicología asume como política el establecimiento de relaciones estrechas entre la formación de los futuros profesionales y la realidad de la región. La realidad se concibe como un complejo social, cultural, político, ideológico, económico y ambiental.

La proyección social del Programa de Psicología asume una responsabilidad con el *servicio social o asistencial* que ofrecen los diferentes integrantes de la comunidad académica (docentes y estudiantes).

Así mismo, la proyección social del Programa de Psicología busca dar *coherencia* entre la construcción de conocimiento que se logra desde la Universidad con las realidades de su entorno, en tanto entidad legitimadora de su acción.

Para el Programa de Psicología se constituye en prioridad la vinculación con la *construcción de políticas públicas* relacionadas con educación, salud y problemas sociales.

La cultura, las *expresiones culturales*, se constituyen en una estrategia para la proyección social del Programa, a la vez que éste ofrece alternativas para el fomento de diversas manifestaciones culturales propias de la región.

El Programa de Psicología también se compromete con el fomento de una cultura de *preservación y cuidado del ambiente*, la cual implica la educación ambiental en

términos, primero de la participación del Programa de Psicología en el empoderamiento de la comunidad sobre los recursos propios de la región, por otro lado, la apropiación del conocimiento científico un posicionamiento crítico respecto a decisiones que afecten el ambiente.

El Programa de Psicología tiene un compromiso con el *desarrollo económico* de la región, necesario para superar obstáculos para otros contextos de desarrollo.

El Programa de Psicología se debe ajustar a las necesidades de la región; en este sentido, se espera dar coherencia al currículo de formación a partir de la retroalimentación del medio (egresados, empleadores, otra información de contexto).

3.1.1.7 Estrategias de proyección social. Se reitera que la siguiente información también se retoma, en su mayoría textualmente, del Proyecto Educativo de Programa (PEP).

Las prácticas académicas y profesionales, son las principales estrategias con que cuenta el Programa de Psicología de la Universidad de Nariño para proyectarse en la realidad del contexto social, las cuales se convierten en el espacio que permite aportar a la comunidad en las diferentes necesidades y problemáticas psicológicas que se presentan los ámbitos de la salud mental, lo social comunitario, lo educativo y lo organizacional.

Los objetivos principales de las prácticas son: por un lado, proyectar a la región el trabajo realizado en el Programa de Psicología, en el proceso de formación de los estudiantes, permitiendo el aporte en el conocimiento de las características psicológicas del ser humano nariñense y su mejor calidad de vida, y por el otro, propiciar procesos de confrontación, integración y análisis entre lo teórico y lo práctico, entre lo disciplinar y lo profesional en el ámbito de los diversos campos de la psicología.

Las prácticas profesionales y académicas se realizan en diferentes instituciones, a través de convenios de cooperación interinstitucional, de donde surge la relación docente asistencial regida por las disposiciones contenidas en el decreto 190 de 1996. Según el manual de prácticas, la práctica profesional se podrá realizar en instituciones de diverso carácter legal como: fundaciones, organizaciones no gubernamentales (ONG's), estamentos estatales, instituciones educativas, empresas privadas, entidades prestadoras de salud y Centro de Investigación y Asesoría en Psicología SINAPSIS.

SINAPSIS, como centro del Departamento de Psicología, se ha pensado como una unidad modelo de práctica profesional, y viene desarrollando importantes proyectos al interior de la universidad y fuera de ella.

En los últimos 3 años el Programa de Psicología de la Universidad de Nariño ha celebrado convenios con diferentes instituciones, tal como se puede observar en la Tabla 1.

El principal criterio a tener en cuenta para la elección de estos sitios es la posibilidad de realizar una alta labor social por parte del practicante y del Programa de Psicología, al escoger instituciones con alto número de usuarios o en zonas socioeconómicamente deprimidas.

Tabla 1. Convenios de cooperación interinstitucional celebrados por el Programa de Psicología.

INSTITUCIÓN	2001B- 2002A	2002B- 2003A	2003B- 2004A	2004B- 2005A	2005B- 2006A
Alcaldías					
Municipio de Funes	Conv.				
Municipio de Providencia	Conv.				
Municipio de Túquerres		Conv.			
Estamentos Estatales del Orden Nacional					
Batallón N° 9 de Infantería, Batalla de Boyacá		Conv.	Conv.		
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Centro Zonal Pasto Uno (ICBF)	Conv.	Conv.	Conv.	Conv.	Conv.
Servicio Nacional de Aprendizaje Centro de Información para el Empleo (SENA – CIE)	Conv.	Conv.	Conv.		Conv.
Entidades Municipales					
Centro de Reclusión Pasto (Cárcel Judicial)		Conv.	Conv.		
Establecimiento Penitenciario y Carcelario de Pasto					Conv.
Dirección Municipal de la Juventud					Conv.
Unidad de Atención Integral					Conv.
Asilo de ancianos San José			Conv.		
Instituto de Protección Santo Ángel			Conv.		
Entidades de Salud					
Hospital Universitario Departamental E.S.E	Conv.	Conv.	Conv.	Conv.	Conv.
Hospital Infantil los Angeles		Conv.	Conv.	Conv.	
Centro de Salud Tamasagra	Conv.	Conv.	Conv.	Conv.	
Hospitales Psiquiátricos					
Hospital San Rafael	Conv.	Conv.	Conv.		
Hospital Mental del Perpetuo Socorro	Conv.	Conv.			
Organizaciones No Gubernamentales					
Organización Internacional para las Migraciones(OIM)	Conv.				
Movimondo (Organización de ayuda humanitaria)		Conv.	Conv.		
Fundaciones y Asociaciones					
Fundación PROINCO	Conv.	Conv.	Conv.	Conv.	Conv.
Centro Comunitario la Rosa Programa Casa del Joven	Conv.				
Fundación Sol de Invierno	Conv.				
Coordinar				Conv.	

INSTITUCIÓN	2001B-2002A	2002B-2003A	2003B-2004A	2004B-2005A	2005B-2006A
Asociación Nariñense de Diabetes					Conv.
Instituciones Educativas					
Liceo de la Universidad de Nariño	Conv.	Conv.	Conv.		
Colegio Centro de Integración Popular (CCIP).	Conv.	Conv.	Conv.		
Instituto Joaquín María Pérez		Conv.	Conv.		
Instituto Diocesano San Juan Bosco		Conv.	Conv.	Conv.	
Institución Francisco de la Villota del corregimiento de Genoy Pasto			Conv.		
Institución Educativa Stroon Skolan de Slov Suecia		Conv.			
INEM de Pasto				Conv.	Conv.
I. E. M. Ciudadela Educativa de Pasto	Conv.	Conv.	Conv.	Conv.	Conv.
Colegio Municipal Eduardo Romo Rosero					Conv.
Colegio COMFAMILIAR de Nariño					Conv.
Cajas de Compensación					
Caja de Compensación Familiar de Nariño COMFAMILIAR.			Conv.		
Empresas					
Cellcom				Conv.	
Autoservicio y Supermercado Abraham Delgado					2005 B

Fuente: Documento Proyecto Educativo Programa de Psicología

Como se ha venido exponiendo, las prácticas se dividen en dos tipos: En primer lugar están las prácticas académicas; las cuales se realizan en el marco de una asignatura (de primer a octavo semestre), tienen lugar en una institución o comunidad, y permiten corroborar los conocimientos teóricos e investigativos, contextualizándolos en el medio y contribuyendo a la comunidad en general.

Las prácticas profesionales que se realizan en los dos últimos semestres de la carrera, a través del diseño, desarrollo y evaluación de un proyecto de práctica específico para cada sitio en los cuatro campos de acción profesional y un área curricular. De acuerdo con el manual de prácticas profesionales y académicas del Programa de Psicología, 2004, las prácticas deben ser desarrolladas a partir de la unidad de práctica de la Universidad de Nariño que deberá funcionar en cada institución prestando el servicio psicológico en los diferentes campos de desempeño profesional (clínico, educativo, social organizacional y social comunitario) y el área de investigación. A partir de estos se abordarán las problemáticas comunes a una institución o comunidad.

En el área clínica, se ha atendido durante los semestres B del 2002 y A del 2003, un total de 1663 personas en los diferentes sitios de práctica, en el semestre B del

2003 se han atendieron un total de 1076 personas. En el área organizacional, se han realizado procesos de: Selección de personal, colaboración en la construcción de Proyectos Educativos Institucionales, salud ocupacional, ayuda en la búsqueda de empleo, conformación de Empresas Asociativas de Trabajo, fortalecimiento de asociaciones de personas en situación de desplazamiento entre otros. En el área educativa, se han desarrollado programas dirigidos: a la orientación profesional, educación sexual, solución de problemas de aprendizaje, adaptación a la vida escolar e investigaciones acerca deserción escolar, entre otros. En el área social comunitaria se han abordado comunidades de alta vulnerabilidad desarrollando proyectos de contextualización y movilización social.

Con el objeto de que el proceso de práctica profesional se lleve a cabo con la suficiente calidad, eficiencia y efectividad que se espera, se hace necesario que exista un coordinador de prácticas profesionales, quien supervise los procesos y a su vez esté al tanto de los requerimientos tanto de las instituciones, como de los lineamientos establecidos por el Programa de Psicología para poder celebrar el convenio. A la vez, la necesidad de nombrar un supervisor dentro de la institución a la cual se presta el servicio y el que se encarga de aportar y acompañar a la unidad de práctica de la Universidad de Nariño, garantizando la pertinencia y el cumplimiento del proyecto de práctica. Un docente psicólogo adscrito al programa es nombrado como asesor de práctica en el sitio, quien debe orientar y acompañar al estudiante-practicante en el proceso, a través de la revisión de los informes periódicos de práctica y de los espacios semanales creados para tal fin. Teniendo en cuenta los campos de acción profesional (4), cada uno de ellos tendrá un asesor psicólogo docente quien debe apoyar y ayudar a consolidar los procesos en el respectivo campo; igualmente un asesor del área de investigación.

Nota: Lo anterior se encuentra definido y reglamentado en el Manual de Prácticas Profesionales y Académicas del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, documento que se encuentra en revisión en aras del mejoramiento permanente de los procesos.

3.1.2 Modelo de autoevaluación del Programa de Psicología. El Modelo de Autoevaluación del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, fue presentado a la administración central de la institución en el semestre B de 2005, y se puso en marcha a partir del semestre A de 2006.

En el presente documento se retoman algunos apartes textuales y otros sintetizados del documento del modelo, teniendo en cuenta que es un documento marco para la autoevaluación del Programa de Psicología a la cual se propone aportar esta investigación.

En el documento del modelo se plantea que la autoevaluación es una estrategia que permite una reflexión sistemática en torno a diferentes aspectos propios de un programa académico o una institución de educación superior.

En el componente conceptual, se plantean dos concepciones antagónicas acerca de la educación: la una, que considera al educando en un papel pasivo, donde el estudiante es conducido por el educador, y la otra, en donde éste último estimula al educando para que alcance su propio desarrollo. No obstante las divergencias entre las dos posturas, coinciden en la intencionalidad de la educación: el mejoramiento del ser humano, de tal forma que pueda contribuir a la sociedad.

Se mencionan también, los cuatro pilares para la educación según el informe Delors de la UNESCO: aprender a saber, aprender a hacer, aprender a ser y

aprender a convivir; así como las tres dimensiones de la educación: la dimensión ética y cultural, la dimensión científica y tecnológica, y la dimensión social y económica. Lo anterior, íntimamente relacionado con el concepto de educación a lo largo de la vida. En el mismo aparte de conceptualización, se habla de un aspecto central en la discusión internacional sobre educación superior: la pertinencia de la misma, vinculando el concepto de pertinencia con el “deber ser” de las instituciones.

Más adelante, se realiza una disertación sobre la calidad, de la cual se destaca para la presente investigación, la concepción señalada por De la Orden Hoz y cols., en 1997, desde la cual, la calidad de la educación se define por un conjunto de relaciones de coherencia entre los componentes de un modelo, entre ellos: el contexto sociocultural y económico, las metas y objetivos educativos, los procesos y productos de la educación universitaria y los insumos para el sistema. Igualmente, resulta de interés la posición de Garduño Estrada, en 1999, quien supone en la calidad un compromiso con el mejoramiento y con la búsqueda constante de la excelencia.

La autoevaluación, es considerada entonces, como una mirada introspectiva del quehacer académico de las carreras que entran en el proceso, con base en diferentes ejes, por ejemplo: currículo, estudiantes, administración y pertinencia. También se entiende la autoevaluación como un proceso formativo, participativo, permanente y sistemático, o como un proceso dirigido a recolectar, analizar e interpretar información para la toma de decisiones.

Se deben tener referentes, indicadores y parámetros institucionales de calidad, que respondan a las necesidades de la comunidad, de los usuarios directos e indirectos, así como de los funcionarios que realizan el trabajo; considerando lo anterior, como insumos para definir lo que se aspira a ser, en relación con el deber ser y con lo que espera la sociedad. Esto último, se destaca en el contexto de la presente investigación.

Por su parte, en el modelo de autoevaluación mencionado, se asumen los siguientes principios: es un proceso permanente, es una oportunidad de autoobservación, es una mirada crítica, tiene como función el mejoramiento, es un proceso formativo y partícipe, es un proceso sistemático, tiene impacto en los procesos administrativos y asume criterios de comparación.

La autoevaluación del Programa de Psicología, se asume como un proceso de investigación. En este sentido, esta investigación, puede aportar insumos para los siguientes interrogantes:

¿Cuál es el estado actual del Programa de Psicología en términos de factores determinantes de calidad de la educación superior?

¿Cuáles son los contextos sociales y académicos en los que se encuentra inmerso el Programa de Psicología?

¿Cómo se espera que evolucionen los contextos sociales y académicos?

¿Cuál es y cómo puede evolucionar el estado ideal del Programa de Psicología, de acuerdo con su contexto y su propia evolución?

¿Cómo se encuentra el Programa de Psicología de acuerdo con el estado ideal?

¿Cómo explicar la calidad del Programa de Psicología?

De acuerdo con los factores del Consejo Nacional de Acreditación (CNA), se aporta elementos para los siguientes factores: misión y proyecto institucional, estudiantes, procesos académicos, organización y administración.

Al contexto académico se aporta en: aspectos del ejercicio de la profesión, deontología y bioética. En el contexto social, en: características políticas, psicosociales y culturales.

3.2 MARCO LEGAL

Según la Constitución Política de 1991, la educación “es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” (art. 67). De aquí se destacan tres elementos fundamentales para el presente trabajo: la educación como derecho, lo cual implica que todos los colombianos debemos contar con la oportunidad de acceder a ella; como servicio público, es decir, ligada a la calidad de vida, la cual debe estar garantizada por el estado; y por último, la educación como medio de acceso a la cultura, en la cual están implicados los valores.

Según la Ley 30, en su artículo 1, “la educación superior es un proceso permanente que posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral”. Es decir, la educación debe desarrollarse alrededor de este propósito general. Este propósito es acorde con los lineamientos de la Ley General de Educación (115 de 1994), la cual establece que “la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes”.

A partir de la Ley 30 de 1992, se organiza el servicio público de la educación superior. Teniendo en cuenta la vigilancia que el Estado debe realizar para garantizar la calidad de la Educación superior, se establece el Sistema Nacional de Acreditación, dirigido a evaluar y fortalecer la calidad de la misma.

En el mismo sentido, el decreto 2904 de 1994 define la acreditación y señala los componentes y procesos del sistema. El comité rector es el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU), el cual bajo el acuerdo 04 de 1995 expide el reglamento que determina las funciones e integración del CNA. Por último, mediante el acuerdo 06 de 1995, el CESU fija las políticas a seguirse en materia de acreditación. En esta última norma, aparecen las características que comprende la evaluación de un programa de educación superior entre las cuales se encuentra la característica 28 referida a la extensión o proyección social.

Con el decreto 2566 de 2003, el Estado concreta la política estatal de inspección y vigilancia de la Educación superior. En él se promulgan las condiciones mínimas de calidad y los requisitos para el ofrecimiento y el desarrollo de los programas de educación superior.

También se han expedido reglamentaciones específicas para diferentes programas de pregrado. Para Psicología, existe la resolución 3461 de 2003. En general, se trata de dar cuenta de la calidad en sus diferentes componentes, por

ejemplo, aspectos curriculares, formación investigativa, estrategias de proyección social, recursos, entre otros.

En el caso del programa de Psicología de la Universidad de Nariño, en el semestre B de 2.004 se presentó documento de condiciones mínimas de calidad y en el mes de mayo de 2.005 se recibió la visita de la par académica. En septiembre de 2.005 se conoció de la resolución que otorga el Registro Calificado al programa por siete años. Actualmente se avanza en el proceso de Autoevaluación para la Acreditación de Alta Calidad.

3.3 ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Para el desarrollo de este apartado, se tendrá en cuenta dos grandes aspectos, por una parte, estudios realizados para establecer las tendencias nacionales e internacionales para la formación de psicólogos, entre ellos, el estado del arte de la Psicología en Colombia, y por otra parte, se presentan algunos estudios relacionados con el tema de la presente investigación.

3.3.1 Tendencias internacionales y nacionales de la formación en Psicología. A continuación se presenta algunos apartes del resumen realizado para el documento de Registro Calificado del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, pertinentes para el presente estudio.

Los estudios sobre las tendencias internacionales y nacionales en la formación de Psicólogos fueron desarrollados por Psicólogos destacados en Colombia, quienes fueron designados para esta tarea, con el propósito de contextualizar la formación del Psicólogo a nivel nacional e internacional con miras a la realización de los exámenes de calidad de la educación superior (ECAES).

3.3.1.1 Tendencias y propuestas en los Estados Unidos (Resumen de Sánchez, 2003). Se concibe a la Psicología en su doble carácter, como ciencia básica y como profesión orientada a determinadas aplicaciones Sociales.

En Estados Unidos se distinguen varios momentos y eventos en los que el tema central giró en pro de definir cuáles son las pautas mínimas y comunes que deben diferenciar y distinguir la formación de un Psicólogo.

Uno de los eventos en el marco anterior se realizó en 1958, denominado la Gran Conferencia de Miami, que tenía por objetivo responder a la pregunta: ¿Qué hay de común en los diferentes papeles que pueden desempeñar los psicólogos y cuál debería ser la preparación troncal común? Allí se llegó a dos grandes conclusiones: a) sí existe un currículo troncal (core curriculum) y b) cada programa universitario debe definir y organizar el currículo que prefiera ofrecer. Esta conferencia se volvió a reunir en julio de 1973 en la Conferencia de Vail, con miras a hacer un seguimiento de lo planteado en 1958 y plantear ajustes según las necesidades de esos momentos.

Entre las conclusiones planteadas por la Conferencia de Vail, se pueden citar las siguientes:

- Los programas deben favorecer la diversificación de las especialidades y tomar en cuenta el mercado de trabajo.

- Se deben coordinar los procesos de enseñanza, de tal forma que se dé una adecuada relación entre la teoría y la práctica, orientada a atender las necesidades de la población.

- Los docentes deben estar implicados también en los trabajos aplicados y mantener relaciones con otras instituciones.

- La evaluación debe atender tres aspectos: la eficacia de la enseñanza, la calidad de la formación de los graduados y la incidencia sobre la sociedad.

3.3.1.2 Tendencias y propuestas en Europa (Resumen de Sánchez, 2003). En los albores de la década de los 90's a finales del siglo XX, las naciones del continente europeo estaban realizando procesos que favorecieran su integración política y económica, de tal manera que se hizo necesario incluir el tema educativo dentro de las agendas de integración. En el campo de la Psicología, la Comisión Europea para la Educación (EEC), formalizó en 1999 el surgimiento del Proyecto Leonardo Da Vinci.

Teniendo como objetivo el facilitar la circulación laboral de un país a otro, la EEC ya venía promoviendo una serie de espacios para formalizar y sistematizar las diferentes propuestas de trabajo. Así, en 1998 se firmó el Acuerdo de La Sorbona, con el objetivo de constituir un área europea para el aprendizaje en los niveles superiores, acordando como estrategias el sistema europeo de transferencia de créditos y la organización del año académico bajo un sistema semestral. En junio de 1999, se dio el Acuerdo de Bolonia con el fin de a) Especificar una mayor convergencia entre los sistemas de educación de los países signatarios y b) facilitar las transferencias de una institución a otra para consolidar una gran área europea de educación superior.

En correspondencia con el contexto de estas políticas, en 1990, la Federación Europea de Asociaciones Profesionales en Psicología (EFPPA), comenzó a dar los primeros pasos para organizar una forma de trabajo tendiente a buscar la identidad y la equivalencia de los procesos de formación académica y profesional de los psicólogos dentro de la Unión Europea. Fruto de estos esfuerzos es la presentación del documento *Optional Standards for training in professional Psychology*.

Retornando al proyecto Leonardo Da Vinci, uno de los primeros acuerdos fue el de dividir en dos ciclos la duración de la formación universitaria así: Un primer ciclo de tres años centrado en el conocimiento básico, y el segundo ciclo de no más de dos años, orientado a las competencias profesionales. A partir del Proyecto Da Vinci, se espera la configuración de un Diploma Europeo de Psicología, basado en el marco común para el entrenamiento profesional de los psicólogos, conocido como el EuroPsy-T.

En el 2002, Lunt resume los principales elementos planteados en el informe del Proyecto Da Vinci:

- La identidad disciplinaria de la Psicología se definió de la siguiente manera: "La psicología es una disciplina que se ocupa de los procesos de la mente y de sus manifestaciones conductuales".

- En todas las instituciones analizadas se imparten los conocimientos básicos de la Psicología como ciencia (evidencia empírica y teorización) y sus aplicaciones para

comprender el comportamiento de los individuos, los grupos, las organizaciones y otros sistemas sociales, en diferentes contextos y papeles.

- La formación capacita al estudiante para la utilización de aquellos métodos y técnicas apropiados para los procesos de diagnóstico, evaluación e intervención con el fin de mejorar los comportamientos. Además se les forma en investigación para que puedan desarrollar su proyecto de grado y evaluar la investigación producida por otros.

- Se definen como psicólogos profesionales, aquellos que en su práctica aplican la psicología a los asuntos de la vida cotidiana, con el fin de mejorar el bienestar de los individuos, los grupos, las organizaciones y demás sistemas sociales. Esta área es la que se conocerá como psicología aplicada.

- Los psicólogos trabajan con otros profesionales en equipos interdisciplinarios. De esta forma pueden plantearse cierto tipo de preguntas, complementar las de otros profesionales y ofrecer soluciones mediante sus propios procedimientos e intervenciones empíricamente validadas.

- Se acepta que el papel clave que juegan típicamente los psicólogos es “la capacidad para desarrollar y aplicar principios psicológicos, producir conocimiento, modelos y métodos de una manera ética y científica con el fin de promover el desarrollo, el bienestar y la efectividad de los grupos, las organizaciones y la sociedad”.

Por su parte, el segundo ciclo se dedicará al comportamiento de los individuos y los grupos en el contexto de las organizaciones y los sistemas sociales. De igual manera se dedicará tiempo al practicum (contextos de aplicación) y al proyecto de investigación de tesis. Luego de este ciclo, el egresado entrará al período de las prácticas profesionales supervisadas, con miras a obtener su licencia profesional.

3.3.1.3 Estado del arte de la Psicología académica en Colombia (Resumen de Puche, 2003). En cuanto a los elementos académicos, se encontró que el 52% de los programas informa énfasis en el área Organizacional, un 21% en el área Clínica, otro tanto en el área Educativa y sólo un 7% en el área Social-Comunitaria. Sin embargo al hacer un análisis de las materias reportadas, se encuentra una mayor preponderancia de las relacionadas con el área clínica, seguida de lo organizacional y lo educativo. Continuando con el plan de estudios, un 80% de los programas tienen una estructura de Ciclo básico o inicial, seguido de un ciclo profesional, mientras que el 88% de los programas se organiza por áreas. El sistema de créditos sólo se ha implementado en el 43% de los programas estudiados.

En cuanto al proceso de Acreditación de Alta Calidad, se encontró que un 22% de los programas estaba acreditado, un 44% estaba en fase de autoevaluación, un 25% hasta ahora se encontraba en la fase de fundamentación y un 9% estaba a la espera del concepto de los pares. No obstante, al conocer los datos del ICFES al año 2002, se encuentra que sólo 7 de los 131 programas registrados (5,3%) habían obtenido su respectiva acreditación.

Un 93% de los programas estudiados, considera la práctica profesional como un requisito obligatorio para el título, un 83% establece como obligatoria la realización del trabajo de grado, un 70% tiene cursos o seminarios avanzados para optar al grado y en un 64% de los casos se ofrece la participación en proyectos

institucionales como opción de grado. Esto tiene alguna relación con que el 93% de los programas reportan la existencia o la necesidad de instaurar líneas de investigación como aspecto de vital importancia. Estos datos permiten suponer un aparente acuerdo en que el trabajo de grado es un espacio fundamental en la formación de los estudiantes. Igualmente, se continúa considerando la práctica como un elemento definitivo de formación, además de que se renueva como recurso pedagógico y de formación.

De otro lado, analizando los objetivos de los programas se encuentran dos tendencias, prácticamente tradicionales, en la formación de psicólogos. De un lado está la orientación disciplinaria que atiende típicamente a tres objetivos: a) La formación dentro de los parámetros de la psicología en tanto que disciplina científica, b) la generación o producción de conocimientos y c) la capacidad investigativa y crítica. Por otra parte, un segundo sector enfatiza: a) formar un profesional para los campos social, educativo y clínico, b) que contribuyan al mejoramiento de las relaciones sociales y personales y al mejoramiento en pro del bienestar humano y c) con conciencia social y teniendo en cuenta las condiciones socio-económicas.

3.3.2 El rol del psicólogo comunitario en la comunidad valenciana. Carlos A. Arango Cálade de la Universidad del Valle, desarrolla su tesis doctoral en 1.995, y a partir de allí, describe una experiencia de Investigación-Acción-Participativa en la que se utiliza un análisis cualitativo para explorar las prácticas profesionales de los psicólogos comunitarios en la comunidad valenciana. El enfoque constructivista de Berger y Luckmann se utilizó para describir los procesos de institucionalización y legitimación del rol bajo análisis de la misma forma que los procesos de socialización primaria y secundaria y la identidad relativos al rol del psicólogo comunitario.

Según Arango, esta investigación permite afirmar que aunque el rol del psicólogo comunitario está formalmente institucionalizado, el nivel de legitimación es incipiente en la actualidad. La precaria democratización de la sociedad española, tanto como su alto grado de burocratización, han desplazado el desarrollo técnico del rol. Esta situación puede ser explicada por el gran peso que ha tenido el concepto de funcionalización y defensa del trabajo profesional a expensas del desarrollo técnico. En un nivel subjetivo, se han identificado las limitaciones debidas a una deficiente formación de pregrado y al gran vacío de prácticas profesionales que ha llegado a hacerse común en España.

3.3.3 Programa Responsabilidad Social universitaria, Universidad de Concepción. Como un antecedente importante del presente estudio se encontró información en una página web de la Universidad de Concepción, sobre un programa de investigación en responsabilidad social.

Este programa es desarrollado por un grupo de investigación en responsabilidad social de la Universidad de Concepción, en el que participa un grupo interdisciplinario de académicos y cuenta con un equipo de alumnos ayudantes de investigación. En su línea de investigación pretende formular y validar un modelo teórico empírico que permita describir, comprender, explicar y predecir el comportamiento socialmente responsable, para diseñar un modelo curricular que permita el desarrollo de competencias de responsabilidad social en la formación de los estudiantes universitarios.

Desde la perspectiva institucional, es conocido que actualmente se vienen adelantando proyectos integrales para trabajar la responsabilidad social desde las universidades, es el caso del ya citado programa en la Universidad de Concepción, el proyecto de las universidades chilenas, el curso “¿Cómo Enseñar Ética, Capital Social y Desarrollo en las Universidades?” (impartido a académicos latinoamericanos, por una iniciativa conjunta del BID y la OEA), en estas iniciativas se cuenta con la participación de importantes académicos internacionales, como es el caso del profesor Kligberg (Coordinador General de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo del BID). La misma Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN) en el Pleno Nacional de Bienestar Universitario 2005, invitó a expositores del proyecto chileno “Universidad: Construye País”.

En junio del 2005, a través de videoconferencia, representantes de universidades argentinas, peruanas, hondureñas y chilenas dialogaron acerca de los alcances de la Responsabilidad Social, y los mejores canales para transformar este principio en el eje central del quehacer de las universidades.

Desde el grupo de investigación en Responsabilidad Social de la Universidad de Concepción, se han realizado las siguientes actividades:

- Definición teórica del concepto de responsabilidad social, su educación y desarrollo, el que actualmente es utilizado como base teórica por las 13 universidades que integran el programa Universidad Construye País.
- Diseño y validación de instrumento para evaluar la responsabilidad social e intenciones socialmente responsables en estudiantes y profesores. Adaptación de dichos instrumentos a niños.
- Evaluación diagnóstica de la responsabilidad social, intenciones socialmente responsables, valores y actitudes asociados a la responsabilidad social en 1500 estudiantes de la Universidad de Concepción.
- Evaluación diagnóstica de la responsabilidad social e intenciones socialmente responsables, en 120 niños de sexto básico a cuarto medio, con talento académico.
- Se desarrolla actualmente el proyecto de investigación: “Indicadores de conductas y variables asociadas de responsabilidad social de los estudiantes de la Universidad de Concepción: un estudio descriptivo”. Sus objetivos son: definir indicadores de conductas prosocial, altruista y de cooperación; identificar los indicadores de conducta socialmente responsable que están presentes en los alumnos de la Universidad de Concepción ingresados y egresados en un mismo año; relacionar los indicadores de responsabilidad social con variables como el año de ingreso a la carrera que estudia en la Universidad de Concepción, la edad, el sexo, la religión, la carrera que estudia el alumno al momento de la aplicación de la encuesta, la ciudad de procedencia y el establecimiento educacional de enseñanza media; determinar la frecuencia con que aparecen las conductas de responsabilidad social en los alumnos y; establecer diferencias de indicadores de socialmente responsables entre alumnos que ingresan y egresan de la Universidad.
- Se presentó el proyecto de investigación “Motivos tras el compromiso social de estudiantes universitarios”. A través de este proyecto, actualmente en evaluación,

se pretende identificar cuáles son los comportamientos de compromiso social más frecuentes, y los motivos a su base. Se observará si existen diferencias en estos motivos debidas al género, la permanencia en la universidad y a la carrera de los estudiantes. Se realizará un estudio descriptivo transversal. La recolección de la información se hará a través de un cuestionario, cuyo diseño recoge la conceptualización y experiencia de otras investigaciones en el área, y que será sometido a una validación experta. Se planea la aplicación a 2.304 alumnos de 6 universidades del país, alumnos de primero, tercer y último año de cuatro carreras en cada universidad.

Los resultados que se espera encontrar apuntan a que el tiempo de permanencia, el género de los alumnos y la carrera afectan tanto la frecuencia como los motivos tras actividades de compromiso social. Se puede avanzar alguna dirección de estos efectos a partir de la investigación en el tema, la que ha mostrado, en el caso de estudiantes que cursan carreras vinculadas a la economía, un importante efecto del autointerés sobre sus conductas, en relación al género, las mujeres reportarían más el motivo altruista y colectivista como base de sus conductas. E igualmente se esperaría, a partir de la experiencia con estudiantes, la mayor presencia de motivos altruistas y colectivos en los estudiantes del área social y salud.

- Finalmente, este grupo de investigación ha redactado varias publicaciones, de las cuales algunas han sido publicadas y otras se encuentran en proceso de evaluación por parte de las revistas especializadas.

3.3.4 Relaciones entre los currículos teórico y práctico en programas de la Universidad de Nariño. Esta investigación se publicó en el año 1.998. Sus autoras: Mg. Isabel Goyes Moreno, Mg. Mireya Uscátegui de Jiménez y Mg. Sonia Díaz del Castillo, reconocieron las relaciones entre el currículo teórico y práctico en los programas académicos de la Universidad de Nariño, entre ellos el Programa de Psicología.

Esta investigación se constituye en un antecedente importante, tanto por su fundamentación teórica de base como por las conclusiones obtenidas. Teóricamente, se sustenta desde la teoría curricular crítica, y desde una metodología hermenéutica, devela serias incoherencias entre el currículo teórico y práctico en los programas estudiados.

3.3.5 Currículo oculto del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño. Es un trabajo de grado para optar al título de Psicóloga, desarrollado por Margarita Cháves Cerón y Elizabeth Ojeda Rosero, en el año de 1.999. Consistió en interpretar y confrontar la percepción de estudiantes, docentes y administrativos sobre las características del Currículo Oculto del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño. Este trabajo se desarrolló desde el paradigma cualitativo de investigación. Se enmarcó teóricamente en las concepciones de Hombre, Sociedad y Educación, así como en la teoría sobre el currículo, y particularmente, sobre el currículo oculto.

Este estudio aporta a la presente investigación al constituirse en un antecedente que reconoce la importancia de indagar en aspectos implícitos del currículo, que resultan de alto impacto en la formación profesional, como son: la motivación, las relaciones interpersonales y el manejo del poder.

3.4 MARCO TEORICO

3.4.1 Gerencia social. La profesora Isabel Licha define la gerencia social como un campo interdisciplinario e intersectorial de conocimientos y de prácticas, que apoyan los procesos de toma de decisiones estratégicas y la implementación de acciones públicas orientadas al logro del bienestar social (Licha, 2002).

Esta definición implica que la gerencia social hace confluir los conocimientos de diferentes disciplinas, para retomar de ellas los elementos necesarios para interpretar y proponer nuevas maneras de afrontar las necesidades y problemáticas sociales.

Al hablar de campo intersectorial, se hace referencia a la aplicación de conocimientos y metodologías en distintas áreas de la actividad social encargadas de afrontar problemáticas en contextos específicos.

El pensamiento administrativo y la gerencia, como campos del saber, han desarrollado su discurso y sus prácticas hacia dos sectores predominantes diferenciados: el sector empresarial privado y el sector público. En el primero, es la iniciativa privada, sus fines y objetivos, así como los recursos que los individuos ponen a su servicio, los que determinan las estrategias y las prácticas gerenciales y administrativas. En el segundo, es una concepción determinada de Estado y de su manejo, ceñido a un marco jurídico establecido, lo que determina la acción administrativa y de dirección.

La gerencia social de lo público, según Kliksberg (1997), tiene un enorme reto, así, para él, una Gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos del estado y los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits sociales de la región, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social. No será menor el reto para el sector privado.

Sin embargo, en medio de estos dos polos se encuentra un tercer campo de acción para la administración y la gerencia: El llamado Tercer Sector. Este, de alguna manera, se encuentra a medio camino entre los dos campos mencionados. Es el ámbito de las organizaciones sociales, solidarias, cooperativas y voluntarias, que son privadas pero que no se rigen necesariamente por las mismas normas, objetivos e intereses de la empresa privada, y que también son públicas en la medida que actúan en relación con problemáticas de orden global tradicionalmente asignadas al dominio de lo estatal (Sánchez, 2004).

El tercer elemento que se analiza en la definición de Licha, es que se trata de un campo aplicado, dirigido fundamentalmente al logro del bienestar y la calidad de vida de los seres humanos, individualmente y en comunidad.

Kligsberg (1997), también señala que la gerencia social no es un área, donde los problemas se pueden solucionar recurriendo a recetas disponibles, o a manuales, que prescriben *qué se debe hacer*. Al contrario, *es un terreno denso, surcado de complejidades*, donde se debe hacer *un trabajo heurístico*, explorar la realidad, prestar máxima atención a sus particularidades, tener muy en cuenta las experiencias comparadas, construir conocimiento a través del ensayo y error, y por último, reajustar continuamente los marcos de referencia en función de los hechos (Kligsberg, 1997).

Giraldo (2.004), permite complementar lo anterior, cuando menciona a la gerencia social como un campo de reflexión, de acción, de investigación, que se alimenta de la sistematización de experiencias nacionales e internacionales, en donde prevalece un intercambio permanente de nuevos conocimientos. Las anteriores características permiten un mayor énfasis en la construcción conceptual y teórica de la gerencia social.

Por otra parte, Mokate (2.004), también devela herramientas para entender qué es la gerencia social. Para ella, es tanto un campo de acción, como un campo de conocimiento. Como campo de acción, consiste en el ejercicio coordinado y estratégico de múltiples funciones y procesos organizacionales que buscan que las políticas y programas sociales respondan de manera eficaz, eficiente, equitativa y sostenible a problemas importantes para la ciudadanía, promoviendo así la generación de valor público.

Como campo de conocimiento, es un espacio de discusión, análisis e investigación dedicado a preguntas prácticas con respecto al *¿qué hacer?* y *¿cómo hacer?* para promover el desarrollo social de manera eficaz, eficiente, equitativa y sostenible en espacios democráticos. Nótese que aún como campo de conocimiento, se subraya el conocimiento de tipo aplicado. Aquí encontramos coincidencias con Licha.

En las conceptualizaciones de Mokate, queda la duda de qué se entiende por generación de valor público, aquí radica su propuesta del para qué de la gerencia social. Según la autora se genera valor público a través de las siguientes acciones:

- Respuestas a problemas relevantes para los ciudadanos/ usuarios.
- La apertura de nuevas oportunidades para generaciones actuales y/o futuras.
- Procesos que construyen comunidad, ciudadanía, democracia y capital social: deliberación, participación, etc.
- Procesos públicos que demuestran el buen uso de recursos públicos: el *buen gobierno*.

En general, se puede equiparar valor con bienestar, pero la Gerencia social en cualquier sector, debe dirigirse a generar valor público, es decir a desarrollar procesos públicos que optimicen los recursos sociales, según Mokate, esto es un *buen gobierno*. Si tomamos todos los sectores de la Gerencia social, podemos hablar de una *buen gerencia social*.

Otro elemento relevante señalado por Mokate, es que la gerencia social se halla en la intersección de tres campos interdisciplinarios recientes:

- Desarrollo social, que aborda la comprensión de la complejidad del desarrollo social con equidad y en democracia, así como la capacidad analítica para proponer y analizar alternativas para lograrlo.
- Gerencia pública, que incluye los análisis y propuestas relativas a la mejor forma de gestionar las organizaciones públicas y sus operaciones.

- Políticas públicas, implicando aquí la comprensión de los procesos de formación de políticas como medio de resolución de problemas públicos, habilidades para movilizar apoyo a favor de las intervenciones para promover el desarrollo.

Tratándose de retos de amplia envergadura, es imprescindible una última pregunta:

¿A quién corresponde ejercer la gerencia social?

Mokate propone que la gerencia social no es un campo restringido a los que tienen autoridad formal dentro de las organizaciones, sino que se requiere un compromiso de la organización en su conjunto.

Así, consiste en una buena práctica que puede ser ejercida por un ministro, las autoridades regionales, los cuerpos técnicos, los equipos responsables por la entrega de servicios, en fin es independiente de títulos o cargos, más bien estaría situada en el compromiso de los actores sociales.

3.4.1.1 Gerencia social en Latinoamérica. El desarrollo social y económico en Latinoamérica, presenta características diferentes frente al desarrollo norteamericano y europeo, las cuales se deben reconocer para develar el terreno sobre el cual actúa la gerencia social en este contexto.

Respecto de lo anterior, se mencionan a continuación, algunos de los rasgos más sobresalientes, señalados por Kliksberg (citado por Barrera, en el 2.000):

- Existe un crecimiento de la pobreza agregado a un crecimiento demográfico. Según la CEPAL, en 1.999, el 47% de las familias latinoamericanas se encontraban por debajo de la pobreza. Esto se agrava al considerar que no sólo ha crecido la pobreza, sino que se ha avanzado hacia la pobreza extrema.

- La situación de pobreza y marginación se presenta de forma marcada en la población infantil y en las mujeres, que son víctimas de problemáticas como maltrato, abuso sexual, discriminación, entre otras.

- El creciente desempleo y la disminución del ingreso en las familias.

- El aumento de la violencia en varios de nuestros países.

- La limitada atención a personas con discapacidad y a los miembros de la tercera edad.

Este panorama se sustenta en otros estudios del mismo Kliksberg y otros estudios de organismos internacionales, de tal manera que se podría continuar ampliando el diagnóstico. Pero, llama la atención el panorama anterior, dado que Latinoamérica es rica en materias primas, minerales estratégicos, condiciones climatológicas para la producción agropecuaria, y prioritariamente, en su capital humano.

En este contexto, cabe retomar nuevamente a Kliksberg (1.997), que invita a reflexionar sobre la complejidad de la gerencia social. Para este líder de la gerencia social, este campo por sí solo no solucionará los agudos problemas de pobreza y desigualdad de la región, se requiere enfrentarlos desde diversos planos. Uno de los más relevantes es la concertación social para lograr las

profundas transformaciones que Latinoamérica requiere. En esta tarea se debe contar con administraciones públicas eficientes y una sólida gerencia social.

La perspectiva de la gerencia social en Latinoamérica, la vincula directamente con el tema de la participación comunitaria, aquí está la cuna para la concertación social dirigida al cambio social.

En este sentido, se ha avanzado en el discurso, de tal manera que los gobiernos y los organismos internacionales lo incluyen en sus planes y propuestas, así como también las comunidades la reclaman, pero al parecer se han encontrado serias dificultades para plasmarlo en la realidad (Licha, 2002).

Aunque resultan indudables las ventajas de la participación en lo referente a la pertinencia y a la sostenibilidad de las acciones políticas, en muchas ocasiones se ha caído en la seudoparticipación, quizá por la disonancia entre el discurso y la acción en las distintas esferas de la sociedad, por ejemplo, el escaso compromiso de las comunidades, la dificultad de los gobiernos para otorgar poder decisorio a las comunidades pese a promulgarla, entre otros aspectos.

De esta manera, el caso particular de Latinoamérica, demanda una gerencia social que dinamice procesos de participación comunitaria, de la mano de procesos gubernamentales democráticos y altamente sensibles a las necesidades sociales existentes.

El gerente social debe comprender que las comunidades están cambiando bajo la influencia de las tendencias globalizantes, y por tanto, éstas no pueden seguirse pensando desde la óptica de la típica comunidad que comparte una identidad territorial, una cultura y un lenguaje, sino que existen muchos tipos de comunidades, que ameritan diversos análisis y abordajes. Esto no significaría necesariamente un debilitamiento de la sociedad civil como algunos lo han planteado (Licha, 2002), sino que se requiere ampliar el conocimiento sobre nuestras comunidades latinoamericanas, fundamentalmente en lo referente a las motivaciones que impulsan la participación comunitaria y los procesos gerenciales que permitirían potenciarlas.

Licha (2002), propone para Latinoamérica, una Gerencia Social Innovadora (GSI), que fomente la participación comunitaria teniendo en cuenta que ya no se puede hablar de comunidad sino de comunidades, la constelación de relaciones entre los miembros de una colectividad popular y los móviles de la participación.

“La GSI, tendría que incluir la dimensión comunicacional como parte de su quehacer, combatiendo las imágenes culturales negativas y degradantes de los sectores populares, que conspiran contra una mayor integración social” (pág. 36).

Desde esta visión existen dos aspectos a tener en cuenta para impulsar la GSI:

Primero, se debe reivindicar el valor de la participación social, más allá de la búsqueda del éxito de un programa gubernamental como valor instrumental. Para esto hay que tener siempre presente el concepto de capital social. Es fundamental, para ello, la educación para la participación, en la cual el sistema educativo juega un papel primordial. Los currículos deberían incluir esta participación de forma transversal. Por otro lado, debe existir un soporte institucional que aliente la incorporación de los ciudadanos en los asuntos

públicos, por ejemplo a través de una descentralización que haga de los municipios actores centrales del desarrollo local.

El segundo aspecto tiene que ver con la metodología de trabajo de la GSI para promover la participación de las comunidades. En este aspecto, es importante buscar el complemento de perspectivas de largo y corto plazo, más que oponerlas. Igualmente hay que integrar perspectivas instrumentales y expresivas, es decir vincular lo directa e inmediatamente útil con las acciones colectivas dirigidas a fortalecer los vínculos entre los individuos y las colectividades.

Así mismo, esta gerencia social integraría el desarrollo intracomunitario con una visión de relación de la comunidad con el entorno. En la era de la globalización, es menester generar puentes diversos para el despliegue de las potencialidades comunitarias.

En las últimas décadas se ha generalizado el uso del concepto de capital social, ante la grave situación de algunos continentes como es el caso de América Latina. Los valores del capital social se remontan a los principios de libertad en el mercado con equilibrio social y del estado social de derecho, la solidaridad, la subsidiaridad y la justicia, propuestos en 1946 para el resurgimiento de las economías del norte de Europa (Moreno, 2005).

Entre los elementos que se destacan en el análisis de Moreno sobre el concepto de capital social se encuentran:

- la confianza entre diferentes actores
- el grado de asociatividad entre los mismos
- el respeto a las normas de comportamiento cívico
- el interés público colectivo por encima del individualismo
- la tradición cívica que genera eficiente desempeño en los gobiernos locales
- la presencia de organizaciones comunitarias activas
- el alto interés en los asuntos públicos
- la alta valoración de la solidaridad

De manera similar, investigadores de la Universidad de Michigan, definen de manera simple el capital social como la solidaridad que una persona o un grupo siente por los demás. (Moreno, 2005).

Según los estudiosos del tema del capital social, América Latina tiene un enorme y creciente déficit en valores de capital social, que explica la inadecuada distribución de la riqueza, superando incluso la inequidad existente en África. Para superar esta situación la educación representa una herramienta fundamental para promover el cambio cultural y el fortalecimiento institucional: "El objetivo fundamental del nuevo sistema educativo debe ser el de formar un ciudadano ejemplar por su conciencia cívica, su elevado valor ético, de solidaridad, asociatividad y de compromiso proactivo con la nueva visión del desarrollo" (pág. 9) (Moreno, 2005).

3.4.1.2 Gerencia educativa en Latinoamérica. La educación es un sistema inmerso en el macrosistema social, por tanto, se encuentra relacionado con otros sectores sociales: la política, la economía, entre otros.

Parte de la función social de la educación consiste en preservar estructuras vigentes. Sin embargo, la educación también debe cumplir una función transformadora que parta de posturas críticas y reflexivas frente a la realidad.

Es decir, la educación inmersa en diversos contextos, ejerce un papel activo de construcción y reconstrucción de saberes y prácticas sociales. Si la educación se queda en la pretensión de adaptar individuos y evitar la desviación ideológica, se terminará fomentando la pasividad y la dependencia. Esto va en contravía de las necesidades educativas en América Latina, según el planteamiento de algunos autores.

Así, para Freire, el principal problema en América Latina, es el de la dominación política, económica y cultural que una pequeña minoría impone sobre la mayoría y que ciertos países imperialistas ejercen sobre el conjunto del continente. Pero esta dominación se mantiene porque no se trata sólo de una dominación físico económica, sino de una situación que aparece como legítima en la mentalidad del pueblo (citado por Sanz, 1.994).

Es frecuente la reflexión sobre la necesidad de fomentar sistemas educativos que surjan del análisis crítico de los contextos propios y que no respondan a modas pasajeras importadas de contextos ajenos.

¿Cómo debe responder la educación a la realidad latinoamericana? Esta es una pregunta clave para la gerencia social en el ámbito educativo.

La construcción de ciudadanía sería el horizonte de las transformaciones educativas. Desde aquí es fundamental el papel del docente como líder de un proceso emancipador. Pero, por una parte, este papel debe reconceptualizarse desde los imaginarios colectivos, y por otra, un docente por sí sólo no podrá lograr las transformaciones necesarias sino se reconceptualiza también el papel de quienes definen y direccionan las políticas educativas. Es decir, hay que reinterpretar la gestión educativa.

Hay quienes entienden por gestión, el manejo de recursos y, al tratar la gestión educativa dan prioridad en dicho manejo a los recursos humanos, es decir a los docentes; hay quienes, al enfocar la gestión educativa como manejo de recursos, dan prioridad a la asignación de recursos financieros. También hay quienes postulan que para la transformación de la gestión educativa es necesario superar la educación centrada en una concepción pedagógica (Ayala, 2005).

Otros entienden por gestión educativa el manejo del conocimiento. Creen que la gestión de una escuela se debe dedicar a desarrollar el uso del conocimiento, el cultivo de actitudes interpersonales de convivencia equitativa, al tener como eje de la acción educativa el aprendizaje y no la enseñanza, es decir el de promover la construcción del propio aprendizaje (Ayala, 2005).

Hay también quienes identifican gestión como administración, hasta considerarlo sinónimos, pero la gestión se encuentra en la creación y dirección hacia el futuro, construyendo las condiciones para que ese futuro se concrete.

Es justamente en esta última perspectiva que se ubica el concepto de Gestión: Gestión como creación de las condiciones para el futuro educativo que queremos lograr. No obstante, debemos aclarar que se habla de una gestión social no de una gestión empresarial, es decir nos alejamos de la perspectiva de la escuela como empresa.

Aguerrondo, (1992, citado por Licha, 2002), plantea que en los ámbitos educativos, se desarrollan actividades de gerencia social “tanto en lo que se refiere a la ejecución de acciones y a la evaluación de resultados, definidos y esperados desde el nivel de decisión macro, como en lo relativo a la formulación de proyectos específicos (institucional y áulico) con la adecuada identificación y jerarquización de objetivos y la aplicación de mecanismos de seguimiento y evaluación. Se alude así a la gestión áulica e institucional por la cual la escuela surge como unidad crucial de cambio, de organización y eficacia del servicio educativo” (pág. 88).

El gerente social en el campo educativo, situado en la realidad latinoamericana, es un visionario que tiene presentes los principios básicos de la educación en el siglo XXI. En este orden de ideas, constituyen referente esencial los siguientes principios definidos por la UNESCO (1999):

- La educación es un derecho fundamental de la persona humana y posee un valor humano universal.
- La formal y no formal, debe ser en sí útil a la sociedad ofreciendo un instrumento que favorezca la creación, el progreso y la difusión del saber y de la ciencia, poniendo el conocimiento y la enseñanza al alcance de todos.
- Una triple preocupación de equidad, de pertinencia y de excelencia debe guiar toda la política de la educación.
- La renovación de la educación y toda forma correspondiente, debe reposar sobre un análisis reflexivo y profundo de las informaciones.
- Tener en cuenta los valores y las preocupaciones fundamentales sobre los cuales existen acuerdos en el seno de la comunidad internacional: derechos del ser humano, tolerancia, etc.
- La responsabilidad de la educación corresponde a la sociedad entera.

Las demandas para mejorar la calidad de la educación en la mayor parte de los países del mundo, constituye el reto fundamental de la política educativa en el presente siglo. La UNESCO también estableció lineamientos para desarrollar esta calidad educativa. El concepto de calidad descansa sobre tres factores coherentes entre sí:

- *Funcionalidad*: Relación entre resultados educativos y fines de la educación y metas institucionales y las aspiraciones y necesidades educativas de la comunidad y los individuos.
- *Eficacia*: Es la coherencia entre resultados, metas y objetivos, también se define como la consecución de los objetivos educacionales, establecidos como valiosos y deseables.

- *Modernidad*: Proceso, para poner a la educación a tono con las exigencias presentes y las del nuevo siglo, cuyo último fin busca el desarrollo más fluido de las actividades educativas, considerando para ello la modernización curricular, la capacitación de maestros, dotación de libros y material educativo, así como la mejora de la infraestructura física de los mismos

Para la UNESCO, la gestión gerencial trata en esencia de administrar mejor las actividades, orientadas a la aceleración del desarrollo organizacional, de asegurar el pleno aprovechamiento de las posibilidades materiales y humanas, y de agrupar aún más estrechamente a todos los trabajadores en torno a las metas establecidas.

En otras palabras, se llama gestión gerencial al proceso de toma de decisiones que deben realizar los trabajadores con niveles de responsabilidad, para que la entidad cumpla sus objetivos.

Tomar decisiones exige del gerente y trabajadores, estar informado de diversos aspectos económicos, jurídicos, organizativos, administrativos, etc. Así como de conocer las técnicas y métodos más adecuados para concretar dichos conocimientos en acciones.

En el marco anterior, hay que hacer especial énfasis en el proyecto de Desarrollo Institucional (PDI) es un conjunto de propósitos y propuestas pedagógicas y de gestión para desarrollar una educación de calidad en nuestro centro educativo, dando sentido y horizonte a las acciones educativas que se realizarán los alumnos, padres de familia, profesores, director y otros sujetos de la comunidad educativa.

El proyecto de desarrollo institucional es un instrumento de gestión institucional del centro educativo con proyección a mediano y largo plazo. Es una propuesta de gestión porque contiene todo la gestión institucional que hay que hacer a mediano y largo plazo.

3.4.1.3 Papel de la Universidad latinoamericana. Delors (1.996), afirma que la enseñanza superior es "el principal instrumento de la experiencia, cultural y científica, acumulada por la humanidad" (pág. 148). Además señala que en el mundo actual cada vez cobran mayor importancia los recursos cognoscitivos como factor de desarrollo, lo cual hace que las instituciones de educación superior adquieran cada día más importancia.

En el informe presentado a la UNESCO por la Comisión Internacional para el siglo XXI, presidida por Delors, se reconoce además la existencia de grandes desigualdades en el acceso y la calidad de la educación superior y la investigación.

La universidad de hoy, es el resultado de un proyecto iluminista que se pensó para formar élites y para perpetuar la hegemonía de los poderosos (Misas, 2000).

Gracias a movimientos sociales surgidos desde los años sesentas (movimiento de mujeres, ecológicos, de pueblos indígenas, entre otros), se generó una importante reflexión sobre el saber y su relación con el ejercicio del poder. Estos movimientos han reclamado la democratización de la Universidad, la apertura para los excluidos y el compromiso con los problemas sociales. Sin embargo, la lucha por los recursos escasos, ha incrementado el individualismo, en la lucha por la

supervivencia en el sistema educativo o el éxito académico y profesional (Misas, 2000).

En el marco de la conferencia mundial sobre educación superior, convocada por la UNESCO y realizada en París, en octubre de 1998, se resalta la función crítica y prospectiva que deben tomar las instituciones de educación superior y la prioridad que debe darse al estudio profundo de la sociedad contemporánea, especialmente en un continente como el nuestro, que enfrenta profundas desigualdades y grandes crisis económicas, sociales, culturales y políticas.

Frente a esta perspectiva, la universidad deberá generar propuestas alrededor de alternativas de desarrollo para enfrentar con un horizonte de largo plazo, las problemáticas emergentes de una realidad continua y de rápida transformación.

En esta medida, la universidad debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad y más concretamente sus actividades encaminadas a la búsqueda de opciones para erradicar problemáticas como pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante planteamientos interdisciplinarios y transdisciplinarios, que den cuenta de su pertinencia social.

El Compendio de la Declaración Mundial sobre la Educación superior, señala los siguientes aspectos fundamentales frente al papel de la educación superior:

- De conformidad con el párrafo 1 del Artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos, el acceso a la educación superior ha de ser igual para todos, en función de los méritos respectivos. Por consiguiente, en el acceso a la educación superior no se podrá admitir ninguna discriminación fundada en la raza, el sexo, el idioma, la religión o en consideraciones económicas, culturales o sociales, ni en discapacidades físicas.

- Hay que preservar, reforzar y fomentar aún más las misiones fundamentales de los sistemas de educación superior (a saber, educar, formar, llevar a cabo investigaciones y, en particular, contribuir al desarrollo sostenible y al mejoramiento del conjunto de la sociedad) especialmente a fin de formar diplomados altamente cualificados y ciudadanos responsables y de constituir un *espacio abierto* que propicie la formación superior y el aprendizaje a lo largo de toda la vida.

Naishat (sin año), frente a la pertinencia social de la universidad, realiza interesantes disertaciones: en primer lugar, afirma que la universidad está obligada a responder ante la sociedad sobre lo que la institución universitaria genera como producto. Desde este punto de vista la pertinencia, en la medida misma en que se sitúa en el horizonte de un responder a la sociedad, se vincula con el principio de responsabilidad, y permite de este modo romper la posibilidad de un cerco de autoaislamiento universitario incompatible con la misma tradición latinoamericanista de una universidad pública en armonía con las necesidades de la sociedad civil y con las condiciones de su progreso.

Es importante señalar desde la perspectiva de Naishat, que la evaluación externa no es antitética de la autonomía sino que conforma un todo con esta última a partir de la solidaridad entre autonomía, responsabilidad y juicio de pares a partir de los criterios comunicativamente alcanzables que la comunidad universitaria ha de estar en poder de negociar con la sociedad y el estado. La idea de que la tradición

de la Reforma Universitaria Latinoamericana hoy no es simplemente suficiente y que un nuevo contrato es necesario entre estos actores aparece como alternativa a una política de evaluación externa definida unilateralmente por el aparato administrativo del estado a partir de premisas y programas de financiamiento procedentes de los organismos internacionales.

Mayorga (1999), presenta los diez desafíos principales de la institución universitaria en el siglo XXI. Estos son:

- El reto de construir una sociedad justa basada en el conocimiento
- Afianzar la identidad cultural iberoamericana en un mundo globalizado
- Transformar los sistemas educativos de la región
- Prolongar la educación durante toda la vida
- Emplear eficazmente los nuevos medios tecnológicos disponibles
- Hacer investigación científica y tecnológica de alta calidad
- Vincular a las universidades con las empresas
- Resolver el problema del financiamiento universitario
- Contribuir a la integración latinoamericana
- Cumplir bien las funciones universitarias tradicionales

Mayorga también afirma que posiblemente el desafío que más englobe a nuestras universidades en el siglo XXI sea el de contribuir significativamente a construir una sociedad basada en el conocimiento, que afronte con eficacia y equidad los grandes problemas de la región, en este caso de América Latina. (Mayorga, 1999)

América Latina ha dejado sin resolver un problema crucial: la pobreza extrema de grandes segmentos de la población, asociada a la peor distribución del ingreso en todas las regiones del mundo (Mayorga, 1999).

No cabe duda de que las universidades de la región, *conciencias críticas y creadoras* de nuestras sociedades, deberían contribuir mucho más a la creación de modelos propios de reforma que de verdad fueran eficaces para resolver nuestro enorme problema de pobreza y desigualdad. Por otra parte, el hecho más característico de la sociedad contemporánea es que cada vez más depende del conocimiento.

Lamentablemente, nuestra región es muy débil en el campo de la capacidad para trabajar con el conocimiento y para utilizarlo agregando valor a nuestra producción económica. En este nuevo siglo, la única forma en que podremos aumentar la productividad sostenidamente, cerrar las brechas sociales, mantener altas tasas de crecimiento económico, crear nuevos empleos mejor remunerados y ser competitivos a escala mundial, es afrontando en serio el tema del conocimiento, tan asociado a la educación superior. Equidad y conocimiento son, entonces, las dos grandes asignaturas pendientes de nuestra región, que deberían fundirse indisolublemente en el quehacer universitario latinoamericano (Mayorga, 1999).

Pero en esta sociedad del conocimiento, las universidades deben producir valor agregado y "América Latina requiere una educación superior que eduque no sólo para la productividad y el desarrollo científico tecnológico, sino también para la convivencia social y la solidaridad, y sobre todo, para contribuir eficientemente a la lucha contra la pobreza y la exclusión social y a un desarrollo sustentable, en términos económicos, políticos, sociales y en armonía con el ambiente" (Moreno, 2005, pág. 11).

Las universidades pueden y deberían contribuir a la integración de América Latina en el siglo XXI en una doble vertiente: la de su propia colaboración pragmática y fraternal, tan necesaria para hacer más eficaz su labor científica necesitada de masas críticas significativas, y la integración de sus países mediante investigaciones que faciliten la tarea, la formación de profesionales imbuidos de espíritu integracionista, y el refuerzo de la conciencia colectiva regional que se requiere para hacer realidad esas viejas y truncadas aspiraciones de la historia latinoamericana (Mayorga, 1999).

Ninguna acción de interacción de la universidad y la sociedad deberá estar desligada de los Planes de Desarrollo Local, siendo fundamental el papel de la universidad en la construcción de conciencia crítica de nación, a través de políticas nacionales pertinentes y partiendo de la autoconciencia. La autonomía universitaria implica que hay relaciones con otros, y que en el contexto de la sociedad actual, tiene que cumplir una función única, por tanto, si sólo cumple una función instruccional, fácilmente puede ser reemplazada. Por esto, la universidad pública debe ser garante de lo público, atendiendo la pertinencia social frente a la realidad del país que posibiliten su permanencia institucional (Gómez, 2005).

3.4.2 Compromiso social. Aceptando que son escasos los trabajos de conceptualización rigurosa sobre el tema del Compromiso social, se parte de una conceptualización inicial, fundamentada en la revisión de temáticas afines y en las reflexiones que dan origen y marco al desarrollo del presente estudio.

En la presente investigación, se concibe el compromiso social como un valor humano o una motivación social, que se caracteriza por un sentido de obligación subjetiva, con fundamento en la solidaridad hacia los demás y la esperanza de contribuir a mejorar sus condiciones de vida, que genera la predisposición a realizar acciones a favor de otros o de la sociedad. Esta concepción surge de revisar temáticas alusivas al compromiso social, según se expone a continuación.

Según Salazar (1.997), "a *valores* se le asigna un nivel mayor de abstracción o generalidad, como orientaciones básicas o guías generales que el individuo posee y que dan integración a su conducta" (pág. 110). Por su parte, los motivos sociales también son generales, pero se enfatiza en las satisfacciones que el individuo obtiene en el logro de metas.

La presente investigación indaga sobre el compromiso social, tanto como una guía de conducta, como en la satisfacción que puede derivarse de su práctica, por tanto se asume como un valor o una motivación social.

Los valores se adquieren en el proceso de socialización del individuo, de acuerdo con el contexto sociocultural en que éste se desarrolla. La persona aprende de su contexto sociocultural características que tienen cierta permanencia, y que por tanto, hacen parte de su personalidad, las cuales se han denominado con distintos nombres: valores, motivaciones sociales, actitudes, entre otros (Salazar, 1997).

Sin que sea algo inmodificable, un valor es relativamente permanente, y está relacionado con la concepción de lo deseable, implícito en el valor, bien sea deseable para el sujeto o para los demás. Los valores tienen variadas funciones, por ejemplo: guiar la acción, evaluar o juzgar las situaciones, racionalizar conductas o creencias. (Rokeach, 1.973, citado por Salazar, 1.997).

En el ámbito latinoamericano y en el marco de la Psicología Social, se han desarrollado diversos estudios sobre los valores. En investigaciones como la de Lozada en 1977, se encuentran efectos significativos de la nacionalidad y la latinidad sobre los valores, por ejemplo, tanto venezolanos como otros latinoamericanos dan más valor a la creatividad, el logro, las relaciones interpersonales y la estimulación intelectual en el trabajo, en comparación con los norteamericanos (Salazar, 1997).

Dentro de la reflexión sobre el compromiso social como valor, hay que mencionar que, desafortunadamente, el compromiso es un valor social fuertemente golpeado y ridiculizado por ideologías, por lo cual es importante su fomento, considerando que ante las problemáticas sociales no podemos ser espectadores neutrales o quedarnos en el discurso de que no es nuestra responsabilidad o nada podemos hacer.

Como se mencionó anteriormente, el compromiso social está ligado de manera directa con las motivaciones de las personas. Un motivo es la disposición a buscar cierto tipo de satisfacciones, en otras palabras una condición del ser humano capaz de generar un comportamiento y mantenerlo en aras de la satisfacción.

La motivación abarca los intereses y las expectativas de los individuos. Se entiende por intereses la situación o condición en la cual el individuo centra su atención en un momento determinado o como producto de su historia. Por su lado, las expectativas son anticipaciones que el individuo realiza sobre sí mismo, sobre los demás o sobre el ambiente. Existen básicamente dos tipos de motivaciones: intrínsecas o situadas en el individuo y extrínsecas o centradas en el ambiente.

McClelland (1961, citado por Salazar, 1997), definió tres tipos de motivaciones básicas: logro, poder y afiliación. Para él el motivo de logro es una orientación general a alcanzar cierto estándar de excelencia.

La motivación de afiliación se refiere a la tendencia predominante a trabajar en equipo, al desarrollo de relaciones interpersonales y la comunicación. La motivación de poder tiene que ver con la adquisición de dominio, control, autoridad o simple influencia sobre los demás. Estas motivaciones pueden enfatizarse en un momento dado o combinarse para ejercer influencia sobre la conducta de las personas (Decaro, 1998).

Desde esta teoría de las motivaciones humanas, es importante reflexionar el compromiso social como concepto que combina tendencias humanas de afiliación, de logro y de poder, haciendo un equilibrio adecuado entre las necesidades y expectativas individuales y colectivas

El concepto de compromiso social, involucra dos elementos fundamentales: la solidaridad y la esperanza. La solidaridad, está asentada en el concepto de desarrollo humano, y debe ser prioritaria en el ámbito educativo. La solidaridad es importante porque lleva consigo una característica: la necesidad de transformar

situaciones injustas. Así, la solidaridad orienta la acción y tiene como componentes: la actitud y disposición personal hacia el apoyo social, la acción voluntaria, el principio ético de contribuir al bienestar social unido a la realización personal, el compromiso con el cambio de situaciones injustas (Jares, 2005).

Unido a lo anterior, la esperanza es un aspecto fundamental en la formación de seres humanos en el mundo actual, teniendo en cuenta la situación de incertidumbre, marginación social y precarización de condiciones de vida que generan desesperanza, conformismo o búsquedas individualistas (pérdida de esperanza en la transformación social). La esperanza está cruzada por variables ideológicas, culturales, personales, administrativas. Estas condiciones se hacen notar más en las actividades profesionales ligadas al ámbito de las relaciones humanas, que buscan mejorar los aspectos físicos, relacionales, psíquicos y sociales (Jares, 2005).

Algunos teóricos se han interesado en el altruismo como la psicología de la ayuda a los demás. Este tema aporta también al presente trabajo, en la medida que analiza el proceso de toma de decisiones por el que pasan las personas para disponerse a ayudar a los demás, lo cual puede aplicarse también a la decisión de asumir acciones que pongan en evidencia la existencia de Compromiso social.

Worchel y cols. (2002), analizan los factores que explican la indecisión de los testigos para intervenir en una situación de emergencia que demanda ayuda para los demás: la personalidad, la deshumanización de la sociedad tecnológica actual, entre otros. En su estudio, retoman a Latané y Darley (1970), a partir de cuyo trabajo se define un modelo para explicar la conducta de ayuda a los demás, el cual se ha denominado *el árbol de decisiones*.

Las fases que componen este árbol, corresponden a una secuencia de decisiones que debe tomar una persona para decidirse finalmente a ayudar a otro o a otros. En un primer momento, la persona tiene que percatarse de la situación. El segundo momento, tiene que ver con la interpretación que se hace de la situación, en esta oportunidad la persona decide si se necesita o no su apoyo. El tercero, es un momento en el que se asume o no la responsabilidad, lo cual está mediado por el sentido de responsabilidad social. En seguida se evalúa si se cuenta con los recursos para ayudar y se decide si está en sus manos apoyar a los demás. Por último, se tiene la acción concreta de ayuda, en este momento, aún puede echarse para atrás la decisión (Worchel y cols., 2002).

El análisis anterior se hace en el contexto de una situación de emergencia y como se vio se trata de una conducta compleja. Así, comparando el modelo con el compromiso social implicado en el desarrollo de una práctica profesional, podemos asumir que es un proceso altamente complejo, en el cual están presentes diversos factores, tanto de la historia personal del estudiante, como del contexto universitario y de la formación universitaria, como del sitio de práctica y de las situaciones particulares de la misma. Concientes de esta complejidad, es importante asumir que el presente estudio es exploratorio en nuestro contexto, y que amerita que se continúe profundizando en la temática.

No puede cerrarse la reflexión sobre compromiso social sin hacernos cargo también de revisar elementos para comprender el tema desde la perspectiva de la ética profesional. França-Tarragó (1996), expone que “el término *profesional* proviene del latín *professio*, que significa confesión pública, promesa o consagración; modernamente algunos sociólogos definen como profesión al grupo

humano que posee un cuerpo coherente de conocimientos, que posee capacidades y técnicas basadas en ellos y un prestigio social reconocido que genera expectativas de confiabilidad” (pág. 17).

El ethos de una profesión como la del psicólogo, es “el conjunto de aquellas actitudes, normas éticas específicas, y maneras de juzgar las conductas morales, que la caracterizan como grupo” (França-Tarragó, 1996, pág. 17).

La ética (con minúscula) se entiende como el modo subjetivo de encarnar los valores, por tanto debe ser vivida o experimentada. Pero aunque la ética se vivencia subjetivamente, como bien lo señala la autora en mención, la *Ética o Filosofía Moral* no tiene como objeto evaluar la subjetividad de las personas, sino valorar la objetividad de las acciones humanas en la convivencia, a la luz de los valores morales” (pág. 18). Así, el sentido de la Etica, al cual se adscribe la presente investigación, es encontrar las “convergencias axiológicas racionalmente justificables para todo ser humano” (pág. 18), evitando la arbitrariedad, aunque para ello sea procedente partir de experiencias particulares.

El compromiso social como valor, hace parte entonces de la ética de los profesionales y de la Etica de la profesión. En el caso de la psicología, partiendo de los principios psicoéticos básicos de la beneficencia, la autonomía y la justicia.

El principio de la beneficencia, consiste en el deber de hacer el bien y no dañar a las personas. En otros términos, ayudar desde los medios a su disposición a que la persona o las personas mantengan su bienestar. El principio de autonomía, es la capacidad de elegir opciones acordes con las normas y valores que se consideran racionales y válidos; tiene que ver con la autodeterminación, como un derecho que debe ser respetado. El principio de la justicia, corresponde al imperativo que nos impele a tener presente que todos los seres humanos merecemos igual consideración y respeto (França-Tarragó, 1996).

De manera similar como se han venido relacionando diversos conceptos, es necesario profundizar de manera específica en el concepto de responsabilidad social, término que ha sido sometido a estudios rigurosos.

“La lucha contra la pobreza y la exclusión debe asumirse como un imperativo político y como un mandato ético, al que todos debemos comprometernos. El capital social y la ética son herramientas valiosas para emprender, con éxito, ese esfuerzo impostergable”.
José Ignacio Moreno

3.4.2.1 Responsabilidad Social. Como parte del Programa de Estudios sobre la Responsabilidad Social de la Universidad de Concepción, se han realizado diversos trabajos académicos, los cuales involucran una importante revisión sobre la conceptualización de responsabilidad social.

La doctora Gracia Navarro (2003), referencia algunas conceptualizaciones, las cuales se retoman a continuación:

- Cita a Sáez (2001) para quien la responsabilidad social es la capacidad y obligación de responder ante la sociedad como un todo, por acciones u omisiones y que se ejerce, cuando corresponde, desde alguna persona hacia todas las otras. La capacidad de responder está dada por los recursos con que cuenta la persona, ya sean de índole personal, recibidos por la herencia, adquiridos por la educación,

por el propio esfuerzo o puestos a su disposición por terceros; la obligación de responder está dada por convenios, pactos, contratos, convicciones políticas, morales o religiosas. Según la capacidad de acción, la responsabilidad social es mayor o menor. Así, cuando los efectos de las acciones u omisiones alcanzan a muchas personas, se dice que la responsabilidad social es alta.

El anterior concepto se entiende como dar cuentas a la sociedad por nuestras acciones o por lo que dejamos de hacer.

- También aborda a Urzúa (2001), autor que define la responsabilidad social como la orientación de las actividades individuales y colectivas en un sentido que permita a todos igualdad de oportunidades para desarrollar sus capacidades suprimiendo y apoyando la eliminación de los obstáculos estructurales de carácter económico y social, así como los culturales y políticos que afectan o impiden ese desarrollo.

Desde Urzúa se maneja el concepto de responsabilidad social desde una perspectiva del ideal de una sociedad más justa y equitativa.

- Desde la perspectiva de la psicología individual, trabaja a Berman que define la responsabilidad social como el compromiso personal de cada persona con las demás e incluye tres dimensiones necesarias para comprometerse con otros: entender que cada persona pertenece a una red social más amplia que tiene influencia decisiva en la construcción de la propia identidad; relaciones interpersonales basadas en consideraciones éticas de justicia y de preocupación por los otros y; actuar con integridad; consistentemente con los propios valores.

Esta última es una visión más integral, y se maneja directamente como sinónimo de compromiso personal hacia los demás.

Desde otras revisiones, la autora señala que la responsabilidad social es una conducta moral que contiene a la conducta prosocial y altruista, la conducta solidaria de cooperación y participación, el autocontrol o inhibición de actos prohibidos y la capacidad de respetar normas en ausencia de control externo.

En el altruismo se busca beneficiar a otros sin esperar necesariamente una recompensa, cooperar es trabajar con otros para un mismo fin, la participación activa consiste en tomar parte de acciones o decisiones para beneficio conjunto.

La responsabilidad social se asocia también con la inteligencia de la persona, desde la perspectiva de las inteligencias múltiples de Gardner, particularmente de la inteligencia intrapersonal y de la inteligencia interpersonal, coincidiendo con el concepto de inteligencia emocional de Goleman. Resultan claves aquí la empatía, que se construye sobre la base del autoconocimiento, y que permite entender la situación de otros, así como las habilidades sociales que permiten relacionarse positivamente con los demás.

Como se puede ver, compromiso y responsabilidad social a menudo son tratados como sinónimos, y evidentemente comparten sentidos comunes. Según el Diccionario Océano (2003), *compromiso* significa “obligación contraída, palabra dada, fe empeñada”; y *responsabilidad* significa “capacidad u obligación de responder de los actos propios, y en algunos casos de los ajenos”. Ambos términos comparten el significado de deber, quizá la diferencia entre los dos se encuentre en el énfasis que el compromiso hace en el sentido subjetivo, íntimo y

personal, mientras que la responsabilidad, enfatiza en la rendición cuentas ante la sociedad de lo que se hace o se deja de hacer.

En el presente trabajo se optó por trabajar el compromiso social, y como se ha planteado a lo largo del presente trabajo, la visión de valor y de motivación, conllevan que éste se centre en el sentido personal del individuo ante la sociedad en la cual está inmerso. No obstante, el desarrollo teórico del concepto de responsabilidad social es mayor, y por tanto, es relevante consultarlo para comprender la temática.

3.4.2.2 Formación para el compromiso social. Una vez iniciada la reflexión sobre los fundamentos teórico conceptuales del compromiso social, es importante pasar a la formación del mismo, como parte del contexto de la presente investigación.

Teniendo en cuenta que el contexto educativo tiene un papel preponderante en el proceso de socialización individual, pero que además dinamiza la cultura, cabe admitir que estos contextos tienen un papel en el desarrollo del compromiso social. No obstante, es importante tener en cuenta los diferentes niveles educativos, ya que la influencia en la formación de la persona varía de acuerdo al periodo evolutivo que esta atraviese.

En consecuencia con lo anterior, hay que considerar que a la Universidad llegan personas que han avanzado varias etapas del desarrollo de la personalidad y que han pasado por distintos procesos y niveles educativos que han configurado características individuales; no obstante, no se puede olvidar que la elección profesional se relaciona con las características personales, y en este sentido, puede lograr un impacto considerable.

Como primer elemento, partamos de la afirmación de que todo profesional se mueve en el ámbito de lo social, así se forme en disciplinas básicas, aplicadas, humanas o naturales. En particular, los profesionales de las ciencias sociales y humanas, o aquellos de otras ramas orientados hacia lo social, apuntarán al bienestar social.

En el anterior marco general, se concibe la presente reflexión, como un posible aporte a la comprensión del desarrollo social, desde la identificación de las condiciones del talento humano involucrado directamente con este propósito.

Según la Real Academia Española, un perfil es el “conjunto de rasgos peculiares que caracterizan a alguien o algo”. Por su parte, retomando la definición de perfil que presenta el Diccionario Océano, es un “aspecto peculiar o llamativo con que una cosa se presenta ante la vista o la mente”.

De estas dos definiciones, se deduce que para encontrar un perfil, es necesario identificar los aspectos, rasgos o características que identifican el objeto o sujeto, que lo hacen único y diferente, además de constituir la imagen que proyecta hacia el exterior o que es interiorizada por las personas.

En este orden de ideas, se considera pertinente aludir, en primera instancia, a la conceptualización del sujeto que suscita la presente reflexión: el profesional socialmente comprometido, y desde allí lograr su caracterización. Para fines académicos, esto es posible, partiendo de la comprensión del campo del saber que nos ocupa: la gerencia social.

Según la definición de gerencia social de la profesora Licha, se espera que su formación y por tanto, su actuación, se produzcan desde el conocimiento teórico práctico de diversos campos del saber y desde la contextualización en diversos aspectos de la realidad social.

Se espera, de esta manera, un profesional que conoce y puede desenvolverse adecuadamente en el contexto en que se halla inmerso, a nivel micro y macro social y en las diferentes dimensiones que lo componen: económica, política, educativa, cultural, ambiental, entre otras.

Pero esto no termina allí, puesto que la gerencia social requiere además una clara orientación ética de las acciones, propendiendo por el mejoramiento de las condiciones de vida de la población influida por el gerente.

Hasta aquí encontramos la visión de un perfil profesional integral: como conocedor de los aspectos fundamentales de su disciplina y su profesión, como investigador de diversos campos del saber científico, como profesional idóneo para incidir sobre la realidad y como ser humano ético, desde la sensibilidad por la situación de los demás.

Bien es sabido que para obtener esta formación integral, no es suficiente un vasto conocimiento académico científico, sino que se requieren características psicosociales derivadas de procesos de desarrollo personal que posibiliten una adecuada relación con las comunidades y organizaciones que reclaman agentes sociales comprometidos y particularmente sensibles a sus necesidades y expectativas.

Es indispensable ubicarse en el contexto organizacional o comunitario donde ocurren los diversos procesos vitales y desarrollar sensibilidad frente a él y respeto por cada cultura particular.

En esta vía, todo profesional con compromiso social, no puede dejar de trabajar continuamente en el desarrollo de habilidades específicas como: habilidades diagnósticas, disposición al trabajo en equipo, manejo de grupos y conflictos, desarrollo de pensamiento divergente y creativo, habilidades de confrontación teoría práctica, entre otras. Todo ello cimentado en el autoconocimiento y reconocimiento de sus potencialidades y limitaciones.

En este momento de la reflexión, surge el interrogante sobre la formación de este perfil. ¿Es posible pensar en que la universidad se convierta en el espacio para formar estos profesionales?.

Independientemente de que exista o no una respuesta concreta ante este interrogante, la universidad debe tener claridad sobre las características curriculares necesarias para posibilitar una adecuada formación de profesionales socialmente comprometidos.

Frente a esta perspectiva, la universidad deberá generar propuestas alrededor de alternativas de desarrollo a largo plazo, sobre las problemáticas emergentes de una realidad en continua y acelerada transformación.

La universidad, deberá plantear estructuras curriculares que permitan que todos los profesionales, sea cual sea su campo, tengan la opción de formarse para el Desarrollo Social. Sin querer decir con esto, que todos los profesionales deban

ser gerentes sociales. Sino más bien, pensar en que la gerencia social es un campo interdisciplinario, como bien se dijo al comienzo de este escrito, y que por ello, se requiere desde el pregrado (y aún antes, obviamente), una fuerte formación en este sentido para aquellos que estén interesados y tengan potencialidades relacionadas con la búsqueda del desarrollo social.

Un profesional socialmente comprometido deberá interesarse por diferentes disciplinas y apropiarse de cada una de ellas herramientas que le permitan diagnosticar, interpretar, analizar, y proponer frente a las problemáticas. Los escenarios sociales no están exentos de incertidumbres y riesgos, así que el profesional será capaz de reconocerlos y aprovecharlos.

No se puede olvidar que se requieren profesionales que puedan sistematizar sus prácticas y conceptualizar en torno a ellas.

Desde la complejidad de la problemática social actual y a manera de conclusión de la disertación anterior, podría pensarse que un profesional, desde la perspectiva planteada, debe formarse principalmente para:

- Liderar el desarrollo de una política social,
- Reconocer las necesidades de los grupos sociales vulnerables, gestar y negociar oportunidades para ellos,
- Desarrollar estrategias de comunicación entre instituciones y comunidades,
- Respetar y valorar la diversidad cultural.

Es decir, se necesita un profesional, que se conozca y valore a sí mismo, para poder darse a los demás, que profundice en los temas sociales relevantes en la actualidad y sepa enfrentarlos eficazmente, que ante todo valore y cultive la historia y la cultura de los pueblos.

Navarro (2003), sugiere algunas propuestas de estrategias de enseñanza para el aprendizaje de la responsabilidad social en estudiantes universitarios, retomando algunas visiones, pero señala que es necesario ampliar la investigación de este tema.

- Disminuir conductas agresivas y violentas, equipando a los individuos con repertorios conductuales positivos, prosociales y de resolución de conflictos que resultan funcionales para la consecución de objetivos personales y sociales.
- Facilitar la adquisición de hábitos de vida colectiva, a través de la creación de vínculos de pertenencia a un colectivo y la asignación de recompensas colectivas; el profesor es un agente y modelo esencial de conductas prosociales. En la medida que éste se interese e involucre, los alumnos y los demás participantes de la vida universitaria también se involucrarán, produciendo lo que se denomina “la universidad como modelo colectivo”, con un poder de influencia infinitamente mayor que un modelo individual.
- En esta misma línea, Navarro menciona a Mañoz de Balanzó (2000), autor que plantea 5 propuestas en un proceso de participación: hacer, hacer con los otros, hacer con los otros ante problemas comunes, hacer con los otros ante problemas

comunes para transformar la sociedad, hacer con los otros ante problemas comunes para transformar la sociedad disfrutando y creciendo desde el diálogo”.

- Igualmente, como estrategias de enseñanza, la doctora Navarro sugiere revisar a Johnson y cols (1999), que proponen a) el uso de diversos métodos de autoanálisis, que sensibilicen al educando sobre sus propios valores y disminuyan la aceptación poco crítica de los valores sociales imperantes b) el aprendizaje cooperativo, que consiste en el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás y c) el análisis interdisciplinario de problemas, lo que contribuye a considerar diferentes puntos de vista y una perspectiva social en la toma de decisiones.

Entre los aprendizajes que deben lograrse en los contextos educativos universitarios, se deben considerar:

- aprender reciprocidad,
- aprender a ayudar y recibir ayuda,
- compartir recursos,
- aceptar reglas y normas.

Por último, como propuesta para expandir la responsabilidad social entre los jóvenes, Navarro cita a Honing y Wimer (1996) quienes proponen a los educadores: valorar y enfatizar la consideración de las necesidades de los demás en las actividades cotidianas; modelar comportamientos prosociales; etiquetar e identificar los comportamientos prosociales y antisociales; atribuir los comportamientos positivos a cada persona; facilitar la toma de perspectiva social y la comprensión de los sentimientos de los demás; dirigir discusiones acerca de las interacciones prosociales; desarrollar proyectos y actividades prácticas que promuevan el altruismo y; usar la tecnología para promover el comportamiento prosocial.

3.4.3 Psicología y campos de acción social. La Psicología, teniendo en cuenta la complejidad del comportamiento humano, aborda su estudio e intervención, desde diferentes campos. A continuación nos referimos brevemente a algunos de estos campos, de acuerdo con las necesidades del presente estudio.

3.4.3.1 Psicología clínica. Es un campo de la psicología, que se encarga del estudio, diagnóstico o tratamiento de problemas o trastornos psicológicos; pero fundamentalmente se dedica al bienestar humano (Phares, 1996, citado por Paéz y Torres, 2005).

El profesional de la psicología, en este campo, aplica conocimientos y estrategias de la psicología y ciencias afines para abordar el comportamiento humano y propender por su bienestar. Entre las funciones del psicólogo clínico se encuentran: la evaluación, el diagnóstico, el tratamiento, la asesoría y consultoría, la prevención de la enfermedad y promoción de la salud y la investigación. Lo anterior, aunque tradicionalmente fue ligado a la psicoterapia individual, hoy en día se reconoce como potencialmente aplicable a diversos aspectos de la vida de los seres humanos, individualmente o en colectividades.

El campo clínico se ha desarrollado a partir de los fundamentos epistemológicos, metodológicos y teóricos provenientes de algunas corrientes psicológicas como: el psicoanálisis, la psicología humanista y la psicología comportamental o cognitivo comportamental.

3.4.3.2 Psicología educativa. La psicología educativa como rama de la psicología se ocupa del papel de la actividad humana en relación con la educación y especialmente con el proceso de enseñanza – aprendizaje (Universidad de Nariño, 2000).

La psicología educativa se constituye en un puente entre dos disciplinas: la psicología y la educación, las cuales realizan aportes teóricos y prácticos con el fin de facilitar la comprensión del comportamiento humano dentro del contexto educativo (Chávez y Ojeda, 1999).

La psicología educativa aborda así el proceso de aprendizaje, el cual se puede comprender a partir de cuatro elementos interdependientes: los estudiantes, los profesores, las estrategias metodológicas y los contenidos curriculares (Chávez y Ojeda, 1999).

Desde lo anterior se deduce que el psicólogo en el ámbito de la educación tiene como propósito central comprender y dinamizar el comportamiento humano en el contexto educativo.

Centrando la atención en el currículo, como componente fundamental del proceso educativo, se alude a la concepción del mismo como un “proceso mediante el cual se selecciona, organiza y distribuye la cultura que debe ser aprehendida” (López, 1995, 20). Esto implica una visión integral de la sociedad y el ser humano, así como de la práctica educativa.

Un currículo se organiza a partir de fundamentos filosóficos, psicológicos, históricos y socioculturales.

Un antecedente en las concepciones curriculares, lo constituye el currículo convencional, entendido como la distribución de asignaturas, es decir el plan de estudios. Este tipo de currículo es limitado por cuanto no se tiene en cuenta los procesos que se desarrollan en el aula y la institución educativa, esto se entendió así en el siglo XVII en los colegios de los jesuitas. (Flórez, 1.994, 248).

Afortunadamente las concepciones curriculares han evolucionado y hoy en día las propuestas curriculares plantean que el conocimiento del alumno puede producirse a partir de los descubrimientos que realice, de los contenidos conceptuales que construya y los procedimientos que utilice para lograrlo, es decir una teoría curricular de procesos, que fundamenta muchas de las visiones actuales sobre un currículo abierto, flexible e integral.

Las funciones principales del currículo sustentado en la actualidad se pueden sintetizar en administración, planeación, ejecución y evaluación curricular, como procesos en los cuales se determina objetivos, estrategias y verificación de logros, es decir, el desarrollo total del proyecto curricular.

Esto significa que las instituciones y la comunidad educativa, deben concebir el currículo como un sistema integral, en continua interrelación con el individuo y la

sociedad. Aquí cobra sentido el pensar en la unión entre formación y proyección social, tal como lo proponen los lineamientos educativos actuales.

Lizcano (1991), alude a varios tipos de currículo: El currículo prescrito, corresponde a los parámetros dados por el Ministerio de Educación Nacional, de acuerdo a las legislaciones vigentes en materia educativa; el currículo ideal es el currículo proyectado, es decir el perfil que una institución quiere alcanzar de sus educandos. Estos dos constituyen el marco sobre el cual se diseña un currículo.

El currículo enseñado o practicado, es el que se desarrolla explícitamente en una institución educativa; el currículo oculto es el conjunto de vivencias que se dan a partir de las relaciones establecidas entre los individuos que hacen parte del medio educativo, el currículo aprehendido es lo que realmente queda en el alumno como formación y el currículo evaluado, más allá de reducirse al aspecto cognoscitivo está referido al análisis de todo el proceso de enseñanza aprendizaje (Chávez y Ojeda, 1999).

Es pertinente enfatizar en el currículo oculto, por cuanto se refiere al estilo de vida, a las necesidades e intereses de los actores involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje.

De lo expuesto hasta aquí se deduce la necesidad de diseñar proyectos curriculares que faciliten el desarrollo de las potencialidades individuales para que responder de manera adecuada a la situación social. En el marco de las políticas actuales, se entiende que el un currículo calificado debe someterse a una evaluación permanente en aras del mejoramiento continuo.

Así, hay que ser conscientes de que “Toda institución educativa como sistema sociocultural, no puede sobrevivir ni autodirigirse sino en cuanto ella misma sea un censor e intérprete de los significados y expectativas socioculturales que la rodean y de su pasado histórico. De lo adecuada y pertinente que sea esta lectura interpretativa depende el mayor nivel de calidad y de excelencia de su respuesta a las demandas sociales. Sin la información de retroalimentación la institución dejaría de ser una respuesta social, desde una posición propia, idiosincrática, generadora de nuevos conceptos y de nuevos caminos de supervivencia a través de los cuáles la sociedad se ensaya, innova y enrumba su porvenir” (Flórez, 1994, 214).

3.4.3.3 Psicología social, comunitaria y organizacional. La psicología social se encarga de estudiar al ser humano como integrante activo de la sociedad, abordando la influencia mutua en el comportamiento de las personas, como resultado de la interacción social.

Es decir, dada la presencia real o imaginaria de alguien es esperable que la conducta de otro cambie por encontrarse en una situación social. Cuando esa influencia es mutua se habla de interacción.

Esta disciplina de la psicología, considerada como la ciencia de los aspectos sociales de la vida mental, en múltiples momentos históricos ha intentado dar respuesta a las complejas demandas sociales.

Una posición teórica dentro de la psicología social es el individualismo, basado en la aplicación de la teoría conductual del aprendizaje como explicación de la interacción individuo-sociedad, propendiendo por la utilización de la psicología

individual. Según esta visión, la psicología social no es necesaria como ciencia aparte, puesto que las leyes del aprendizaje que gobiernan la conducta individual son las mismas que pueden explicar la interacción social. Esta teoría ha sido fuertemente criticada por desconocer el contexto en que se desarrolla el comportamiento social.

Otra postura es la psicología social cognitiva, la cual se ocupa del pensamiento del ser humano en relación con el mundo social.

Por último, se encuentra el interaccionismo, que valora un marco ecológico en la conducta del ser humano (Tovar, 2.001). Esta última postura de gran auge en la actualidad, ha dado paso a nuevos enfoques como la psicología comunitaria.

La visión interaccionista habla de que “los miembros del grupo crean productos colectivos como normas, valores, creencias, entre otros, los cuales son internalizados por los individuos y utilizados por éstos para crear estructuras y fuerzas sociopsicológicas en la cognición individual, permitiendo con ello reconocer la importancia de crear la psicología de grupos como parte de la psicología individual, en tanto que las mentes individuales no se forman en aislamiento sino en interacción social, lo que permite asumir que la psicología social es el resultado de una interacción entre los procesos psicológicos individuales y la vida social” (Páez y Torres, 2.004).

Actualmente la psicología social abarca múltiples campos de aplicación, entre los cuales se encuentra el campo educativo. El psicólogo social aplicado trabaja a nivel de comprensión e intervención sobre la práctica.

Integrando la revisión realizada hasta el momento se puede decir que la psicología social aplicada a la educación se encarga de la interacción de los seres humanos en los contextos educativos. La Psicología de la Educación ha ido incorporando cada vez más un enfoque psicosocial, así hoy en día es casi impensable un psicólogo educativo individualista. Ausubel (1.983, citado por Alvaro y otros, 1.996) habla sobre los factores sociales del grupo en el aprendizaje, refiriéndose a factores como: el clima social en el aula, la interacción entre alumnos, la cooperación, el conformismo, entre otros.

La psicología social comunitaria, como campo de acción de la psicología social, aplica los desarrollos teóricos de la psicología social a los procesos comunitarios. Actualmente existen enfoques particulares que plantean nuevas posturas frente a la psicología en este ámbito, fundamentalmente orientadas hacia la potenciación de los recursos comunitarios a través del fomento de la participación activa de las mismas comunidades.

Otro campo de aplicación de la psicología social es la psicología organizacional, la cual realiza un esfuerzo sistemático para comprender la conducta de las personas en las organizaciones y la naturaleza de las organizaciones. Este campo es pertinente para estudiar el entorno universitario como entorno organizativo y la administración de las prácticas como proceso susceptible de ser analizado a la luz de la teoría sobre la psicología organizacional.

La psicología organizacional, estudia los diferentes tipos de interacciones que establece el individuo en la organización y para la organización, lo que le permite construir su propia vida laboral (Universidad de Nariño, 2000). La psicología

organizacional ofrece herramientas para ayudar a la organización a dirigir sus acciones en la dirección que se desea.

3.4.3.4 Rol del psicólogo (Cadena y Ojeda, 2.003). Entre los objetivos generales que orientan el trabajo del psicólogo están:

- Propiciar el desarrollo pleno de los individuos que integran una comunidad.
- Favorecer el desarrollo psicosocial a través de actividades que apunten a la promoción de la salud, prevención e intervención en eventuales conflictos derivados de la dinámica de las tres dimensiones de la actividad humana: Individual, grupal y organizacional.
- Promover la aceptación e integración de la dimensión psicológica como un componente de fundamental incidencia en la dinámica de los vínculos y la comunicación humana.
- Colaborar a través de su saber profesional en la mejora continua de la calidad de vida participando además en la elaboración, evaluación y sostén de los proyectos formativos que dinámicamente desarrollan las organizaciones y particularmente las instituciones educativas fundamentalmente en lo que se refiere al nivel de comprensión y a la capacidad de reacción de la institución frente a aquellas situaciones nuevas que interpelen significativamente las estructuras y sistemas de funcionamiento ya instituidos contribuyendo así al crecimiento y fortalecimiento integral e integrado del ser humano.

3.5 MARCO CONCEPTUAL

Se consignan aquí los elementos y acuerdos conceptuales centrales que permitieron orientar el proceso investigativo.

3.5.1 Gerencia social. Campo interdisciplinario e intersectorial de conocimientos y de prácticas, que apoyan los procesos de toma de decisiones estratégicas y la implementación de acciones públicas orientadas al logro del bienestar social (Licha, 2002). La gerencia social eficiente tiene que ver con optimizar el rendimiento de los esfuerzos del estado y los actores sociales en el enfrentamiento de los grandes déficits sociales de la región, y el mejoramiento del funcionamiento y resultados de la inversión en capital humano y capital social (Kligisberg, 1997).

3.5.2 Gerencia educativa. Proceso de gestión de la educación, dirigido a la creación y dirección de la misma desde el presente y hacia el futuro, construyendo las condiciones para que ese futuro se concrete. Esto significa: que se tiene que tener un proyecto que se requiere lograr, que se seleccione a las personas capaces de realizarlo (directivos, docentes, y administrativos), que se programen y ejecuten acciones para irlo concretando y que se solucionen los problemas que lo obstaculizan, finalmente, que se generen recursos y se los administre, para contar con los insumos que se requiere y realizar las acciones que se necesitan. Se llama gestión gerencial educativa universitaria al proceso de toma de decisiones que deben realizar los trabajadores en el ámbito de la educación superior con niveles de responsabilidad, para que la universidad cumpla sus objetivos (Ayala, 2005).

3.5.3 Compromiso social. Valor humano o motivación social, que se caracteriza por un sentido de obligación subjetiva, con fundamento en la solidaridad hacia los demás y la esperanza de contribuir a mejorar sus condiciones de vida, que genera la predisposición a realizar acciones a favor de otros o de la sociedad.

3.5.4 Prácticas profesionales en el Programa de Psicología de la Universidad de Nariño. Procesos de confrontación, integración y análisis entre lo teórico y lo práctico, entre lo disciplinar y lo profesional en el ámbito de los diversos campos de la psicología, que permiten proyectar a la región el trabajo realizado en el Programa de Psicología, generando aportes en el conocimiento de las características psicológicas del ser humano nariñense y su mejor calidad de vida. Las prácticas profesionales se realizan en los dos últimos semestres de la carrera, a través del diseño, desarrollo y evaluación de un proyecto de práctica específico para cada sitio en los cuatro campos de acción profesional (clínico, educativo, social comunitario y organizacional, y un área curricular (investigación) (PEP Psicología, 2005).

3.5.5 Campo de práctica. Institución o comunidad que desarrolla procesos de intervención de acuerdo con su misión social, en el cual los estudiantes de noveno y décimo semestre del Programa de Psicología desarrollan un proyecto de práctica profesional. Estos campos pueden ser: de salud, educativos o comunitarios (para el caso de la presente investigación).

3.5.7 Proyecto Educativo de Programa. Se define como un conjunto de concepciones y estrategias que la Universidad asume para el cumplimiento de su visión, misión, propósitos y objetivos fundamentales, bajo un concepto de excelencia y calidad en la docencia, investigación y proyección social, unidas al análisis y creación permanente de actitudes y valores humanos para la vida individual, institucional y social. Sobre este marco de referencia, se generan proyectos, programas, procesos académico administrativos y reformas de estatutos y reglamentos, como también políticas evaluativas y de autorregulación (PEP Psicología, 2005).

3.5.8 Estudiantes en práctica profesional. Estudiantes de noveno y décimo semestre del Programa de Psicología, que realizan práctica profesional, en el marco de un convenio suscrito entre la Universidad de Nariño y otra institución.

3.5.9 Asesores de práctica. Psicólogos docentes, adscritos al Departamento de Psicología de la Udenar, encargados de orientar, apoyar y evaluar la práctica profesional, desde la disciplina y la profesión psicológica y desde los lineamientos curriculares.

3.5.10 Supervisores. Profesionales representantes de la institución en la cual el psicólogo practicante desarrolla su proyecto de práctica profesional, encargados de apoyar y evaluar la práctica profesional.

3.5.11 Currículo. Proyecto educativo emancipador que se determina con la activa y democrática participación de todos los agentes en él involucrados, cuyo desarrollo debe entenderse como un proceso en continua construcción, abierto a la crítica y contextualizado en su respectivo entorno; que se experimenta en la práctica cotidiana y se valida en su reflexión y confrontación pública (Goyes y otros, 1996).

3.5.12 Currículo teórico. Conjunto de ideas, conceptos, principios e intenciones, que derivadas de una noción de ciencia, de educación y de una determinada disciplina específica, le dan sentido al currículo; supuestamente definen su fundamentación, establecen su estructura, orientan su desarrollo y se explicitan a través de componentes como: Visión, misión, justificación, marco teórico, entre otros (Goyes y otros, 1.996).

3.5.13 Currículo práctico. Es el proceso que se sigue en la práctica, el que en realidad está ocurriendo explícita o implícitamente en la institución. Es la concreción real del currículo, su operacionalización que establece un diálogo entre agentes sociales, elementos técnicos, alumnos que reaccionan ante él y profesores que lo modelan (Goyes y otros, 1996).

3.5.14 Percepción social. Proceso mental a partir del cual se da sentido a la experiencia social. Tiene como objeto las relaciones de la persona con los demás, teniendo en cuenta los grupos e instituciones del contexto.

4. METODOLOGÍA

4.1 PARADIGMA Y ENFOQUE

Un paradigma, es un conjunto “de conceptos, de creencias teóricas y metodológicas entrelazadas que permiten la selección, evaluación y crítica de temas y métodos, y una red de compromisos entre los miembros de una comunidad científica, todo lo cual implica una definición específica del campo de la ciencia correspondiente y se expresa en una tradición de investigación científica” (Curcio, sin año, pág. 30).

De acuerdo con esta noción de paradigma, la presente investigación se fundamenta en el paradigma que se ha denominado posmoderno o del lenguaje, el cual se basa en el diálogo y la comunicación, dando cuenta de formas de vida, de sentidos y significados, considerando que el conocimiento es una producción social que se estructura por el lenguaje en contextos particulares (Curcio, sin año).

El enfoque de este estudio, por su parte, es hermenéutico, entendiendo el proceso investigativo como un proceso de comprensión de sentido a través de la interpretación. A partir de aquí, para comprender es necesario adentrarse en lo que se quiere entender y ubicar los sentidos personales y sociales en un contexto histórico para abrir la posibilidad de orientar acciones presentes y futuras.

La lógica de este tipo de investigación cualitativa, se inscribe en un proceso de aproximación a los sentidos que sobre las percepciones, acciones e interacciones, construyen los mismos actores sociales que experimentan las realidades humanas que se van a develar (Goyes y Uscátegui, 2002). Desde esta mirada, se piensa el presente estudio como una investigación cualitativa basada en elementos de la etnografía propositiva, teniendo en cuenta que una vez develadas las percepciones de los actores de las prácticas profesionales, conduce a plantear elementos para fortalecer el Programa de Psicología.

4.2 INSTRUMENTOS DE INVESTIGACION

Los instrumentos en la investigación cualitativa constituyen “los procedimientos encaminados a estimular la expresión del sujeto estudiado, son simplemente inductores de información que no definen el sentido final de la misma” (González, 2000). Los instrumentos son medios transitorios para apoyar la obtención de información, pero esta cobra sentido en la integración que se realiza en la producción investigativa.

En esta oportunidad se recurre a tres instrumentos: las entrevistas individuales a profundidad, el análisis documental y los cuestionarios, acudiendo de esta forma al lenguaje verbal y al escrito, tanto generado por actores particulares como por la institución. Estos instrumentos se desarrollan a partir de las preguntas de investigación.

4.2.1 Entrevistas individuales a profundidad. Goyes y Uscátegui (2002), citan que el propósito de la entrevista cualitativa, de acuerdo con Patton (1980), es conocer la perspectiva y el marco de referencia de los individuos y los grupos, con los cuales organizan su mundo y orientan su comportamiento.

Se aplica entrevistas individuales semiestructuradas teniendo en cuenta: centrar el tema de investigación a partir de preguntas analíticas y asumir una actitud de apertura a nuevas inquietudes que surjan en la interacción.

4.2.2 Análisis documental. El Proyecto Educativo del Programa de Psicología (PEP), es objeto de un análisis textual básico, que busca reconocer la concepción de compromiso social implícita y los lineamientos filosóficos, sociológicos y políticos relacionados con el compromiso social en las prácticas profesionales.

4.2.3 Cuestionarios. Es una modalidad de instrumento para recolectar información, que consiste en formular preguntas abiertas, que el interrogado responde por escrito de acuerdo con su opinión individual del tema. Con esta técnica, se logró reunir información de diversos actores de la situación problemática, quienes elaboraron construcciones particulares en torno a las preguntas fundamentales del estudio.

4.3 CONCEPCION DEL ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

“El análisis de datos es un proceso por medio del cual se ordena, estructura y da significado a la información recolectada en el campo” (Marshall y Rosman, 1995, citados por Bastidas, 2.002, pág. 29). En la investigación cualitativa, el proceso de análisis de información es constante y conduce a continuos ajustes al proyecto de investigación.

Bastidas (2002), conceptualiza el análisis de datos cualitativo, como un proceso en el cual se busca comprender, interpretar y generar hipótesis o teorías, a partir de la información obtenida. Se trata de establecer relaciones entre la teoría, las percepciones y las fuentes documentales, para extraer mapas conceptuales que permitan responder a las preguntas de investigación.

En la investigación cualitativa se introdujo el concepto de “indicador” para “designar aquellos elementos que adquieren significación gracias a la interpretación del investigador, es decir que su significación no es asequible de forma directa a la experiencia” (González, 2000, pág. 74). En la presente investigación se utilizarán indicadores como momentos hipotéticos que pueden conducir a nuevos indicadores en la medida en que se profundice en el estudio, en este y en próximos trabajos: “la construcción intelectual sobre un problema es un proceso constante, contradictorio y variable, sobre todo en los problemas complejos. Todo problema complejo se constituye por configuraciones plurideterminadas, en las que intervienen procesos imposibles de ser captados en su totalidad, lo que conduce a enfoques alternativos, complementarios y contradictorios, que dan paso a momentos integradores del conocimiento” (González, 2000, pág. 78).

Un indicador adquiere sentido por la interrelación que hace el investigador desde su interpretación como director del proceso investigativo, proponiendo vínculos y conceptualizaciones a partir de textos que por separado no tendrían esa significación. Un indicador es relevante en relación con el conjunto de indicadores. Es así como un indicador se diferencia de un dato, en que éste último es utilizado en su contenido explícito, dentro de un marco teórico en que adquiere sentido (González, 2000).

Los indicadores son categorías no definidas previamente, sino surgidas en el proceso de construcción de conocimiento. Estos aparecen en los instrumentos, en

las relaciones entre ellos o, en cualquiera de las situaciones o procesos durante la investigación.

En coherencia con lo anterior, a continuación se presentan categorías genéricas derivadas de la sistematización del problema, las cuales llevan a nuevas categorizaciones y relaciones a medida que se avanza en el proceso investigativo.

4.4 MATRICES DE BASE PARA LA RECOLECCION Y ANALISIS DE INFORMACION

Se presenta aquí el esquema inicial de base para la construcción de las categorías deductivas e inductivas de la investigación.

Tabla 2. Matriz 1 para la recolección y análisis de información suministrada por estudiantas en práctica profesional, asesores, supervisores, coordinadoras de SINAPSIS y de prácticas.

Actores sociales	Estudiantes	Coordinadoras	Asesores	Supervisores
Categorías				
Conceptualización de Compromiso social (CS)				
Acciones que evidencian CS en la práctica profesional				
Influencia de los campos de práctica				
Estrategias para fortalecer el CS				

Fuente: La presente investigación

Tabla 3. Matriz 2 para la recolección y análisis de información a partir del documento del Proyecto Educativo del Programa de Psicología (PEP)

Categorías analíticas	Planteamientos sobre el
Componentes del PEP	Compromiso social
Componente Teleológico	
Componente Pedagógico	
Componente de Proyección Social	

Fuente: La presente investigación

Tabla 4. Matriz 3 para análisis e interpretación de información resultante de la confrontación de información de actores sociales y PEP

Componentes del PEP	Componente Teleológico	Componente Pedagógico	Componente de Proyección Social
Categorías			
Conceptualización de los Actores Sociales sobre el CS			
Percepción de los actores sociales sobre las acciones que evidencian CS			
Percepciones sobre el CS de acuerdo con los contextos de práctica profesional			
Estrategias propuestas para fortalecer el CS			

Fuente: La presente investigación

Tabla 5. Matriz 4 para análisis e interpretación de información: Interpretación desde una perspectiva de la gerencia social en Latinoamérica

Categorías teóricas	Compromiso social desde la Gerencia social educativa en Latinoamérica (contexto educación superior)
Categorías iniciales de investigación	
Percepción de actores PEP	
Estrategias para fortalecer el CS	

Fuente: La presente investigación

4.5 LEGITIMIDAD DE LA INFORMACION

González (2000), plantea que ante la imposibilidad de objetivar o subjetivar de manera absoluta el conocimiento, es necesario reconocer las dimensiones de *congruencia* y *continuidad* del conocimiento como formas de legitimidad. Esta legitimación se logra cuando se generan nuevas ideas, es decir cuando se logra “conceptuar nuevas formas de realidad” (pág. 89). Pero estas ideas son legítimas si se pueden integrar al curso de la producción teórica, por complementación, o en el mejor de los casos, por ruptura. Esta producción se traduce en sistemas subjetivamente contruidos, guiados por el investigador como sujeto productor de pensamiento, comprometido con la realidad estudiada, teniendo como norte la producción teórica.

Por lo anterior, si en el presente estudio, dadas las características particulares del problema de investigación, se presenta diferentes percepciones de la realidad (actores, teoría, fuentes documentales, investigadoras), estas se toman como insumos para comprender la complejidad de la situación. De acuerdo con esto, se

privilegia la búsqueda de consistencia a lo largo del proceso investigativo, antes que la comparabilidad de percepciones.

Dadas estas consideraciones, se concibe que existen realidades diversas, por tanto la comparación de fuentes, métodos, teorías y analistas, es quizá sólo un criterio para la producción cualitativa. Cada teoría, relato, documento, está asociado con un marco de significación, con una perspectiva, y entre diversas fuentes no necesariamente se deben lograr consensos. Lo fundamental entonces, es la consistencia en el lenguaje de los textos producidos en la investigación.

En síntesis se tiene como propósito complementar el conocimiento existente sobre el tema, claro está con un aporte desde el contexto en que se realiza el estudio.

Es importante anotar que la conjugación de la mirada interna de una de las investigadoras, como practicante durante el año 1998, excoordinadora de prácticas, asesora (general y de campo), y actual Directora de Departamento, así como la mirada externa de la otra investigadora, enriquecen los resultados y aportan a la investigación, como también son garantía de legitimidad para el estudio.

4.6 MOMENTOS INVESTIGATIVOS

Para la realización del proyecto se planteó un proceso de diversas fases, que se especifican a continuación. Como es característico del paradigma cualitativo, estas fases ocurrieron de forma paralela.

Tabla 6. Momentos investigativos

FASE	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
1. Diseño del proyecto, con las subfases:	Identificar y plantear por escrito los elementos fundamentales del proyecto de investigación	- Reflexión sobre la problemática - Ubicación y consulta de fuentes documentales iniciales
Contextualización	Ubicar el contexto de las prácticas académicas y profesionales	- Consulta de documentos sobre prácticas - Consulta de actores
Construcción del referente teórico	Definir el marco teórico desde el cual se aborda el proyecto	- Ubicación de fuentes teóricas - Selección de información pertinente - Integración de información
Planeación del trabajo de campo	Definir la estrategia general de investigación que se ajuste al contexto: organizar las fuentes, estrategias, técnicas y medios para la recolección de información	- Análisis documentos de propuesta y contextualización - Formulación de preguntas orientadoras y estrategias - Diseño de instrumentos - Convocatoria de informantes clave
2. Trabajo de campo	Recolectar información sobre el significado de las prácticas académicas y profesionales	- Aplicación de cuestionarios - Entrevistas individuales - Análisis documental

Con formato: Numeración y viñetas

FASE	OBJETIVOS	ESTRATEGIAS
3. Organización e interpretación de información	Sistematizar la información recolectada para responder las preguntas de investigación y extraer conclusiones al respecto	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis de recurrencias - Elaboración de información - Contrastación de la información de actores con la teoría, el PEP
4. Presentación de avances y resultados	Presentar reportes escritos al CEILAT que den cuenta de los avances y resultados de la investigación	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de informes escritos parciales (proyecto) y final

Fuente: La presente investigación

5. LA MIRADA DE LOS ACTORES SOCIALES

En este capítulo se presentan los resultados de la investigación, de acuerdo con la percepción que tienen los distintos actores de la práctica profesional, según los aspectos derivados de la sistematización del problema y las categorías emergentes del proceso investigativo. La organización de los resultados en este apartado, se realiza presentando las opiniones de cada grupo de actores, siendo estos estudiantes, coordinadores, asesores y supervisores, reuniendo las percepciones de cada grupo en subcategorías descriptivas, y desarrollando así, una aproximación interpretativa. Es importante anotar que se retoman las percepciones representativas de los sentidos asignados por las personas consultadas, cuidando que todas las interpretaciones encontradas queden consignadas textualmente mediante cita o por similitud con la opinión citada.

5.1 ASI ES NUESTRO COMPROMISO SOCIAL: VOCES DE LOS ESTUDIANTES

Los estudiantes, al enfrentarse al proceso de práctica profesional, ponen en escenario sus valores, sus motivaciones, sus saberes, en fin, todo su repertorio personal y profesional, para asumir el papel que la universidad les delega, de ser sus representantes y de encarnar su misión para ponerla al servicio de las instituciones y comunidades donde se realizan las prácticas.

De acuerdo con lo anterior, el propósito principal de la investigación es indagar el sentido que este sector de la unidad de análisis otorga al compromiso social en las prácticas profesionales, considerando que los estudiantes son quienes lo vivencian directamente.

5.1.1. ¿Qué es eso de compromiso social?

La mayoría de los estudiantes consultados aluden a una relación estrecha entre compromiso y sensibilidad social. En el mundo actual, individualizante e indiferente frente a los demás, el tema de la sensibilización hacia lo social cobra especial importancia, particularmente al profesional de la psicología le corresponde aportar en el logro de este propósito; esto se puede evidenciar en diversos tipos de proyectos sociales liderados por psicólogos, en los cuales se explicita como objetivo el promover la sensibilización de las personas frente a diversas situaciones y problemáticas sociales, pues se sabe que este es el prerrequisito para lograr objetivos prosociales.

De esta manera, los estudiantes en práctica profesional asumen anticipadamente el rol del profesional de la psicología, en este caso a través del desarrollo del proyecto de práctica profesional, partiendo de reconocer la necesidad de desarrollar en sí mismos una alta sensibilidad a las problemáticas sociales:

“El compromiso social en la práctica significa, que tanto en la elaboración del proyecto de práctica, como en la conducta cotidiana del psicólogo practicante en su sitio de trabajo, se evidencie sensibilidad hacia las problemáticas sociales presentes en el contexto y una clara intención de contribuir a su solución o apaciguamiento a través de acciones concretas”.

En el texto anterior, se nota, además, que el compromiso no se queda en intención sino que debe ir de la mano de la eficacia, es decir que debe demostrarse en la

práctica. En este sentido, la sensibilidad como predisposición, va estrechamente ligada al comportamiento y a sus efectos sobre las necesidades sociales:

“Compromiso social implica responsabilizarse de unas actividades que originarán beneficios a una comunidad determinada”.

En los siguientes textos, además de reiterar la mencionada relación entre compromiso y sensibilidad social, se presenta una descripción general de sensibilidad social relacionándola con la responsabilidad social, y especialmente destacando una visión ontológica y deontológica.

“Para hablar de compromiso social debe existir un grado significativo de sensibilidad social, que es el sentido de responsabilidad social, conciencia de “ser” social y otros aspectos relacionados con la concepción que se tiene acerca de los objetivos de la propia vida”

“Compromiso social es una actitud que asume el estudiante o profesional ya que su saber debe estar al servicio de quien lo solicite”

Se enfatiza aquí la relación saber-deber, es decir, pierde importancia el saber por el saber y se realza el saber que se deja ver en el servicio social.

Se debe tener en cuenta, además, que la concepción de sensibilidad social implica dirigir la mirada hacia los sectores de la población que más necesitan apoyo, es decir personas y grupos que carecen de recursos para acceder a mejores niveles de calidad de vida. En estas condiciones, el profesional de la psicología, y el mismo practicante no priorizan la retribución económica o el reconocimiento, como recompensas externas. Parece ser que no siempre el trabajo del psicólogo o el psicólogo practicante es recompensado o los resultados no se evidencian de manera inmediata, no obstante, el compromiso social hace que esto no obstaculice el cumplimiento del deber.

“El compromiso social es una tendencia a realizar acciones dirigidas a satisfacer (ya sea directa o indirectamente) algunas de las necesidades del contexto social en el que me encuentro inmerso, a pesar de no obtener con eso recompensas externas e inmediatas”

Llama la atención que los practicantes relacionan el compromiso social con el trabajo no remunerado, cabría preguntarse y preguntarles si al final de la carrera aflora de nuevo el afán “salvador” que es común al inicio de la misma.

“trabajar con comunidades que tengan necesidades muy marcadas, pero trabajar sin remuneración”.

Unido a lo anterior, desarrollar sensibilidad social, implica también asumir una manera de enfrentar desde el rol profesional las necesidades psicosociales. Esta manera particular es definida como abordaje interno, es decir reconocer la situación social desde su interior y no como agentes externos a ella.

“El compromiso social significa involucrarse en la situación que vive la población con la que se trabaja e intervenir como agente interno en la solución de los problemas y/o en la satisfacción de las necesidades”

“es identificar en un determinado contexto los diferentes recursos existentes y a partir de ellos plantear estrategias de intervención que favorezcan la potenciación de los aspectos positivos y la minimización de riesgos frente a los aspectos negativos con el propósito de contribuir a una mejor calidad de vida”.

Este abordaje interno tiene una consecuencia importante para la intervención profesional: lograr el compromiso de las personas con las cuales se está trabajando.

“El compromiso social significa: facilitar procesos comunitarios (empoderamiento y desarrollo comunitario)”.

Algunos practicantes prefirieron referirse de manera más específica a los procesos implicados y a los comportamientos enmarcados dentro del concepto de compromiso social:

“El compromiso social es asumir responsabilidad frente a la realidad social en la que converge nuestro contexto; implicando esto nuestra capacidad reflexiva y nuestro potencial propositivo encaminado a buscar nuevas formas y alternativas de solución que posibiliten el cambio y nuevas lecturas de una realidad determinada”

“El compromiso social del practicante hace referencia a los aportes, recontextualizaciones, análisis, reconstrucciones y propuestas alternativas que surjan en la práctica, a partir de todo el conocimiento adquirido a lo largo de la formación universitaria”,

En los dos textos anteriores se señalan los procesos cognitivos y académicos que están inmersos en el comportamiento prosocial, fundamentalmente, la capacidad de análisis y crítica, y la capacidad propositiva. Se hace evidente el deseo de generar procesos que permitan quiebres importantes en la realidad social. El compromiso social va atado al deseo de aportar al cambio social.

Se puede concluir que los estudiantes en práctica profesional vivencian el compromiso social desde la convicción del deber que tienen como representantes del saber psicológico, y lo llevan a la cotidianidad a través de las acciones planteadas en el proyecto de práctica, con la firme intención de realizar aportes significativos frente a las necesidades sociales percibidas.

5.1.2 Ética, valores y compromiso social. Los practicantes revelan que el Compromiso social hace parte de la ética profesional, y como parte de ella, está inmerso en un contexto valorativo que se interioriza y se refleja en el actuar cotidiano en la práctica. Comprometerse, desde un sentido ético, es propender por un mejor estar de las personas por las que se trabaja y por el desarrollo del entorno en el que se está inmerso.

“El compromiso social del psicólogo en el sitio de práctica, está orientado a buscar el bienestar de la comunidad, desde la ética profesional”

“Compromiso es la responsabilidad que tenemos todos, de realizar aportes que conduzcan al desarrollo de nuestro entorno”

La ética, a su vez, se demuestra en la calidad humana, académica y profesional.

“Hay que ejecutar las labores con ética, buscando la excelencia académica y la calidad humana”

Un actuar profesional ético significa idoneidad, demostrada en las competencias profesionales con las que se cuenta, y desde ellas, en la posibilidad de dar respuesta acertada frente a unas necesidades específicas en un contexto.

“es la responsabilidad de ejercer (el estudiante o el profesional) su papel con ética y bajo las condiciones de pericia y pertinencia frente a las acciones que emprende”.

Pero esta ética se concreta en valores que hacen parte de los patrones para la conducta que poseen los futuros psicólogos:

“responsabilidad”, “respeto”, “confidencialidad”, “disciplina”, “autonomía”

La responsabilidad, como sentido del deber ante la sociedad; el respeto, como postura de reconocimiento del otro; la confidencialidad, como respuesta a la confianza de las personas en el profesional de la psicología; la disciplina, como base para el trabajo organizado y constante; y la autonomía, como parte de la conciencia crítica y la libertad de discernimiento.

5.1.3 El Compromiso social se aprende a lo largo de la vida... la U tiene su papel en este aprendizaje

Si se considera que el compromiso social se aprende a lo largo de la vida de cada ser humano, es importante preguntarse por los espacios que viabilizaron este aprendizaje.

Los estudiantes, reportan que aprendieron el compromiso social desde las primeras etapas de su vida, tanto en la familia como en otros escenarios socializadores, por ejemplo la escuela y los grupos de pares. El compromiso social va enriqueciéndose a medida que se tienen nuevas y diversas experiencias:

“El compromiso social se aprende a través de los medios de socialización primarios y secundarios, y se va transformando a medida que se accede a más experiencias”

“Se adquiere en las experiencias y enseñanzas de la familia y del grupo de pares”.

En la evolución del compromiso social es importante permitir que la persona asuma responsabilidades:

“Mi compromiso social ha ido madurando a medida que la responsabilidad de determinada serie de actividades ha recaído en mí de manera directa”

Se esperaría, así mismo, que en un proceso socializador normal, todo ser humano vaya aprendiendo a ponerse en el lugar de los otros y vaya entendiendo sus características y necesidades.

“Aprendí a comprometerme a lo largo de un proceso de sensibilización frente a las necesidades y características del ser humano”.

En la formación profesional, los estudiantes han tenido nuevas oportunidades para afianzar el compromiso social. Las prácticas académicas han permitido acercarse a la realidad de las comunidades:

“He aprendido a comprometerme en los diferentes contactos con comunidades en el transcurso de la carrera”.

Los espacios de reflexión en torno a la ética particular del profesional de la psicología, se constituyen en un escenario importante para afianzar el compromiso social y apropiarse del rol profesional:

“Un espacio importante en donde se aprende el compromiso son las reflexiones sobre la ética del psicólogo”.

En general, los estudiantes tienen conciencia de que aprender a comprometerse socialmente implica un largo proceso desde distintos escenarios y con la participación de diversos actores, también reconocen que la formación en el Programa de Psicología se ha convertido en el escenario para fortalecer este compromiso:

“Se aprende en cada contexto vital, pero se afianza en la formación como psicólogo”

¿Qué papel tiene la universidad en este proceso formativo?

“La universidad forma profesionales comprometidos, ayuda a formar una lectura reflexiva de la realidad”

El promover el desarrollo y fortalecimiento de la capacidad crítica frente a la realidad social, es un aporte importante que hace la universidad.

Es importante hacer alusión a la relación Universidad Pública-Compromiso social, y la mejor manera de hacerlo es escuchando voces de los estudiantes como actores centrales en la práctica profesional:

“El compromiso social fundamental de la universidad pública es garantizar la calidad en la formación profesional, para no poner en juego el bienestar comunitario”

Es decir, si la universidad garantiza una excelente formación profesional, está cumpliendo buena parte de su misión frente a la sociedad. Pero de manera específica, la universidad debe ser el espacio por excelencia para la tolerancia, si el ser humano aprende a ser tolerante podrá comprometerse con la búsqueda de mejores condiciones para todos:

“La Universidad Pública es un espacio donde confluyen diversas concepciones de ver el mundo. Por tanto, su compromiso es respetar dichas concepciones buscando generar en el futuro profesional el deseo de que el entorno que le rodea cambie”

Para los practicantes, el compromiso es grande, deben encarnar la misión de la universidad y el rol anticipado de profesional de la psicología en un espacio concreto: el sitio de práctica.

“En la práctica se tiene la posibilidad de demostrar los aprendizajes, de proyectar la imagen de la universidad, de trabajar en el abordaje de las necesidades más pertinentes del sitio de práctica”.

5.1.4 El apoyo en mi sitio de práctica

Los comportamientos no son independientes de los contextos en que se presentan, por el contrario el medio físico, social o de cualquier otra índole, incide directa o indirectamente en la conducta de las personas. En este caso, los practicantes se refirieron a los sitios de práctica como contextos que facilitan o dificultan el despliegue de su compromiso social. Así, los estudiantes proponen distintos elementos que permiten profundizar en la visión de la relación Compromiso social-Contexto de Práctica.

La mayoría de los estudiantes consideran que las instituciones y comunidades favorecen el compromiso social del psicólogo en práctica profesional, por el mismo hecho de brindar el espacio para la práctica:

“la institución o comunidad hace posible la práctica, brinda espacios, lo cual permite afrontar las problemáticas de la población”.

Las características de la población atendida, se constituye en aspecto de interés frente a la movilización del compromiso social:

“las posibilidades de compromiso social en mi sitio de práctica, están dadas básicamente por la posibilidad de brindar atención a una población que ha sido siempre tan vulnerable y descuidada por los distintos sectores de la sociedad”

La vulnerabilidad de la población hace que los practicantes tengan la posibilidad de aportar en la solución de las problemáticas y necesidades, a partir de la práctica profesional.

También es importante la respuesta de la comunidad, por tanto,

“se ven posibilidades para incrementar el compromiso a partir de la colaboración de los miembros de la comunidad”.

Toda condición que favorezca el desarrollo de la práctica, se convierte en facilitadora del compromiso social, considerando que éste forma parte estructural del ejercicio del rol profesional del psicólogo. De esta manera, los practicantes aluden a condiciones favorables y desfavorables para la práctica.

Varios practicantes refieren que su práctica se facilita al encontrar el apoyo administrativo esperado en los sitios de práctica:

“los directivos disponen recursos presupuestales para el proyecto, pero mejor aún valoran y respaldan el trabajo que hago”.

Igualmente, la falta de apoyo administrativo o las características de la organización pueden ser desfavorables:

“las personas del sitio no asisten a las reuniones de socialización de proyecto y avances, parece que no les interesara”

“existe la imposibilidad de tomar decisiones de forma autónoma debido a las características de la estructura organizacional”

El último texto sugiere la necesidad de autonomía como condición para poder ejercer el papel de psicólogo practicante.

En cuanto a las dificultades en los contextos de práctica, se pueden percibir características propias de cada contexto y también particularidades de las instituciones y comunidades, por ejemplo:

“las dificultades se presentan básicamente a causa de la verticalidad de la institución educativa, lo cual unido al poco interés de directivas y maestros para aceptar propuestas novedosas adquirir nuevos conocimientos y puntos de vista, obstaculizan y en ocasiones impiden desarrollar muchos de los procesos planteados”

Una estructura organizacional rígida se convierte en uno de los principales obstáculos para el desarrollo de la práctica profesional.

También es un limitante el desconocimiento del papel que tiene el psicólogo en una perspectiva de trabajo interdisciplinario:

“las dificultades de intervenir en un contexto jurídico limita las posibilidades de desarrollo de los proyectos en cuanto no se conoce y por tanto no se valora la importancia de otras disciplinas a la hora de abordar una situación social”

Es posible que el compromiso social se convierta en un motor que impulsa al practicante cuando se presentan condiciones que no favorecen la motivación de un estudiante frente a su práctica, aunque también es posible en ciertas circunstancias que el desarrollo del compromiso social se vea obstaculizado por circunstancias desfavorables:

“mi sitio de práctica es un contexto educativo y organizacional, desafortunadamente, la influencia de la institución afecta mi compromiso social, debido a los impedimentos que se han establecido, lo cual ha generado en mí frustración y desesperanza aprendida, nada de lo que pueda hacer o saber tiene importancia para esta institución, colocando una barrera para desempeñar mi labor profesional; en estas condiciones, ¿Hay que seguir los lineamientos de la institución, o más los deseos y mandatos de unas personas?”

En ocasiones existen instituciones o funcionarios de estas instituciones que buscan el apoyo de practicantes para responsabilizarlos de los procesos que deben adelantarse. En estas circunstancias es muy importante que la universidad retroalimente al practicante sobre su función particular para orientarlo en la búsqueda de un camino apropiado para desarrollar su proyecto, de ser el caso es necesario que desde el programa se tomen decisiones oportunas que permitan potenciar la formación del estudiante en los últimos momentos de su carrera.

De todas maneras, es importante que el estudiante sepa mantener su compromiso social en circunstancias adversas, pues no podemos desconocer que dificultades como la falta de apoyo institucional hacen parte de nuestra realidad latinoamericana, esto no obvia que la universidad respalde a sus estudiantes y

mantenga un diálogo permanente con las instituciones, promoviendo el reconocimiento de los roles profesionales y la mutua colaboración.

5.1.4.1 ¿Cómo es SINAPSIS como contexto de práctica?. El Centro de Atención Psicológica (SINAPSIS), se constituye en un contexto al que estudiantes y docentes dirigen la mirada, al tratarse de una unidad modelo de práctica.

Para los estudiantes en práctica profesional que pertenecen a SINAPSIS, su centro de práctica ofrece diversas ventajas: el estar ubicado en la universidad, lo cual brinda mayores posibilidades de acceder a recursos que favorezcan la práctica; la posibilidad de trabajar propuestas en diferentes campos de la psicología, dadas las diversas necesidades y problemáticas presentes en la comunidad universitaria; la amplia demanda que existe hacia los servicios de SINAPSIS, tanto al interior de la comunidad universitaria como fuera de ella; y especialmente, la autonomía con que cuentan los practicantes.

“el contexto universitario y la posibilidad de proyección a la comunidad en general, permite trabajar los diversos campos de acción de la psicología, las demandas son diversas”,

“En SINAPSIS se posibilita el hacerse responsable de las actividades con los usuarios, pues se nos brinda los recursos necesarios para llevar a cabo nuestra práctica. Además somos los gestores y ejecutores de los subproyectos lo cual nos implica tener contacto directo con la comunidad y asumir lo que proponemos”.

5.1.5 El Compromiso social no se queda en buenas intenciones. Desde la perspectiva de quienes vivencian directamente el proceso de práctica, el Compromiso social se puede observar a partir de diferentes indicadores.

El primer indicador que los estudiantes refieren es el diseño, la ejecución y la evaluación del proyecto de práctica, el cual debe responder a una adecuada evaluación del sitio.

“Uno se compromete en el diseño, planteamiento y desarrollo de todos los subproyectos de práctica, cuando se ha tenido muy en cuenta el contexto, la población y sus necesidades más importantes”

“El compromiso se evidencia en el cumplimiento de la planeación del proyecto”.

El proyecto debe ejecutarse respondiendo a los objetivos y tiempos propuestos, por ello también es importante la gestión de recursos para hacer realidad el proyecto:

“El compromiso se demuestra en la autogestión de recursos para el desarrollo de las actividades propuestas”.

No basta con ejecutar el proyecto de práctica, sino que el proyecto sea realizado con la mayor idoneidad posible, por esto el compromiso social implica ofrecer servicios de calidad y buscar evidencias de ello:

“Uno de los compromisos consiste en brindar atención psicológica permanente a las personas que requieran el servicio”

“Atender a las necesidades identificadas con el diagnóstico”

Es decir, comprometerse implica estar atento y dar respuesta oportuna a quienes requieran el servicio psicológico.

Pero es necesario monitorear que efecto tuvo la intervención del estudiante en práctica profesional:

“Hay que revisar los resultados en los procesos terapéuticos”.

La cobertura, también resulta un indicador importante.

“Nos piden reportar el número de pacientes atendidos”.

La evaluación del proyecto de práctica, va unida a su mejoramiento permanente, esto también indica compromiso social:

“Comprometerse es buscar alternativas para mejorar permanentemente los subproyectos”

“Un indicador de compromiso es la búsqueda de estrategias de motivación a la población para que participe en el proyecto”

“Generar nuevas propuestas para apoyar el proyecto, ejemplo estrategias publicitarias, conferencias”.

El comportamiento que el practicante asume en el sitio de práctica, demuestra a la población beneficiaria y a los representantes institucionales, qué tan comprometido se encuentra:

“La asistencia y puntualidad en los encuentros planeados con los pacientes, junta directiva y equipo científico, muestran que uno está comprometido”

“Es importante la comunicación y trabajo interdisciplinario”

“Hay que desplegar recursividad, creatividad, tolerancia, paciencia, respeto a la diferencia”

“Es clave apoyar el desarrollo de actividades institucionales”.

Realizar una práctica con calidad, no puede dejar de lado, el interés académico profesional de formación permanente, tanto conceptual como en habilidades:

“Debe existir interés de actualización constante en el tema o temas de la práctica, incluidas nuevas formas de abordar a la población”.

Por supuesto que la mayor evidencia son los resultados que se obtienen a partir del trabajo de práctica profesional:

“Cuando los beneficiarios recomiendan el servicio a familiares, amigos, vecinos”

“Que exista reconocimiento institucional al trabajo del practicante”

“Que haya la posibilidad de continuidad en los procesos de intervención clínica con resultados favorables”

“El desarrollo efectivo de subproyectos en cada campo de acción, indica que hubo real compromiso”.

5.1.6 Comprometerse es una oportunidad. Más allá de una perspectiva del compromiso social como un dar sin recibir recompensas, los estudiantes reconocen que el hecho de comprometerse les permite recibir beneficios para su desarrollo personal y profesional.

En este sentido, varios estudiantes hablan del compromiso social en términos de la oportunidad que significa la práctica profesional, al convertirse en el espacio para evaluar sus propias potencialidades y ponerlas al servicio de los demás. Igualmente, destacando el énfasis subjetivo del compromiso social, lo conciben como una opción, porque depende de la libre determinación. El siguiente texto representa esta opinión de los practicantes:

“Compromiso social es la oportunidad y opción de proyectar las habilidades, destrezas o competencias adquiridas por una persona en un contexto determinado. Es una oportunidad porque es una manera de enriquecer las vidas de otras personas y es una opción porque el compromiso social es una decisión libre del sujeto”.

En el mismo orden de ideas, los estudiantes reportan distintas motivaciones ligadas íntimamente al compromiso social, entre estas:

“la satisfacción personal de vislumbrar cambios favorables a las personas”

“la motivación universal por realizar un proyecto”

“el reconocimiento por un trabajo bien hecho”

“el crecimiento profesional y personal”.

Se escuchan también posturas que asumen el compromiso social desde la integralidad y coherencia del ser humano, pues éste debe manifestarse

“en los diferentes ámbitos en los que se está involucrado (familia, academia, sitio de práctica)”.

5.1.7 Nuestros aportes para el Programa de Psicología

Los estudiantes que están culminando su proceso de práctica profesional, hacen recomendaciones para fortalecer la conceptualización y la práctica del compromiso social en los siguientes aspectos:

5.1.7.1 Continuidad en las prácticas. Los estudiantes subrayan la importancia de un proceso continuo de trabajo con una misma comunidad o población, tanto para la formación de ellos como para el aporte que se realice desde las prácticas.

“Buscar que las prácticas realizadas durante el transcurso de la carrera y en las distintas áreas tengan una mayor continuidad de manera que la comunidad no se sienta utilizada y permitiendo que tanto ella como nosotros

reconozcamos los pequeños y grandes cambios que se van dando en el proceso”

“Sería bueno que se den con más frecuencia actividades de reconocimiento de realidades sociales propias de la región, actividades de acercamiento a organizaciones o fundaciones que emprendan acciones solidarias, talleres de autoreconocimiento”.

También es importante que se realice un adecuado proceso de empalme entre las distintas unidades de práctica, lo cual según ellos permitiría una mayor sensibilización del practicante entrante:

“Realizar un empalme formal, adecuado, entre los practicantes que finalizan y los que ingresan al sitio de práctica destacando la importancia de la participación activa del psicólogo en la solución de las problemáticas que allí se presentan, con el fin de sensibilizar al psicólogo practicante”

5.1.7.2 Papel de los asesores. Los asesores pueden realizar un aporte crucial para fortalecer el compromiso social en la práctica:

“Implementar nuevos mecanismos de evaluación del trabajo de práctica, que exista una evaluación personalizada, por ejemplo, que los asesores asistan a las actividades y evalúen las habilidades de los practicantes”

“Garantizar desde el mismo momento de la elección y asignación de sitios de práctica el cumplimiento de los parámetros que ha determinado el Programa, a través de supervisión y asesoría permanente”

En general, los practicantes demandan un seguimiento permanente y directo a los procesos de práctica.

5.1.7.3 Administración de las prácticas. El papel de la coordinación de prácticas es relevante para el adecuado desarrollo de estos procesos, teniendo en cuenta que se constituye en el puente de unión entre los procesos académicos y administrativos y entre la universidad y cada sitio de práctica. Por ello, los practicantes consideran que es importante la permanente cualificación del papel de esta coordinación, por eso sugieren:

“Realizar una elección adecuada de practicantes de acuerdo con sus expectativas”

“Mantener comunicación permanente con los estudiantes de práctica”

“Exponer a los practicantes las dimensiones del compromiso social con la comunidad”

“Que se demuestre permanentemente el respaldo de la universidad al practicante”

5.1.7.4 Investigación sobre Compromiso social. En los practicantes existe conciencia de la importancia de fortalecer el conocimiento sobre el compromiso social:

“Es importante que la noción de compromiso social sea investigada desde los primeros semestres de psicología, porque ellos son los futuros practicantes”

“Hay que redireccionar el concepto, pues compromiso social no significa trabajo gratuito, lo que a veces se ha asociado a la universidad pública”

La investigación, además de generar conocimiento sobre un tema o problema, también debe posibilitar la movilización de la cultura.

5.1.7.5 Posicionamiento del rol del psicólogo. Los estudiantes también hacen un llamado a plantear propuestas dirigidas a lograr un mayor posicionamiento de nuestro rol profesional:

“Se deberían plantear estrategias para mejorar el posicionamiento del psicólogo en el departamento y la región”

“Generar proyectos de alcance social que involucren a muchas personas”

“A través de modelos de docentes que promuevan el compromiso social de la psicología con la sociedad”

Pensar en fortalecer el compromiso social en un Programa de Psicología de una universidad pública, reviste especial importancia, teniendo en cuenta que la sociedad y la región esperan el aporte de psicólogos y psicólogas altamente comprometidos con la realidad actual en el contexto latinoamericano. Igualmente, en la comunidad académica se han formado importantes expectativas frente al papel del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, dado su progresivo posicionamiento a nivel nacional.

5.2 LA PERCEPCIÓN DE LAS COORDINADORAS

Las coordinaciones de SINAPSIS y de prácticas, constituyen instancias académico administrativas que aportan en la definición y ejecución de políticas frente a las prácticas. En esta medida, conocen de manera directa el desarrollo de los procesos de prácticas, pues mantienen contacto directo y constante con estudiantes, asesores y supervisores.

5.2.1 Algunas características del rol del psicólogo practicante. La experiencia de las coordinadoras en la dirección de procesos de práctica profesional, les permite definir el papel que cumplen los estudiantes en los sitios de práctica y las características que se espera que ellos posean para lograr un desempeño adecuado a la visión de las instituciones involucradas.

“El compromiso social significa una gran responsabilidad frente a las demandas de la sociedad, por cuanto el (la) psicólogo (a) practicante deberá poseer las herramientas académicas, actitudinales y éticas que le permitan identificar, priorizar e intervenir ante las necesidades de la sociedad, asumiendo un rol de liderazgo y movilizando en la comunidad todas sus potencialidades para generar cambios”.

Es decir, existen demandas sociales para abordarse desde el potencial de cada futuro profesional, el cual debe dirigirse hacia una intervención efectiva.

Así, es importante que coexistan: una buena formación académica, un conjunto de predisposiciones favorables para el abordaje adecuado del rol y una ética clara desde el ethos profesional. Igualmente, el psicólogo practicante requiere desplegar su liderazgo frente a los procesos psicosociales de la población con la cual se trabaja.

De manera similar, se enfatiza en la congruencia en el actuar ante la comunidad asumiendo un papel de agentes internos.

“El compromiso social implica responsabilidad profesional y personal, y por lo tanto coherencia frente al trabajo por la sociedad, no como agentes externos sino como parte de ella, logrando movilizar en los miembros de la comunidad acciones encaminadas a mejorar su propia calidad de vida”,

Las coordinadoras coinciden con los estudiantes en que la comunidad debe ser abordada desde su propio marco de referencia para así lograr que ella se comprometa con su propio proceso de transformación.

La coherencia en el desempeño del rol del psicólogo lleva implícito que lo profesional es inseparable de lo personal.

5.2.2 El practicante debe poner en escena sus principios y valores. Se evidencia que las coordinadoras poseen una visión de principios eje y de valores que orientan el actuar profesional, anclados en la vivencia de cada estudiante. Esta concepción, por supuesto, aplica a los procesos de práctica profesional.

“El compromiso social significa corporizar la concepción de compromiso social que se tenga y asumir que el desarrollo del potencial humano es el principio y el fin de toda intervención profesional”.

Se señala aquí como principio fundamental para la intervención psicosocial la búsqueda del desarrollo del ser humano. Es decir los principios y valores deben orientarse a este fin.

Pero esta visión no solo se aplica en el caso de la psicología, sino también en el caso de todo profesional de las Ciencias Humanas. Cabe destacar el principio de retribución a la sociedad por la oportunidad de acceder a una formación superior, una retribución que implica movilizar a la comunidad frente al ejercicio de los Derechos Humanos.

“Compromiso social es la convicción del profesional de las Ciencias Humanas de retribuir a los otros la oportunidad de ser protagonistas y gestores de su propio desarrollo (es reconocer que la oportunidad que se ha tenido de ejercer una profesión –profesar la vocación- debería ser de todos y para todos) de generar escenarios donde la inclusión social cobre vida, ayudando a la inserción de toda la comunidad en el reconocimiento, comprensión y transformación de las problemáticas sociales y con ello, contribuir con la defensa, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos”.

Así, el compromiso social debe traducirse en términos de principios movilizadores del bienestar de las comunidades, incluido el propio bienestar, en el marco de los derechos que tenemos como humanos.

A su vez, como valores asociados al compromiso social se refieren:

“la ética, la cooperación, la empatía, la equidad, la responsabilidad, la pertinencia, el liderazgo, la calidad”,

Se visualizan aquí las expectativas sobre el trabajo en una unidad de psicología, frente a la responsabilidad de asumir el rol anticipado de profesional de la psicología en un sitio de práctica y frente a la formación académica del estudiante.

El siguiente texto destaca la relación con los otros:

“El compromiso está unido a la solidaridad, la confianza en el otro y en su potencial de desarrollo”

Se puede apreciar la complementariedad entre la visión de las coordinadoras y de los estudiantes, en cuanto a valores se refiere.

Los principios y los valores, si bien son aspectos que el individuo interioriza, se desarrollan en contextos. En el caso del tema que nos convoca, existe un marco institucional que considera a la hora de interpretar el compromiso social.

Los principios y los valores son inseparables de las motivaciones que tienen las personas. En este sentido, las coordinadoras describen motivaciones importantes que coadyuvan el compromiso social:

“necesidad de poner el conocimiento al servicio de la sociedad, contribuir al logro del bienestar para los ciudadanos”

La motivación por acceder al conocimiento no sería suficiente sino se piensa en que este conocimiento aporte a la sociedad, y de manera esencial se espera un compromiso social basado en una motivación que nazca del sentido humano de las personas:

“que estén presentes motivaciones intrínsecas, el sentido de hermandad, de identidad con la naturaleza humana”.

Según las coordinadoras, desde lo institucional, se entiende el compromiso social:

“Como elemento propio de la misión de la Universidad de Nariño y del Departamento de Psicología, en la medida en que los aspectos académicos , investigativos y de proyección social tienen razón de ser cuando se ponen al servicio de las necesidades de la sociedad y de esta manera contribuyen a su transformación y fortalecimiento”,

subrayando así la pertinencia de las funciones universitarias y la eficacia del accionar institucional frente al cambio social.

5.2.3 Contextos: oportunidades y limitaciones. Las coordinadoras de SINAPSIS y de prácticas, tienen incidencia directa e indirecta sobre los contextos en que se desarrollan las prácticas, tanto a nivel de evaluación, como de selección de estudiantes y seguimiento de las prácticas.

Describiendo cada uno de los contextos, se encuentra que:

“El Contexto Educativo, es el escenario que promueve el ideal de formación integral de las nuevas generaciones en el marco de la equidad; el Contexto Social Comunitario, es el lugar del autoreconocimiento y emancipación del sujeto social; el Contexto de Salud, es el espacio generador de bienestar integral de las personas”

De acuerdo a la concepción de cada uno de los contextos, seguramente se asumirán expectativas frente a la labor de los psicólogos practicantes en cada sitio.

Por otro lado, desde una perspectiva de las posibilidades que ofrecen los contextos, se expresa que:

“en cada uno de los campos de acción de la psicología existen todas las posibilidades para movilizar en la comunidad actitudes y comportamientos”,

“cada uno de los campos por sí mismos brindan todas las posibilidades de cristalizar el compromiso social de la práctica profesional, en la medida que cada uno de ellos presenta un sinnúmero de características y necesidades que demandan a nuestros psicólogos poner en práctica todos sus conocimientos y habilidades en beneficio de una práctica integral”.

Según lo anterior, cada uno de los contextos, de acuerdo con sus características particulares ofrece una gama de oportunidades para ejercer y desarrollar el compromiso social. No obstante, esto no puede llevar al desconocimiento de las limitaciones que suelen presentarse desde los sitios de práctica:

“esto es ocasiones se ve truncado en parte por la ignorancia frente al rol del psicólogo, por resistencia al cambio, por falsas expectativas frente al trabajo psicológico, por la poca credibilidad, por la falta de ética de algunos psicólogos, por la falta de pertinencia y coherencia en las propuestas de trabajo, lo cual genera en algunas instituciones la minimización de este recurso y por otra parte una actitud pasiva por parte de los mismos psicólogos que temen asumir un protagonismo más activo frente a su rol y ante la posibilidad de afrontar retos que le permitan posicionarse con claridad dentro del contexto social”.

Se enfatiza en que las dificultades no provienen del contexto “per se”. Al igual que los estudiantes, las coordinadoras se refieren al tema del posicionamiento del rol del psicólogo en nuestra región y a la rigidez presente en algunas organizaciones. Sin embargo, las coordinadoras hacen alusión a dificultades provenientes de las deficiencias que en algunos casos presenta el ejercicio profesional. Esto puede entenderse, a manera de sugerencia para los mismos practicantes en el desarrollo de su proyecto.

5.2.4 Los logros en las prácticas, deben hacerse evidentes. Para las funcionarias encargadas del seguimiento general de los procesos de práctica, las evidencias sobre el desempeño del estudiante resultan de especial relevancia. Las coordinadoras detallan diversas evidencias del compromiso social de los estudiantes en práctica profesional.

Desde la evaluación de las instituciones:

“Satisfacción de los usuarios frente al trabajo del psicólogo practicante”

“Solicitud por parte de la comunidad para dar continuidad a la práctica profesional”

Desde la evaluación conjunta universidad – institución de práctica, sobre el proyecto y los procesos de la práctica:

“Niveles de cambio positivos o significativos en los miembros de la comunidad”

“Cumplimiento de cada uno de los componentes de la misión de su unidad de práctica y de las funciones propias de su rol”

“Habilidad para armonizar e integrar los propósitos de la propuesta de práctica y los intereses personales y profesionales del practicante con la misión de las instituciones y comunidades (centros de práctica)”

5.2.5 Las administradoras sugieren... A continuación se dan a conocer las sugerencias de las coordinadoras respecto a cómo mejorar la conceptualización y la práctica del compromiso social,

“mis sugerencias están orientadas al fortalecimiento de las habilidades, actitudes y competencias relacionadas con el Compromiso social. Pues aunque los estudiantes tienen un nivel de compromiso destacado en la comunidad, necesitan afianzar estas competencias. Muchos de los medios para realizar esto ya se tienen en el Programa, por ejemplo, los Talleres de Desarrollo Personal, la programación de las asignaturas, las jornadas psicológicas, las prácticas académicas. Es importante evaluar qué se viene haciendo al respecto en cada uno de estos procesos y actividades. Para ello se necesita mantener un compromiso serio por parte de los propios docentes en el desarrollo y fortalecimiento de habilidades, actitudes y competencias ante su rol como psicólogos y como docentes”.

Así, antes que implementar nuevas estrategias para optimizar el compromiso social, se requiere evaluar los procesos del programa y buscar su fortalecimiento.

Desde una perspectiva conceptual, desde el Programa de Psicología debemos

“vincularnos en la tarea de desarrollar el *ser político* de los futuros psicólogos; facilitarles el contacto con su necesidad y capacidad de creer y amar lo humano en toda su contradicción. Revitalizar la transversalidad de la formación en cuanto a la historia de la humanidad, de nuestro país, de nuestra región y concienciar sobre aquello que debemos mantener y alimentar como grupo cultural pero también de aquello que debemos desarraigar. Es importante ayudar a que los practicantes sean adultos autónomos, capaces de proponer, argumentar, decidir y asumir responsablemente las consecuencias de sus decisiones. Nuestro entorno les demanda un inmenso compromiso social ante el cual deben responder con integridad y convicción. Necesitamos cualificar nuestro papel como *compañeros* en su proceso de formación (docentes-asesores)”.

En el sentido anterior, tenemos una ardua labor de reflexión que promover en diferentes espacios académicos.

Sobre la relación universidad pública – compromiso social, las coordinadoras opinan así:

“Teniendo en cuenta la situación de la Educación superior en Colombia en los últimos años, nos damos cuenta que se avanza hacia la privatización, es por esto que la universidad pública se convierte en la opción equitativa que hay que defender, pues es el anhelo de miles de personas que quieren formarse profesionalmente con calidad y con posibilidades reales de acuerdo con sus recursos; por esto, la universidad fomenta el compromiso social del estado y debe seguir trabajando por convertirse en motor del desarrollo social”.

“La universidad pública se debe a la sociedad más que ninguna otra institución social. El compromiso social es la razón de ser de la universidad pública, aunque posturas intelectualistas busquen escindir la academia y la sociedad”.

Evidentemente, las coordinadoras consideran que la universidad pública tiene un papel esencial en la sociedad y que este papel debe ser mantenido y optimizado.

5.3 ¿Y QUÉ DICEN LOS DOCENTES ASESORES?

Los asesores de práctica profesional tienen la responsabilidad de orientar a los estudiantes en el desarrollo del proyecto de práctica profesional. Su principal tarea es velar por la formación integral de los estudiantes en este periodo crucial de su formación profesional. Por este motivo, ellos conocen de cerca, no sólo el desarrollo de los subproyectos propuestos, sino las vivencias de sus asesorados al enfrentarse a un contexto profesional.

5.3.1 Los psicólogos practicantes son representantes de la profesión y la disciplina psicológica en el sitio de práctica. Los asesores enfatizan en que el compromiso social de los estudiantes en práctica profesional se relaciona directamente con la responsabilidad que éstos perciben frente a la profesión que se eligió y de la que se es representante.

“Compromiso social para un practicante significa velar porque se lleve a cabo la labor psicológica siempre desde los principios éticos que regulan el quehacer profesional que buscan que la población atendida potencie sus capacidades, habilidades y talentos para enfrentarse a las necesidades propias de cada contexto”

No podía faltar la alusión a la ética profesional, en este caso abordada desde la capacidad profesional para potenciar recursos de la población atendida.

La profesión psicológica corresponde a la disciplina psicológica, por tanto, hace parte del compromiso social asumir la tarea de aportar en la contextualización de la disciplina y en la promoción de su avance desde el contexto, a partir de principios básicos del conocimiento científico.

“Comprometerse significa que el psicólogo practicante debe asumir un compromiso con la disciplina psicológica de una manera crítica, solidaria, reflexiva y creativa, que le permita abordar los problemas de la realidad social contextual”

5.3.2 Una cosa es el semblante de psicólogo practicante y otra el compromiso social real. Desde esta mirada, se ubica el compromiso social en la relación con el otro y las demandas sociales e institucionales, así como la identificación con un rol.

“El compromiso social del estudiante de práctica significa que no se quede sólo en asumir pasivamente el semblante de psicólogo practicante que una institución le otorga por convenio, a manera de identificación simbólica; sino en una ética de la responsabilidad, de una dinámica consecuente de responder con ese rol a nivel ético y práctico”

Se presentan así dos dimensiones fundamentales del compromiso social:

a) Dimensión praxeológica. “El compromiso comprende una dimensión praxeológica (de transformación-interpretación del sujeto y su relación con el otro y sus demandas)

b) Dimensión deontológica “de compromiso, de deber responder por su posición en los lugares de la polis”.

Así, el compromiso social debe entenderse en dos planos: tanto en de la relación con la realidad cotidiana, como desde el plano del deber social percibido.

“Es la respuesta en palabra y actos, frente a lo que se constituye como organización social, es responder a aquello pactado colectivamente y promover el bien o interés común”.

5.3.3 Comprometerse es responder a la sociedad. Desde una mirada de la promoción del bien colectivo, se posiciona al psicólogo como agente de cambio social, que tiene un inherente a su condición de ser social.

“El compromiso social es un deber adquirido con la sociedad por el mismo hecho de pertenecer a ella, este deber procura el bienestar de todos los integrantes de la sociedad y en especial de los sectores menos favorecidos”

“es poner en escenario la misión asumida de liderar procesos en función de la comunidad, en lo posible lograr cambios sociales”;

Pero el compromiso social no corresponde solo al profesional de la psicología, sino a toda la comunidad.

“El compromiso social está dado en la suma de todos los esfuerzos de los miembros de una comunidad para fortalecer su papel como agentes de cambio social, es decir de que todos participemos en un ambiente de respeto y co-responsabilidad, en el que se valore la contribución de todos los entes que se conectan con determinada comunidad, con miras a la definición de una red de conexiones sociales”

Desde una perspectiva complementaria, el compromiso social es compromiso con el desarrollo personal y colectivo.

“Se espera que atienda los desafíos y compromisos planteados y exigidos por la sociedad, y que enriquezca la vida cultural y científica del país y el desarrollo personal de sus habitantes”.

Es decir se trata de un compromiso consigo mismo, con la sociedad y con los seres humanos.

“El compromiso social es la interiorización de valores, de un sentido de reconocimiento de la necesidad y de la capacidad de aportar a los demás desde la situación vital de cada uno, o desde la construcción cultural y social, siendo empáticos con los demás, en procura de una vida digna para los seres humanos”.

5.3.4 Los valores y las motivaciones que coadyuvan al compromiso social.

Los(as) docentes manifiestan que existen valores y motivaciones asociados al compromiso social. Las motivaciones y valores se encuentran íntimamente ligados, de tal manera que en ocasiones resulta difícil separarlos.

“desde una perspectiva del valor como perspectiva, como valoración crítica y no adaptativa, se encuentran el pensar por sí mismo, el ser receptivo y empático con el otro en su pensar y acción, ser consecuente con el rol transformador”

En el texto anterior, se señala la autonomía como valor, ligada a la empatía y el papel de agenciar cambios en la sociedad. En los siguientes se subrayan otros valores que para los asesores resultan relevantes para el ejercicio del compromiso social del psicólogo practicante.

“pensar en logros colectivos y no sólo personales, la responsabilidad en el trabajo profesional”,

“respeto a la diferencia, lealtad a la formación científica y afecto por el trabajo realizado”,

Los asesores perciben como motivaciones ligadas al compromiso social las siguientes:

“las que nazcan del afán de sensibilidad social transformadora, de servicio y búsqueda de nuevas alternativas de vida, más allá del motivo mediocre de obtener lo más rápido posible un título”

“el crecimiento no sólo académico sino profesional”,

“el deseo de aplicar el conocimiento psicológico y de aportar a la comprensión del comportamiento humano”

Como se observa, se plantean motivaciones y valores relacionados con el afán altruista de aportar a la sociedad más allá de intereses particulares y con el compromiso con la psicología.

5.3.5 Los asesores percibimos evidencias del compromiso social. Los asesores también proponen diferentes situaciones que evidencian el Compromiso social del practicante.

Clasificando las evidencias, se proponen indicadores, entre los que se encuentran:

“Como indicadores de gestión: 1. Los procesos praxeológicos que dinamiza en su saber-hacer; 2. Los procesos deontológicos que desarrolla en su ética

del deber-ser. Como indicadores de logro: 1. El número de dinámicas secuenciales en los que puede concretizar sus procesos transformadores con la institución; 2. El número de compromisos activos y cumplidos que acuerde con la misma”.

Aunque también es posible evaluar el compromiso social de los estudiantes en práctica, a través de indicadores concretos como:

“la totalidad de personas que han acudido al servicio; aumento en el número de personas que acuden, lo cual indica reconocimiento de la figura, del perfil, función...del psicólogo(a)”, lo que puede interpretarse como que el o la practicante “se ha abierto un espacio ya en el imaginario y la cultura, en el contexto”.

Una de las asesoras señala ejemplos que evidencian este compromiso:

“Una de las mayores evidencias ha sido la conformación de la escuela de líderes que ha hecho que los jóvenes de...(señala la institución), rectificaran sus objetivos y a la vez diseñaran estrategias de motivación para sí mismos”.

Son además señales de compromiso social:

“el rigor con el que diseñan las actividades, los documentos, las estrategias que beneficiarán a la población atendida”;

“el entusiasmo que manifiestan ante la práctica, la actitud proactiva y propositiva, la relación cercana con la población que se atiende, el tiempo extra dedicado, el no limitarse a lo que toca hacer”.

5.3.6 El compromiso social “es un deseo anterior al ingreso a la universidad”, pero...la universidad debe provocarlo. Frente a los aprendizajes relacionados con el compromiso social, resulta interesante escuchar experiencias, las cuales se intentan sintetizar a continuación:

- El compromiso social se aprende de modelos.

“Es fundamental que existan docentes comprometidos con un trabajo responsable y ético hacia la sociedad, siendo la base la coherencia entre el discurso y la puesta en acción del mismo”

Ante todo los modelos deben demostrar coherencia entre el discurso y la acción.

- El compromiso social se aprende integrando teoría y práctica.

“El compromiso obedece a la integración de habilidades y competencias desarrolladas en el transcurso de la carrera, que se ponen a prueba en la práctica”

“el psicólogo practicante aprendió el compromiso social a partir de las múltiples conexiones que logró hacer de la teoría con la práctica y la realidad de los diferentes contextos en los que se pudo sumergir”

- El compromiso social se aprende antes de entrar a la universidad, pero en el contexto universitario se deben crear espacios para promoverlo.

“La universidad no puede crear en el estudiante el Compromiso social pues este viene desde una historicidad familiar”

“El compromiso social es un deseo anterior del ingreso a la universidad, la academia debe despertarlo, provocarlo en todo momento”,

En este sentido, los escenarios de prácticas son importantes para que aflore el compromiso social.

“se sigue construyendo y consolidando en el escenario de la práctica, el compromiso se formaliza e institucionaliza”

- El compromiso social se aprende en la cotidianidad de la práctica.

“en el momento en que se involucraron en el padecimiento diario y las dificultades de sus consultantes”

“fundamentalmente acercándose a la realidad social, a través de la lectura analítica del contexto y la aproximación en vivo a la sociedad”

Es decir, es importante la relación cercana entre la academia y la situación de las comunidades, para lo cual es necesario interiorizar los principios institucionales.

“interiorizar la misión fundamental que nos delega la universidad de articular el compromiso con lo social (comunidad) y los aprendizajes académicos”.

5.3.7 Los contextos de práctica: sus más y sus menos. Los asesores describen el trabajo realizado en los contextos que asesoraron, desde cada campo de acción de la psicología, y expresan, frente a las posibilidades y dificultades para el compromiso social, entre otros textos, los siguientes:

“Al ser el contexto de la práctica que asesoro, un contexto social comunitario, permite el desarrollo de compromiso social en los practicantes dado el contacto permanente que ellos deben tener con la población y sus necesidades, lo cual evidentemente sensibiliza al psicólogo en cuanto a la urgencia de dinamizar procesos que beneficien a los protagonistas de estos procesos”;

De manera similar se escucha:

“en el contexto de salud que asesoro, es claro el compromiso social ya que el espacio está abierto a la comunidad, y se responde profesionalmente a un malestar o conflicto que se formula a partir de la demanda de consulta”.

Pero así como los sitios de práctica ofrecen posibilidades también presentan limitaciones, la cuales es necesario superar.

“las dificultades en un contexto se presentan por falta de conocimiento y compromiso de los funcionarios en un sitio de práctica”;

Complementariamente a la visión anterior sobre las dificultades relacionadas con los contextos, se plantea que

“estos contextos dificultan el trabajo del practicante en su compromiso con las comunidades vulnerables, en cuanto a que los modelos de comprensión universitarios si no se actualizan se vuelven anacrónicos respecto al reto que les presentan las actuales problemáticas. Pero además, las instituciones en crisis, muchas veces desconocen el rol del psicólogo, o le delegan, por el contrario, un excesivo papel al practicante, de toderos, que lo expone a los peligros de la crisis actual”.

Es de resaltar la advertencia que hacen los asesores frente a los límites en las responsabilidades que debe asumir un practicante, especialmente demarcadas por el rol profesional.

Pero las dificultades, no constituyen obstáculos si se las mira desde otro punto de vista.

“Las dificultades, antes que ser pérdidas son ganancias para la vida personal y profesional; estas situaciones hacen que se puedan diseñar nuevos caminos en las intervenciones”.

En general, los contextos constituyen el escenario por excelencia para que el estudiante de último año de carrera, se asuma como profesional.

“estos mismos contextos, ofrecen nuevos campos temáticos para la intervención-investigación, que movilizan la actualización teórico-práctica del estudiante, y le posibilitan dinamizar procesos de autorreflexión argumentativa de las comunidades e individuos”.

5.3.8 Las propuestas de los asesores. En el proceso investigativo, ha resultado también relevante conocer las propuestas de los distintos actores, dirigidas a mantener y mejorar el compromiso social en la práctica profesional. En este momento, se presentan las propuestas realizadas por los asesores de práctica.

Para describir estas propuestas, resulta interesante, en primera instancia, pensar en el propósito de desplegar estrategias para fomentar el compromiso social.

“desarrollar un mayor sentido crítico frente a la situación actual, de tal manera que se gestionen soluciones viables y contextualizadas a las necesidades de cada población”.

El anterior es quizá el eje para el ejercicio de un profesional socialmente comprometido.

Los asesores proponen:

- Frente a la evaluación del compromiso social:

“Desde el Programa: Diseñar un instrumento fundamentado y práctico para evaluar el Compromiso social”

- Desde el área de desarrollo personal:

“desarrollar un Taller de Desarrollo Personal orientado en este sentido”,

“ahondar y enfatizar en los talleres de desarrollo personal”

- En cuanto a las asesorías de práctica:

“Desde cada psicólogo: Retroalimentar en cada asesoría su función social y de compromiso humano en nuestra región, la nación y el mundo”

“es necesario que se incremente el tiempo para las asesorías para abordarlas con pocos estudiantes y con mayor profundidad, y de esta forma abordar ampliamente procesos como el compromiso social”.

- Transversalmente a la formación se considera importante:

“formar y politizar al estudiante desde su ingreso, fomentar la solidaridad y la justicia social”

5.3.9 Recordemos que somos universidad pública. Frente a la relación Universidad Pública – Compromiso social, los asesores dicen:

“Una de las relaciones entre universidad pública y compromiso social es el ponerse al servicio de las problemáticas humanas álgidas de la región donde se inserta; lo otro es no manipular sus comunidades a partir de los esquemas académicos aculturantes que no respetan las identidades culturales socio simbólicas de las comunidades. La última es dialogar y enriquecerse con el contacto con los saberes culturales no académicos para encontrar en ellos elementos transformadores y de impregnación de los saberes institucionales alienantes del sistema”

“La relación está articulada a la misión y visión de la U y del Programa de Psicología, la U de Nariño está estrechamente ligada a la región y su misión es de compromiso directo y permanente con el conocimiento de los diferentes problemas y conflictos y la mediación y solución de estos. Además garantizar con el conocimiento profesional y psicológico todo el apoyo y servicio a la comunidad”

“La calidad de la educación pública en todos sus niveles y modalidades debe crear una cultura nacional que la identifique como el medio fundamental para lograr la libertad, la justicia y la prosperidad individual y colectiva, lo cual lo ofrece la construcción potencializada del compromiso social, a través de la innovación de esquemas de participación social en torno a las instituciones educativas”

Aunque las voces de los asesores son muy dicientes frente al papel de la Universidad Pública, es menester resaltar la apropiación que se manifiesta en sus palabras frente al papel que ésta tiene ante la sociedad. Los asesores destacan el papel crítico de la universidad pública frente a la sociedad y la necesidad de autocrítica permanente para no caer en aquello que se critica. Igualmente señalan de gran relevancia el aporte desde la psicología a la región, dada la situación que ésta vive. La universidad pública debe dar ejemplo en la construcción de espacios de participación para la transformación cultural.

5.4 LOS SUPERVISORES DE PRACTICA TAMBIEN TIENEN LA PALABRA

La mirada de los supervisores es una mirada que resulta crucial, en la medida que representa la mirada de la población beneficiaria de las prácticas profesionales.

5.4.1 Cómo es y cómo debe ser el compromiso social? Los supervisores expresan sus expectativas sobre el trabajo del psicólogo practicante. En ellas se subraya la necesidad de contextualizar el saber académico, de acuerdo con la realidad de las comunidades.

“El compromiso social es la capacidad de contextualizar el saber académico a las distintas realidades sociales, ser constructor en las acciones sociales y a la vez ético para comulgar con los distintos saberes populares”

No obstante, comulgar con los saberes populares no significa asumir pasivamente la realidad de las comunidades, por el contrario, el compromiso social exige respeto por las características culturales pero a la vez actitud propositiva a favor del bienestar de la población beneficiaria. El saber académico responde a una lógica de compromiso social cuando se logra articularlo a cada contexto y ponerlo al servicio de las necesidades y problemáticas de una localidad.

El estudiante ha pasado por un periodo de formación para ser profesional de la psicología. Durante este periodo ha podido desarrollar su potencial individual gracias a las oportunidades ofrecidas por la universidad. Este potencial se pone al servicio del ethos profesional, se articula y se complementa con este ethos, y de esta manera, se espera que en adelante aporte a la sociedad, y el primer espacio integral para realizarlo posiblemente es la práctica profesional

“significa poner todas las herramientas cognitivas y éticas del Psicólogo (a) a disposición de su entorno para querer transformarlo, por medio de la práctica profesional”.

En general se observan dos posturas de los supervisores respecto a la conceptualización del compromiso social. Por una parte, se comprende como el deber de aportar a la sociedad desde una postura ética, así es representativo el siguiente texto:

“Compromiso social es la responsabilidad social que un sujeto asume desde la complejidad de la realidad, aportando alternativas de desarrollo individual y grupal, que tienen que ver con la ética”

Responsabilizarse desde la ética profesional, significa entonces tener la capacidad de responder ante realidades complejas, a distintos niveles, desde el individual hasta el societal.

Entendido como una motivación de cambio social:

“es una actitud abierta por querer transformar el entorno humano que rodea al sujeto”

Los supervisores esperan que los practicantes cuenten con esta motivación para el cambio social, pues tienen interés en recibir aportes frente a la misión que debe cumplir su organización.

Para este sector de la población, el compromiso social de los estudiantes en práctica profesional, se evidencia fundamentalmente en el nivel de relación positiva que mantienen con la institución y los beneficiarios de la práctica, así como en el impacto de sus acciones sobre las necesidades y problemáticas de la población.

Como se anotó en la descripción del problema, actualmente la práctica profesional se desarrolla en tres tipos de contextos diferentes: educativos, de salud y comunitarios. De acuerdo con lo anterior, se indagó qué influencia perciben los actores desde el contexto de práctica, sobre el compromiso social de los estudiantes.

Para los supervisores, el compromiso social se aprende en el contexto de práctica, a través de la sensibilidad que los estudiantes desarrollen hacia la población con la que trabajan.

La supervisores consultados consideran que su institución o comunidad, se constituyen en espacios propicios para concretar la formación integral del futuro psicólogo o de la futura psicóloga. El campo de práctica posibilita desarrollar un proyecto integral de práctica, siendo el crecimiento profesional el objetivo por alcanzar, el cual se logra a través del encuentro entre lo personal y lo profesional.

“Los practicantes se forman como profesionales comprometidos confrontándose a nivel personal y académico en los preconceptos del quehacer del psicólogo”

Esta confrontación parte, según los supervisores, de superar las preconcepciones sobre el rol del psicólogo.

En el sitio de práctica, los estudiantes tienen la posibilidad de evidenciar el compromiso social. El contexto de práctica es el lugar del encuentro con el otro.

“el contexto de práctica brinda la posibilidad de empaparse de la realidad del otro, quien muchas veces nos confronta el rol profesional pues al encontrarse en condiciones menos favorables permite sensibilizarse”,

Es decir, el contexto de práctica es el espacio por excelencia para desarrollar la empatía.

5.4.2 El compromiso social del practicante puede mejorar si... Los Supervisores realizan las siguientes sugerencias para mejorar el sentido y práctica del compromiso social en la práctica profesional, desde el Programa de Psicología y desde cada psicólogo practicante.

- Con referencia a la investigación:

“Optimizar procesos de investigación en todas las áreas de psicología”

Se observa en el texto anterior el conocimiento que tienen los supervisores sobre la existencia de distintas áreas y campos de la psicología, y su expectativa de que se aporte en su desarrollo académico. En este sentido, plantean la necesidad de trabajar la formación desde la investigación.

“La transmisión del conocimiento a nivel docente debe ser a través de experiencias investigativas”

- Desde las prácticas:

La acogida de las prácticas y la demanda se evidencia en el siguiente texto que representa el sentir de las instituciones y organizaciones de extender aún más las prácticas.

“Incrementar las prácticas académicas en diferentes contextos sociales ya que esto, permite observar como cada sujeto se apropia de la realidad social”

Evidentemente, las prácticas deben cualificarse permanentemente, para ello el papel de los asesores es muy relevante.

“Mayor acompañamiento por parte del asesor en el sitio de práctica”

Es interesante observar además la expectativa de conformar unidades de psicología con diferentes enfoques de la psicología.

“Promover las unidades de psicología como unidades de distintos saberes”

- En los distintos espacios de formación profesional:

Los supervisores, tomando la vocería de la comunidad, también tienen mucho que aportar frente a la formación de profesionales comprometidos. Así, para ellos resulta crucial trabajar las asignaturas desde la realidad cercana.

“Trabajar el pensum académico a partir cultura regional y problemáticas locales”

De manera similar, la formación para el compromiso social debe darse desde el inicio de la carrera.

“Formación teórica y práctica en sentido social y de lo público desde los primeros semestres de formación”

En este sentido, los supervisores concientes de la importancia de la labor del psicólogo practicante, están interesados en el mejoramiento de su formación.

6. EL COMPROMISO SOCIAL EN LAS PRACTICAS PROFESIONALES DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO: APORTES DESDE Y PARA LA GERENCIA SOCIAL EN LATINOAMERICA

La gerencia social en Latinoamérica, retoma el desarrollo que hasta el momento ha tenido la gerencia social y campos afines, con el propósito de generar conocimientos y procesos de transformación social en los contextos latinoamericanos, teniendo en cuenta sus particularidades. Desde esta perspectiva, se tiene en cuenta que las prácticas profesionales se constituyen en espacios para articular el trabajo que desarrollan las universidades y otras organizaciones sociales, en aras de mejorar las condiciones de vida de la población nariñense, en la cual se encuentran similares necesidades y problemáticas que en otros contextos de los países latinoamericanos.

En este marco, es importante anotar el interés de la gerencia social en el avance del conocimiento a partir de la sistematización de experiencias en contextos nacionales e internacionales que reflejen la realidad latinoamericana (Giraldo, 2004). La presente investigación contiene un proceso de sistematización de las vivencias de los actores de las prácticas profesionales en el Programa de Psicología, a partir del compromiso social de los estudiantes, que como se ha venido argumentando es una temática de alta relevancia tanto para la gerencia social en Latinoamérica, como para la educación superior.

Desde los objetivos de la presente investigación, nos proponemos en primera instancia develar la concepción de los actores acerca del compromiso social para ampliar la conceptualización de la temática. En este sentido, a continuación se aportan elementos para enriquecer la teoría sobre el compromiso social.

Para comenzar, hay que recordar que el desarrollo teórico sobre el compromiso social es escaso, por lo cual en el marco teórico se relacionaron algunas temáticas afines. Desde esta revisión, se definió una conceptualización del compromiso social como “un valor humano o una motivación social, que se caracteriza por un sentido de obligación subjetiva, con fundamento en la solidaridad hacia los demás y la esperanza de contribuir a mejorar sus condiciones de vida, que genera la predisposición a realizar acciones a favor de otros o de la sociedad”.

Algunos textos de los actores, develaron que el compromiso social puede desarrollarse en dos dimensiones: axiológica y praxeológica. La primera dimensión, la axiológica, tiene que ver con la interiorización del compromiso social que se traduce en valores, motivaciones y actitudes que reflejan el sentido social; por su lado, la dimensión praxeológica, corresponde a las acciones concretas en que se traduce la dimensión axiológica. Esto es coherente con los objetivos de este trabajo investigativo, el cual indaga primero los esquemas en los cuales se sustenta el compromiso social y luego muestra las evidencias del mismo.

El altruismo, como psicología de la ayuda a los demás, da luces para comprender porqué los practicantes trabajan sin esperar recompensas tangibles e inmediatas. Sin embargo, no se encuentran alusiones al proceso de toma de decisiones para desarrollar acciones que reflejen compromiso social. Esta es un aspecto de la temática para retomarse en otros estudios, el cual puede hacer aportes interesantes frente a la relación entre las dimensiones axiológica y praxeológica.

Entre los principales valores asociados al compromiso social se encuentran: La cooperación, la empatía, la equidad, la responsabilidad, la calidad, la solidaridad, la confianza en el otro y en su potencial de desarrollo, el respeto a la diferencia, la lealtad a la formación científica, el afecto por el trabajo realizado o por realizar, la confidencialidad, la disciplina, la autonomía, y la autogestión.

Las motivaciones asociadas que reportan los actores son las siguientes: Poner el conocimiento al servicio de la sociedad, contribuir al logro del bienestar para los ciudadanos, el sentido de hermandad y de identidad con la naturaleza humana, la sensibilidad social transformadora, la búsqueda de nuevas alternativas de vida, el crecimiento no sólo académico sino profesional, el deseo de aplicar el conocimiento y de aportar a la comprensión del ser humano, la satisfacción personal de vislumbrar cambios favorables a las personas, la motivación universal por realizar un proyecto, el reconocimiento por un trabajo bien hecho, el crecimiento personal. Es decir sobresalen motivaciones intrínsecas y de logro.

En el marco teórico se habló de las motivaciones y los valores como componentes del compromiso social, pero también se mencionó la solidaridad, desde los aportes de Jares (2003). Este componente aparece mencionado en los textos de los actores sociales, particularmente desde el sentido otorgado por el autor de contribuir al bienestar social pero también ligado a la satisfacción personal. En este sentido se puede revisar los textos de actores referidos a los beneficios que al comprometerse reciben los mismos practicantes. También la esperanza, como otro de los componentes del compromiso social según Jares, aparece como aspecto importante, cuando se busca contribuir a las necesidades y problemáticas sociales, con la convicción de que es posible cambiarlas.

El compromiso social de los estudiantes en práctica profesional, se presenta a partir de la articulación de diversos elementos que además pueden aportar a la conceptualización del compromiso que asumen los profesionales de la psicología y de otras ramas de las Ciencias Humanas y Sociales.

A partir de los textos y sus interpretaciones, se puede derivar diversos elementos que dan cuenta del compromiso social de un profesional de las Ciencias Humanas y Sociales, y particularmente de un profesional de la Psicología:

- La capacidad de asumir un rol, de acuerdo con los estatutos epistemológicos, teóricos, metodológicos y axiológicos del campo del saber que representan
- La búsqueda continua de la cualificación de su rol profesional para garantizar idoneidad en su trabajo
- El respeto por diferentes saberes sociales
- El desarrollo de competencias profesionales que respondan a una lógica de servicio a la comunidad y a la sociedad
- La promoción de la autonomía de las personas y comunidades con las que trabaja
- En caso de representar una institución, el profesional debe comportarse de tal manera que proyecte adecuadamente la imagen institucional. Al tratarse de la universidad, el profesional o futuro profesional reflejará la relación que la academia establece frente al contexto social.

- El desarrollo de propuestas pertinentes frente al desarrollo social esperado

Adicionalmente, el compromiso social no sólo se visiona como un valor o una motivación, sino que además surge la concepción de compromiso social profesional como oportunidad, es decir como una posibilidad de asumirse como representante idóneo de una disciplina, a partir de un proceso de desarrollo personal integral.

La anterior concepción está muy ligada a la ética profesional, tanto desde el ethos característico de la psicología, como desde la apropiación y vivencia subjetiva de los valores y motivaciones asociados al compromiso social.

Las anteriores consideraciones nos llevan a tratar el tema del rol del psicólogo en una institución, y particularmente para la reflexión que nos convoca, el rol del psicólogo practicante. En este sentido, adicionalmente al aporte anterior sobre el papel de los profesionales de las Ciencias Humanas y Sociales, se puede deducir del presente estudio, que el psicólogo (o el psicólogo practicante), es importante que exista una continua búsqueda de congruencia entre el pensar, el sentir y el actuar, para de esta manera poder asumir un papel acorde con la promoción de la salud mental y el desarrollo humano. Lo anterior, tiene como base el encuentro entre los principios y valores de cada persona y el ethos profesional del psicólogo.

Para poder lograr esta congruencia, se debe recordar que el compromiso social es producto del aprendizaje del ser humano a lo largo de su vida y en diferentes contextos. Esto se pudo indagar en la investigación. De esta manera se encuentra que el compromiso social de los estudiantes en práctica profesional se aprendió a partir de las siguientes experiencias:

- La interacción con modelos sociales
- La historia familiar
- En las reflexiones sobre la ética, en este caso la ética del psicólogo
- Cuando se tiene la posibilidad de asumir responsabilidades
- En la confrontación teoría y práctica
- En el contexto de práctica: teniendo en cuenta diversas variables como las características de la población, la aceptación y legitimación del rol, la respuesta de la comunidad, la coherencia en la propuesta de práctica.

Es importante tener en cuenta que la academia se constituye en un espacio que “provoca” o promueve el compromiso social, pues su formación tiene antecedentes en la historia personal, familiar y social de cada individuo. No debe olvidarse que la articulación de estos elementos produce el compromiso social de un individuo, no obstante, las relaciones que entre ellos se establecen son complejas y por tanto el resultado dependerá de las condiciones vitales particulares.

Se podría afirmar que esta formación previa de valores y motivaciones sociales, entra a interactuar con el ethos de la profesión psicológica. Por ello, en la presente investigación con frecuencia se develan textos de actores, particularmente de los estudiantes en práctica, que hablan de la beneficencia, de

la autonomía y de la justicia, que como se anotó en el marco teórico, son principios básicos de la ética en la profesión psicológica. Estos principios se ligan indudablemente al compromiso social de estos futuros profesionales, a nivel teórico, se podrían plantear también como principios básicos asociados al compromiso social, teniendo en cuenta la posibilidad de revisar otros posibles principios.

El compromiso social y la responsabilidad social, se pueden concebir como temáticas complementarias, eso sí se mantiene la diferencia señalada antes en el énfasis que el primero hace en el sentido subjetivo del deber (el deseo), antes que en la rendición de cuentas (el tener que) a la sociedad. No obstante la diferencia, el desarrollo de un tema bien puede enriquecer el desarrollo del otro.

La distancia entre un profesional y un estudiante en práctica profesional, es mínima, respecto a las expectativas sociales frente al desempeño de su rol. Así, se conjugan tres niveles fundamentales que deben estar íntimamente unidos alrededor del compromiso social: el institucional, el profesional y el personal, recordando que las relaciones interpersonales se ubican como un eje transversal a los distintos niveles en que se asume el compromiso.

La psicología tiene bastante que aportar frente al compromiso social y las temáticas asociadas, de ello se encuentran ejemplos en el marco teórico, cuando se señala, por ejemplo la teoría de las inteligencias múltiples. En este sentido, cabe anotar el aporte de la psicología a la gerencia social, el cual puede potenciarse si se profundiza en las características individuales del profesional socialmente comprometido, en la misma línea de los planteamientos sobre el perfil del gerente social esbozados anteriormente, los cuales se pueden articular con campos y áreas de la psicología, por ejemplo, la Psicología Social y sus planteamientos sobre la cooperación y el altruismo, la Psicología Comunitaria y sus desarrollos sobre el empoderamiento y la conducta prosocial.

Retomando algunas ideas planteadas en el marco teórico frente al perfil de un profesional socialmente comprometido, es menester mencionar la relación entre el rol del psicólogo y el rol del gerente social. Como se anunció, si bien todo psicólogo posiblemente no será gerente social, si es importante que asuma en su rol profesional, ciertas características del gerente social. Entre estas características fundamentales, se resalta la necesidad de liderar propuestas para el desarrollo de políticas sociales que favorezcan el bienestar de la población, para lo cual se deben establecer puentes de comunicación entre instituciones. Esta tarea es parte del proceso de práctica profesional, cuando el practicante debe conjugar los intereses de la universidad y el campo de práctica.

Siguiendo con el objetivo de develar evidencias del compromiso social de los estudiantes en práctica profesional, se presentan a continuación algunos indicadores fundamentales de compromiso social en las prácticas profesionales. Estos indicadores se sintetizan a partir de los resultados del proceso investigativo y se constituyen en insumo para la sistematización del proceso de autoevaluación del Programa de Psicología (concebido como proceso investigativo) y para futuras investigaciones sobre el tema:

- Satisfacción reportada por los usuarios frente a los servicios psicológicos liderados por los estudiantes de práctica profesional

- Solicitudes de continuidad de las prácticas profesionales, por parte de la comunidad o los representantes de las instituciones
- Cambios en los comportamientos o relaciones en la población beneficiaria, evaluados sistemáticamente, producidos a partir de la intervención de los estudiantes en práctica profesional
- Evaluación positiva de la práctica profesional desarrollada por una unidad de psicología, por parte de las instituciones y comunidades involucradas
- Nivel del desarrollo del proyecto de práctica profesional y cumplimiento de los objetivos establecidos para la práctica
- Demanda de los servicios psicológicos en un sitio de práctica
- Satisfacción reportada por los psicólogos practicantes frente a los procesos desarrollados en la práctica
- Contenido de los informes de práctica presentados por los estudiantes
- Nuevas propuestas surgidas para incrementar el bienestar de la población atendida, a partir del desarrollo de la práctica profesional
- Gestión de recursos para el desarrollo del proyecto de práctica
- Cumplimiento, asistencia y puntualidad, tanto en las actividades del sitio de práctica, como en las asesorías
- Calidad en la preparación y desarrollo de las actividades de asesoría
- Número de usuarios atendidos por cada subproyecto
- Manejo de las relaciones interpersonales y la comunicación en los procesos de práctica
- Continuidad de procesos en la práctica

Este compromiso social, como se mencionó anteriormente, tiene como base una formación previa, pero en cada momento de la vida del ser humano, su repertorio de conductas interactúa con los contextos para producir los comportamientos. Igualmente, desde la gerencia social en Latinoamérica, se insiste en que se tengan en cuenta los contextos, buscando la pertinencia social. Por este motivo se consultó el papel de los campos de práctica en el desarrollo del compromiso social de los estudiantes.

En el caso de las prácticas profesionales, es de anotar que la diversidad de características de las poblaciones atendidas, así como los propósitos que cada institución o comunidad persigue, pero adicionalmente el hecho de abordar realidades desde la integralidad de la psicología, favorecen que exista una formación cercana a nuestras realidades nariñenses, colombianas y latinoamericanas. Es necesario, eso sí, poner especial atención a la relación

institucional de la universidad con cada una de las instituciones o comunidades, pues algunos practicantes reportaron preocupación y cuestionamiento frente a la falta de apoyo institucional en algunos sitios; esto es de crucial importancia porque como se planteó en el marco teórico, se trata de crear espacios de concertación e integración al interior de la sociedad, y las prácticas profesionales deben constituirse en la oportunidad para propiciarlos.

Los textos de los actores son bastantes explícitos frente a la influencia de los campos de práctica sobre el compromiso social del estudiante. Desde la gerencia social en Latinoamérica, y particularmente, desde la postura de Licha sobre la gerencia social innovadora, hay que tener en cuenta que se requiere fortalecer la capacidad de concertación social. En este sentido, tanto la universidad como la institución o comunidad donde se realiza la práctica, deben buscar canales adecuados de comunicación para lograr articular los propósitos de cada una de ellas a través de las prácticas profesionales. La construcción de capital social, del cual en muchas ocasiones adolece América Latina, es el mejor motivo para trabajar arduamente para fortalecer o para lograr alianzas entre organizaciones sociales.

En la investigación, fue importante encontrar también coincidencias entre las conceptualizaciones sobre la gerencia social y el desarrollo de las relacionadas con el problema de investigación.

Las funciones universitarias de Docencia, Investigación, Proyección Social y Administración, se ejercen en torno al conocimiento y la acción, campos que como ya sabemos son asumidos por la gerencia social. Lo anterior corresponde igualmente a las posturas actuales frente a la gerencia social, la universidad, y particularmente, frente a la universidad pública, la cual debe asumir un papel activo frente al *Desarrollo Social*, teniendo en cuenta que este es un campo de alto interés para la gerencia social. Cabe citar también aquí la inclinación de la gerencia social hacia el trabajo con comunidades vulnerables (particularmente la gerencia social en Latinoamérica), la cual es coherente con la postura de realizar alta labor social, la cual guía la escogencia de sitios de práctica en el Programa de Psicología, y el desarrollo de un proyecto integral de práctica.

La Universidad de Nariño y en coherencia, el Programa de Psicología, sustentan su quehacer en principios, entre ellos la democracia y la equidad, unidos a la búsqueda constante de la calidad en los procesos. Desde estos principios, buscan que la inversión social que se realiza desde la universidad responda a las necesidades de los contextos en que se encuentra inmersa; en esta perspectiva, se trabaja la gerencia social como *Gerencia Pública*, otro campo que se entrelaza con el Desarrollo Social y las Políticas Públicas, para constituir la gerencia social. Cabe formular de nuevo la inquietud frente a la repercusión que tiene la proyección social de la universidad en las políticas públicas en torno a educación, salud y bienestar social en general.

La gerencia social en Latinoamérica (consultando de nuevo a Licha y Kliksberg; además de Moreno (2005), en sus planteamientos sobre el capital social), asume por su parte, la necesidad de dinamizar la participación social, conjugándola con sistemas administrativos democráticos, para lograr concertaciones sociales dirigidas a la integración social, y por ende, el bienestar de las comunidades. La democracia, como elemento presente en el currículo del Programa de Psicología, es eje importante que debe enfatizarse en el trabajo con las instituciones y

comunidades. Hay indicios de esta labor en los discursos de los estudiantes cuando reportan la relevancia de un abordaje interno de las comunidades, es decir de dinamizar el potencial de las mismas frente a sus procesos de fortalecimiento y transformación, no obstante, hace falta estudiar cómo estos principios se aplican en la práctica.

La Gerencia Social Innovadora (GSI) propuesta por Licha, invita a reivindicar el papel de la participación social. El trabajo del Programa de Psicología, que hace especial énfasis en la participación de los estudiantes frente a las decisiones que se toman para su desarrollo, es un modelo interesante y una experiencia formativa significativa para ser retomada por otros programas interesados en fomentar la formación democrática. Esto se prolonga a las prácticas profesionales, en las cuales es la unidad de psicología la que dinamiza el proyecto de práctica. Se cree necesario proponer que se profundice en el funcionamiento de las unidades, por ejemplo, ¿Cómo se logra articular intereses, estilos, enfoques, alrededor de un proyecto común? ¿Cómo participan y cómo deberían participar los estudiantes en práctica profesional en el desarrollo curricular del Programa?

Kligberg, advierte sobre la necesidad de reconceptualizar la visión frente al desarrollo en América Latina. Se sabe que la visión de desarrollo que se tenga, es la base para la construcción de acciones que lo promuevan. Al respecto: ¿Cuál es la visión de desarrollo que asume la Universidad de Nariño, y en particular, el Programa de Psicología?. ¿Cómo se puede aportar desde la psicología al desarrollo regional integral y sostenible? ¿Cómo se viene aportando en la construcción de capital social?; frente al último interrogante, los actores de la práctica reportaron diversas evidencias de compromiso social en las prácticas profesionales, las cuales se asumen provisionalmente como parte del aporte que hacen la universidad y el programa, frente a la región. Sin embargo, aún se adolece de un gran proyecto institucional que en la práctica permita coordinar acciones que aporten al desarrollo regional, ya que cada dependencia trabaja por separado desde sus concepciones y prácticas cotidianas.

Mayorga (2004), aporta sugiriendo líneas de trabajo para contribuir a la integración de los países latinoamericanos, como uno de los fines de las universidades en América Latina. Si las universidades deben contribuir a la integración de América Latina, ¿Qué papel asumirá la Universidad de Nariño y el Programa de Psicología frente a esta necesidad de integración? ¿Cómo promoverán la integración de las comunidades y las instituciones privadas y públicas?

Teniendo presente en todo momento que el marco de la presente reflexión es la educación de seres humanos, y que para ello se trata de construir una visión educativa desde la gerencia social en Latinoamérica, el presente trabajo se realiza en un momento crucial para el Programa de Psicología, momento en el cual se revisa su quehacer, y con base en esta revisión crítica, se espera plantear los retos por venir, los cuales deben visionarse desde una perspectiva amplia de la educación superior, de la universidad, de la psicología, del desarrollo, del bienestar social, y desde el tipo de gerencia educativa que se vaya a asumir.

Es clave considerar entonces, la función transformadora de la educación, teniendo presente la postura de Paulo Freire de atacar los aspectos culturales que mantienen la dependencia, la dominación, la pasividad, y otros elementos desfavorables para una emancipación social. Para ello se requiere una gestión educativa dirigida a la construcción de ciudadanía. Surgen aquí nuevas preguntas,

por ejemplo: ¿Qué es ciudadanía, desde una perspectiva psicosocial? ¿Cómo asumen la ciudadanía los estudiantes de psicología?.

Los principios de la educación promulgados por la UNESCO en 1999, deben ser el norte que guíe el desarrollo de planes y programas educativos. Estos principios deben constituirse en el ideal a lograr en los países latinoamericanos. Aquí se demanda un papel de liderazgo por parte de los gerentes sociales en el campo de la educación.

De acuerdo con la postura de Naishat, el papel de la universidad pública en Latinoamérica resulta crucial para estos propósitos. Afortunadamente, se encuentra en los textos de los actores en la presente investigación, una gran coincidencia con lo esperado para el papel de la universidad pública en Latinoamérica, especialmente cuando señalan que se debe seguir trabajando arduamente por “convertirse en motor del desarrollo social”, pero respetando siempre las identidades culturales.

En este orden de ideas cabe mencionar la relevancia de los aportes que puedan hacer disciplinas como la Psicología, el Trabajo Social y la Sociología, entre otras, al tratar de comprender el compromiso social desde una perspectiva institucional. Estas disciplinas pueden unirse para crear capital social. Desde aquí, se puede pensar en promover redes sociales, que con base en la solidaridad y la esperanza, se puedan configurar proyectos que favorezcan el bienestar social.

7. EL PROYECTO EDUCATIVO DE PROGRAMA (PEP) Y SU COHERENCIA CON LA MIRADA DE LOS ACTORES DE LAS PRACTICAS PROFESIONALES EN TORNO AL COMPROMISO SOCIAL

El Proyecto Educativo de Programa (PEP), es la actual carta de navegación del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño. El PEP se presenta en un documento que contiene planteamientos psicológicos y psicosociales, filosóficos, sociológicos, pedagógicos, investigativos, entre otros, que dan cuenta del quehacer y de la proyección del programa. El documento recoge elaboraciones producidas en la historia del Programa de Psicología por distintos estamentos (directivo, profesoral y estudiantil), especialmente desde la reforma curricular del 2000 que aún se mantiene vigente, aunque en su proceso normal de mejoramiento se han introducido algunas modificaciones.

El norte del Programa de Psicología se construye a partir de diferentes insumos: los debates en las reuniones de los docentes, las asambleas semestrales de los estudiantes con el Comité Curricular, la revisión de tendencias nacionales e internacionales en Psicología y en el conocimiento científico, el análisis crítico de la realidad social y de las demandas que la sociedad realiza permanentemente al Programa, entre ellas, las relacionadas con las prácticas. Existe conciencia en el Programa de que el PEP no sólo es un documento sino un proceso de desarrollo curricular que debe ser dinamizado de forma permanente.

Por esto, resulta relevante revisar qué plantea el documento del PEP sobre el compromiso social revisando algunos elementos de los componentes: teleológico, pedagógico, y de proyección social, para posteriormente analizar la relación con la mirada de los actores sociales.

Como resultado de esta revisión, se encuentra, en primera instancia, que el Proyecto Educativo del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, no presenta una conceptualización explícita acerca del compromiso social. Lo que se observa en varios elementos del PEP son indicadores que permiten interpretar una filosofía subyacente al compromiso social y diversos compromisos que el Programa debe asumir ante la sociedad. Los indicadores permiten plantear algunas interpretaciones sobre las concepciones implícitas y posibilitan la contrastación con las miradas de los actores sociales. Los compromisos serán consignados al final del análisis cada componente, y también son insumos para las lecturas interpretativas de la confrontación del currículo teórico y el práctico.

7.1 PLANTEAMIENTOS SOBRE EL COMPROMISO SOCIAL EN EL COMPONENTE TELEOLOGICO

En los años 2003 y 2004, como producto de un arduo proceso de trabajo, a través del debate constante al interior del equipo de docentes, retomando insumos provenientes de la autoevaluación de procesos en el desarrollo curricular del Programa y como parte del proceso de autoevaluación para la obtención del Registro Calificado ante el Ministerio de Educación Nacional (MEN), se realizó un replanteamiento del componente teleológico, esperando con ello su adecuación a la realidad actual y a los nuevos escenarios que se proyectan para el programa.

En seguida, se presenta un análisis inicial de la visión del programa, la misión y los objetivos curriculares, desde la perspectiva de los planteamientos en torno al compromiso social, tema que nos ocupa en el presente estudio.

7.1.1 Visión. La visión parte de promulgar que se espera mantener una “propuesta curricular de alta calidad para la formación integral de Psicólogos”, *coherente* con el Plan Marco Institucional. Desde aquí, se asumen las políticas y lineamientos institucionales, y se establece un compromiso (que no es un compromiso mínimo) de lograr “alta calidad”, a través del “constante mejoramiento”. Lo anterior, en armonía con las miradas de pares académicos a nivel nacional e internacional; y sociales, a diferentes niveles: regional, nacional e internacional; así como con los cambios científicos y tecnológicos. Existe así un compromiso, a mediano y largo plazo, con una formación integral, idónea y pertinente.

En el segundo párrafo de la visión se reitera que la “orientación pedagógica” y “la estructura curricular” fundamentadas en las tendencias disciplinares y profesionales, “estarán acordes con las necesidades y problemáticas del país y la región”, lo cual se hará “formando profesionales que generen impacto sobre el desarrollo integral del contexto en que se desempeñen”. Aquí se amplía la concepción de pertinencia en la formación de psicólogos frente a las realidades de la población, aportando desde allí al desarrollo social.

Pero teniendo en cuenta que el avance científico es parte fundamental del desarrollo social, es importante anotar que de manera consistente con la esencia de la academia, se plantea un currículo “en estrecha relación con los procesos investigativos del Departamento de Psicología” (es de anotar que el Programa se encuentra inscrito en una estructura organizacional que es el Departamento), apuntando al “desarrollo del conocimiento psicológico disciplinar y profesional”. El compromiso, es “dinamizar”, promover, el avance del conocimiento psicológico.

Por último, es interesante notar, si se parte de nuestra realidad regional, nacional y mundial, que se espera que el Programa fomente y fortalezca “los espacios y las habilidades de comunicación”, buscando como propósitos: “que permitan y faciliten la posibilidad de diálogo, debate, crítica y análisis de saberes y de la realidad social”. Se cierra entonces aludiendo al fomento de valores y habilidades para una mejor sociedad.

Resumiendo los compromisos establecidos en la visión del Programa de Psicología, se encuentra:

- Compromiso social coherente con el marco institucional
- Compromiso social con una formación profesional de psicólogos integral y certificada como de alta calidad
- Compromiso social con el mejoramiento constante
- Compromiso social con una formación pertinente frente a los contextos académicos y sociales
- Compromiso social con el avance del conocimiento psicológico
- Compromiso social con el diálogo, la argumentación, las posturas críticas, la tolerancia y el respeto por diferentes saberes

7.1.2 Misión. La misión, al igual que la visión, comienza expresando que el Programa de Psicología acoge la mirada institucional, en este caso el compromiso

de “construir una mejor sociedad”, evidentemente a través de su razón de ser: “la formación integral de profesionales”, desde las “calidades académicas, personales y sociales” de los profesionales de la psicología, reiterando la expectativa de formar psicólogos con buenas calidades académico investigativas y profesionales.

La formación integral, como compromiso central de la misión, se entiende desde “las dimensiones ética, académica, social, política y personal”, teniendo en cuenta que desde estas dimensiones se articulan las funciones sustantivas de la universidad, “docencia, investigación, proyección social y administración”.

Se asume un “diálogo universidad sociedad”, desde “una visión cimentada en una estructura curricular que posibilita el conocimiento de diversos enfoques, áreas y campos disciplinares y profesionales, apoyado por la formación investigativa desde diferentes paradigmas”. Dado el contexto del presente análisis cabe destacar que se explicita, que este diálogo se asumirá también sobre la base de “prácticas académicas y profesionales que facilitan la formación de Psicólogos”, de psicólogos “socialmente comprometidos” y también “idóneos para responder a las necesidades del contexto”.

En coherencia con la perspectiva de formación integral, se encuentra que los procesos del programa en los contextos “académicos y profesionales, disciplinarios e interdisciplinarios”, se dan desde un “abordaje integral de las problemáticas conceptuales, metodológicas y sociales”. Es decir, se asumen miradas complejas, no parciales de la realidad.

Teniendo en cuenta las distintas dimensiones que hacen parte de la formación integral, y como anuncia la misión “en coherencia con la naturaleza de la profesión psicológica”, el Programa propone el fomento del desarrollo personal del estudiante para su propio desarrollo psicológico y para la convivencia social.

Finalmente, la misión expresa la política de autoevaluación, evaluación externa y mejoramiento permanente para garantizar una dinámica curricular que garantice la formación de psicólogos basada en la calidad.

Sintetizando los compromisos se encuentra que en su misión, el programa asume diversos compromisos con la sociedad:

- Compromiso social institucional de construir una mejor sociedad
- Compromiso social de formar integralmente profesionales de la psicología (en lo ético, lo académico, lo social, lo político y lo personal)
- Compromiso social de formar profesionales que generen conocimiento e incidan sobre la realidad
- Compromiso social de articular las funciones de la universidad (docencia, investigación, proyección social y administración), con las dimensiones de la formación de psicólogos
- Compromiso social de diálogo universidad-sociedad, a través de un currículo que fomenta la democracia, en cuanto a las diversas posturas disciplinares, profesionales y a los paradigmas científicos
- Compromiso social de dialogar con la sociedad a través de prácticas académicas y profesionales, realizadas con sensibilidad social, idoneidad y pertinencia social

- Compromiso social de abordar integralmente las problemáticas conceptuales, metodológicas y sociales
- Compromiso social con el desarrollo personal de los estudiantes para su propio crecimiento y para la convivencia social
- Compromiso social con el mejoramiento permanente en pro de la calidad en la formación de psicólogos

7.1.3 Objetivos curriculares. Teniendo en cuenta que los objetivos específicos del currículo del Programa de Psicología, se relacionan directamente con los componentes de la misión y la visión que vienen siendo analizados, se abordan aquí algunos objetivos que aluden de manera directa al Compromiso social.

Así, el tercer objetivo específico plantea “Promover la formación de Psicólogos en diferentes campos de acción profesional, con un sentido de responsabilidad social que permita la comprensión e intervención en las necesidades y problemas del medio”. El sentido de responsabilidad social en este objetivo, aparece como el fundamento para afrontar las demandas sociales.

El quinto objetivo, está dirigido a “Propiciar un desarrollo curricular que permita la complementariedad y el diálogo de saberes, a través de una formación humanística e interdisciplinar básica que aporte una visión integral del mundo y el ser humano”. Se reconoce así que la complejidad del estudio del mundo y del ser humano, hace que el conocimiento se amplíe más allá de las fronteras de lo estrictamente psicológico, de tal manera que un currículo integral debe incluir saberes distintos al disciplinar y profesional.

En el sexto objetivo, se aborda como propósito del programa: “Impulsar la práctica de la ética, la autonomía, la democracia, la tolerancia, la equidad y la honestidad, como pilares fundamentales de la formación de psicólogos comprometidos con su misión como agentes sociales”. Aquí se abordan diversos valores relacionados con el compromiso social, además se consagra la misión de los psicólogos como agentes sociales, es decir como promotores de bienestar social.

El último objetivo específico, “Propender por una administración del currículo eficaz, eficiente, participativa y acorde con el proyecto institucional universitario”, al servicio de las funciones universitarias y orientada al mejoramiento continuo del Programa, hace referencia a la necesidad de desarrollar estrategias y procesos administrativos que aporten a funciones como la proyección social, desde pilares básicos como la eficiencia, la eficacia, la participación y la congruencia.

7.2 PLANTEAMIENTOS SOBRE EL COMPROMISO SOCIAL EN EL COMPONENTE PEDAGÓGICO

7.2.1 Perfil de formación. El perfil de formación de los profesionales de la Psicología, en sus primeras líneas asume que el psicólogo que egrese que la Universidad de Nariño, es un profesional que “cuenta con una formación integral orientada por el compromiso social”. Este compromiso social se maneja en tres sentidos: compromiso “con la región y la nación”, compromiso con “la búsqueda del conocimiento” y compromiso con “su propio fortalecimiento como persona y como profesional proactivo”.

En el segundo párrafo se habla de la idoneidad profesional desde los criterios “teóricos, metodológicos, prácticos y éticos” con que cuenta el psicólogo egresado de la Universidad de Nariño, para enfrentar las demandas profesionales, y generar nuevos escenarios para el ser humano.

En el contexto anterior, se definen competencias generales con las que debe contar el egresado.

Para efectos del presente estudio, de manera sintética interesan las siguientes competencias: interpretativa, argumentativa y propositiva, aplicadas a los contextos de práctica; competencia para formular inferencias, es decir conceptuar sobre asuntos psicológicos; trabajo en equipo; capacidad de lectura crítica, conceptual y contextualizada, vinculando teoría y práctica; capacidad para interactuar socialmente desde un marco valorativo particular; y la competencia investigativa.

Como se ha venido sugiriendo en diversos apartes de este trabajo, desarrollar compromiso social, no sólo es asumir una posición simplista de ayuda a los demás, sino responsabilizarse de asumir el desarrollo del potencial individual y ponerlo al servicio de causas socialmente relevantes.

7.2.2 Competencias. Complementariamente a la anterior visión del perfil, se plantea en el PEP una visión general sobre las competencias, que se sintetiza y analiza a continuación.

La educación en el mundo actual busca una formación donde no basta con que el individuo posea unos conocimientos, sino que sepa contextualizarlos y aplicarlos en circunstancias adecuadas. El proyecto personal de una persona, fortalecido con la educación superior, es la base para incorporarse profesionalmente a la vida social de manera exitosa.

En el Programa de Psicología, se reconoce que no se cuenta con un currículo sustentado epistemológica y teóricamente desde un modelo de competencias, no obstante se asume que se forman competencias en los estudiantes que se construyen profesionalmente en los diversos espacios que éste ofrece.

Retomando la conceptualización del ICFES sobre las competencias, se asume que comprenden “un saber hacer o conocimiento implícito en un campo del actuar humano, una acción situada que se define en relación con determinados instrumentos mediadores”. La cultura, desde esta concepción, es la mediadora de la actividad social.

Se hace énfasis en la necesidad de formar personas conscientes de sus fortalezas y debilidades, con afán de constante fortalecimiento y superación.

Es menester considerar, para cerrar esta parte de la revisión del PEP, que las competencias más allá de un enfoque pedagógico de moda, ofrecen posibilidades interesantes para estructurar nuevas propuestas formativas o evaluar propuestas formativas ya existentes, teniendo en cuenta la posibilidad de contextualizar los aprendizajes, exigencia marcada en el cambiante mundo actual. No obstante, obviamente es necesario profundizar en el conocimiento y la aplicación de esta compleja temática.

7.2.3 Visión de formación integral. Aquí se ofrecen elementos para comprender las diversas dimensiones de la formación del psicólogo, de acuerdo con el desarrollo curricular.

La dimensión ética, que se explicita en los programas de cada asignatura, es transversal al plan de estudios y al currículo. La dimensión personal se aborda directamente en los diferentes talleres de desarrollo personal, que los estudiantes cursan hasta el quinto semestre. Aunque es importante reconocer que en diferentes asignaturas que componen el plan de estudios, el desarrollo de los contenidos y las metodologías con las que se abordan se constituyen en espacios que llevan a la reflexión personal, a la autocritica y por ende al crecimiento personal.

La dimensión social, se desarrolla en los talleres mencionados, en la interacción con estudiantes de otras carreras, en los proyectos de formación humanística, desde las actividades que implican trabajo en equipo, entre otros procesos propios de la vida universitaria; pero entendida como sentido social, esta dimensión se desarrolla a partir de proyectos universitarios que comprometen a la Universidad con la comunidad, en los que participan activamente los estudiantes. Las prácticas profesionales y académicas se convierten en espacios importantes para fortalecer la dimensión social, considerando las posibilidades de interacción interinstitucional y con la población beneficiaria.

La dimensión humanística, se asume institucionalmente a través de cuatro modalidades: formación ciudadana, formación en humanismo, formación en cultura artística y física, y formación en problemáticas del contexto.

La dimensión política, se desarrolla a partir del “fomento de valores ciudadanos como participación, democracia, respeto por la diferencia”.

Cada una de las dimensiones anteriores se constituyen en aportes para el desarrollo del compromiso social, ya que facilitan la construcción de perfiles preactivos frente a la sociedad.

7.3 COMPONENTE DE PROYECCION SOCIAL

7.3.1 Políticas de Proyección Social. Según el Plan Marco de Desarrollo Institucional, la proyección social en la universidad tiene propósitos definidos, que son asumidos por el Programa de Psicología. Para el caso del estudio que nos ocupa, es importante tener en cuenta especialmente el propósito institucional de “Asumir los problemas del entorno como espacios del conocimiento y proponer alternativas prioritarias de solución”.

Si se tiene en cuenta que las prácticas profesionales se han considerado parte fundamental de la proyección social y que en ellas se desarrollan procesos investigativos, así como se desarrollan propuestas frente a las problemáticas y necesidades del contexto, se puede afirmar que se cumple este propósito institucional.

Por su parte, el Programa de Psicología, asume las siguientes políticas de Proyección Social:

- La existencia de relaciones estrechas entre la formación y la realidad social en sus distintas dimensiones; que es uno de los objetivos de las prácticas, al propender por estrechar la relación teoría – práctica.
- La responsabilidad con el servicio social o asistencial que ofrecen estudiantes y docentes; que se asume cuando se busca ofrecer servicios con alta calidad.
- La coherencia entre la construcción del conocimiento que se logra desde la Universidad con las realidades de su entorno.
- La vinculación con la construcción de políticas públicas relacionadas con educación, salud y problemas sociales; lo cual requiere mayor énfasis.
- El fomento y fortalecimiento de las expresiones culturales propias de la región; que se aborda en los proyectos relacionados con el fortalecimiento de organizaciones comunitarias que tienen este propósito.
- El compromiso con el fomento de una cultura de la preservación y cuidado del medio ambiente; como un compromiso que también requiere asumirse con mayor frecuencia e intensidad.
- El compromiso con el desarrollo económico de la región; que es una proyección importante que debe tener en cuenta el Programa.
- La coherencia del currículo con las necesidades de la región; que se logra cuando se permite que estas retroalimenten los diferentes aspectos curriculares, como en el caso de la presente investigación.

Es decir, existe una fuerte convicción frente al potencial aporte del programa frente a nuestros contextos, a través de su proyección social, no obstante las políticas formuladas deben someterse a constante revisión para contrastarse con el desarrollo del programa.

7.3.2 Prácticas profesionales y académicas. Estas prácticas tienen fines de formación y de proyección social a la comunidad.

Las instituciones en las cuales se realizan prácticas son de diversa índole: colegios, entidades prestadoras de salud, ONG's, otros entes estatales y privados. Esto hace que se ofrezcan diversidad de espacios formativos para los estudiantes y que se aporte a diversos sectores de la población.

Se tiene como criterio para asignación de practicantes, la posibilidad de realizar una alta labor social, lo cual se evalúa según las necesidades y problemáticas institucionales, las características del contexto en que se ubique el posible sitio de práctica y la cobertura que se ofrezca. No obstante, no se trata de un compromiso unilateral, pues se evalúa el apoyo que ofrezca la institución o comunidad a los procesos de práctica. De igual manera, se tiene en cuenta la demanda de practicantes, la cual es alta en el caso del Programa de Psicología.

En las prácticas profesionales, se plantea un proyecto integral que aborde la complejidad de la realidad que se encuentre en ellas, lo cual se desarrolla a partir de un proyecto en cuatro campos y un área de la psicología (clínico, organizacional, comunitario, educativo e investigativo). La práctica posibilita el desarrollo adecuado del proyecto, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La formación previa, en los ocho semestres anteriores, en los cuales se posibilitó una amplia formación teórica, epistemológica, metodológica en la disciplina y disciplinas afines, y con diversas posibilidades de confrontación con la realidad social
- Un proyecto abordado desde diversas perspectivas de la realidad psicosocial
- Una unidad de práctica constituida por coordinación de prácticas, asesores, supervisores y practicantes, como espacio para el debate, la argumentación, el análisis crítico, la tolerancia y el trabajo en equipo
- El tiempo de desarrollo del proyecto es de un año, con medio tiempo de dedicación, que con frecuencia se traduce en más tiempo de dedicación
- El apoyo institucional del Programa, a través de asesorías generales y de campo, a partir de un sistema integral de apoyo, seguimiento y evaluación
- El apoyo de la institución o comunidad donde se realiza la práctica, mediado por un supervisor
- El respaldo institucional garantizado por la trayectoria de la Universidad de Nariño, del cual se apropia el egresado durante su permanencia en la institución, a través de procesos académicos, políticos, sociales y culturales

7.3.3 Centro de Asesorías e Investigaciones en Psicología (SINAPSIS). SINAPSIS fue fundado en 1999, partiendo del propósito central de aportar a la calidad de vida de la comunidad universitaria y de la comunidad usuaria externa a la universidad, desde diversas estrategias psicosociales.

En SINAPSIS realizan práctica alrededor de diez estudiantes anualmente. Bajo los lineamientos generales de las prácticas profesionales y atendiendo a las políticas del Departamento de Psicología, se diseña, ejecuta y evalúa un proyecto integral de práctica. SINAPSIS actualmente presta servicios a los Consultorios Jurídicos de la Universidad de Nariño, y a la Unidad de Salud.

Como parte de la proyección social del Departamento y el Programa a través de este Centro, se desarrollan programas dirigidos a favorecer el bienestar de la comunidad universitaria, por ejemplo, trabajando con estudiantes con problemáticas académicas y con funcionarios frente al clima organizacional. Igualmente se han realizado convenios con instituciones como el Centro Penitenciario y Carcelario de Pasto, proponiendo y apoyando programas psicosociales que en él se desarrollan. La atención clínica es ofrecida de forma permanente contando con una alta demanda por parte de la comunidad en general. El centro, como parte de su proyección social organiza eventos anuales como seminarios, encuentros académicos, dirigidos a toda la comunidad.

SINAPSIS es pensado como una unidad modelo de práctica, dado el trabajo de un número mayor de practicantes que ofrece la integración de diversas perspectivas teóricas, el apoyo de varios asesores, la necesidad de fortalecer el trabajo en equipo; pero fundamentalmente por que ha venido construyendo y consolidando procesos continuos de trabajo a favor de la comunidad, contando actualmente con una experiencia que permite ofrecer un sólido portafolio de servicios.

SINAPSIS refleja el compromiso social que existe al interior del Departamento de Psicología, a partir de la articulación de esfuerzos entre la coordinación, los asesores y los estudiantes.

No obstante lo anterior, se reconoce la necesidad de fortalecer SINAPSIS, por lo cual se viene desarrollando una propuesta para fortalecer su estructura organizacional.

7.4 COHERENCIA ENTRE EL DOCUMENTO DEL PEP Y LA MIRADA DE LOS ACTORES SOCIALES

En primer lugar, hay que destacar que el compromiso social que asume el Programa de Psicología en el PEP, se caracteriza fundamentalmente por la búsqueda de los más altos niveles de calidad. Es así como se visualiza un conjunto de sueños, acompañados de responsabilidades, que lo proyectan como un programa muy bien posicionado, no sólo en la región, sino también a nivel nacional e internacional.

El lector analítico del documento del PEP, puede percatarse de que el programa ha construido un camino para alcanzar estos sueños, a partir de una dinámica de continuo mejoramiento. Las evidencias de lo anterior, se observan desde el reto que significó el nacimiento del Programa con una visión de respuesta a las demandas sociales frente a las crecientes problemáticas psicosociales regionales, aunque en condiciones difíciles en sus primeros periodos; las reformas y ajustes curriculares, contando en la actualidad con un currículo acorde a la formación nacional e internacional en Psicología; la obtención de Registro Calificado por siete años ante el Ministerio de Educación Nacional, y por supuesto, el actual trabajo en pro de la Acreditación de Alta Calidad del Programa, para lo cual se propone y pone en marcha un Modelo de Autoevaluación propio que se integra a la actual dinámica de autoevaluación existente en el Programa. Es menester resaltar que este proceso ha sido posible gracias al liderazgo y esfuerzo decidido de varios de sus docentes, quienes en diferentes momentos han demostrado un óptimo compromiso con el Programa.

El posicionamiento del programa se ha ido logrando paulatinamente. La imagen del psicólogo en práctica profesional en la región, ha dependido de la imagen del programa de Psicología. En el transcurso de los años esta imagen ha tenido cambios hasta lograr un actual posicionamiento ante la sociedad. Este proceso se ha visto reflejado en las prácticas profesionales. En este sentido, el proceso de posicionamiento del rol del estudiante en práctica profesional va desde el escepticismo inicial (aún al interior de la misma universidad), hasta el creciente aumento de la demanda de practicantes de último año.

No obstante, aún en el difícil momento inicial diversas instituciones y comunidades creyeron en las propuestas del programa a través de sus practicantes. Hoy en día, los estudiantes de último año son solicitados y recibidos con beneplácito en la mayoría de instituciones y comunidades.

Hasta el momento no hay una evaluación de impacto del programa que permita establecer su posicionamiento real. Sin embargo, hay una serie de indicadores que nos permiten inferir que frente al programa, tanto a nivel regional como nacional se tiene una mirada de reconocimiento académico y social. Como apoyo a esta idea, se consignan a continuación algunos de estos elementos:

1) Uno de los logros que más ha dejado ver a nivel nacional la calidad en la formación ofrecida por el Programa, han sido los resultados de los Exámenes de Calidad, en donde desde el 2003 y en los dos siguientes años, los estudiantes de último año han obtenido muy buenos resultados en las diferentes áreas evaluadas. Algunos estudiantes han obtenido puntajes que los ubican entre los diez mejores en el país.

2) El desarrollo de proyectos de investigación y proyección social para aportar frente a necesidades y problemáticas relevantes en la región. Uno de los resultados concretos de esta experiencia, lo constituye el desarrollo actual del proyecto "Análisis de los factores de riesgo para suicidio y validación de un modelo de intervención con población juvenil de Nariño", en convenio con el Instituto CISALVA de la Universidad del Valle y aprobado por COLCIENCIAS.

3) La participación de algunos docentes y estudiantes como ponentes en eventos nacionales e internacionales, han permitido proyectar el trabajo que se realiza en el programa.

4) El proceso de posicionamiento del programa ante la Asociación Nacional de Facultades de Psicología (ASCOFAPSI). Desde aproximadamente dos años y medio, el Programa hace parte de la Junta Directiva de la Asociación, primero en calidad de vocal, y actualmente en la secretaría. Desde allí, se participa activamente en los procesos liderados por la asociación. Se resalta que en la pasada Asamblea Nacional de la Asociación en Pasto, se realizó una presentación del programa, tanto de su estructura, como del modelo de prácticas y de las tendencias de investigación, obteniendo retroalimentación positiva por parte de los asistentes a dicho evento.

En coherencia con lo anterior, los actores de la práctica profesional tienen conciencia del alto compromiso que implica el desarrollo de la propuesta de práctica, se sabe que se requiere identificarse con el rol del psicólogo, que se requiere idoneidad y ética, así como eficiencia y eficacia en los diferentes procesos que se desarrollen. La práctica, es un momento especial de la formación profesional, y los estudiantes se implican en ella, así como los coordinadores y asesores, en general con niveles altos de exigencia y autoexigencia. Es por ello, que de forma permanente se recibe solicitudes de practicantes, y se realiza una selección de sitios de práctica para suscribir convenios con instituciones que poseen características diversas.

La postura crítica de estudiantes, asesores y coordinadores, dan cuenta de que la autoevaluación es un proceso que hace parte de la dinámica del programa, en tanto que se reconocen las fortalezas del proceso formativo, en este caso frente al compromiso social, pero también se asumen actitudes cuestionadoras y propositivas que propenden por el mejoramiento del programa y las prácticas profesionales. Sin embargo, algunos textos de los actores, sugieren que es necesario fortalecer los procesos de evaluación y seguimiento de las prácticas tanto por parte de la universidad como de los representantes de los sitios de prácticas. Es decir, la dinámica de la autoevaluación requiere fortalecerse a nivel de las prácticas profesionales. Lo mismo puede decirse de la evaluación frente al desarrollo del compromiso social a lo largo de la carrera.

En el PEP, el programa se compromete a estar acorde con el desarrollo general del conocimiento científico y las tendencias sociales a nivel mundial, al igual que con las tendencias en la disciplina y la profesión psicológica. No obstante, en esta

investigación frecuentemente sale a relucir la necesidad de *reconocer* el contexto local y regional (para lo cual resultan fundamentales las prácticas).

La función del área de investigación en las prácticas resulta de relevancia, teniendo en cuenta, las necesidades paralelas y complementarias de movilizar la cultura y fortalecer la identidad regional. En este orden de ideas, la investigación en las prácticas debe apoyar procesos formativos para lograr configurar proyectos profesionales en los cuales el compromiso con la región, el país y el conocimiento psicológico, deriven en actuaciones que propendan por el desarrollo de las comunidades y de cada ser humano.

El hecho de contar en la actualidad con un currículo acorde con las tendencias nacionales e internacionales, según se corroboró cuando se realizaron las investigaciones que sustentaron la elaboración de los ECAES (cuya síntesis se presenta en el marco de antecedentes), es un indicador de la sintonía con el desarrollo del conocimiento. Pero, es evidente que se requiere fortalecer las redes académicas nacionales e internacionales, así como proyectar los desarrollos académicos que se producen desde el Departamento de Psicología. Las prácticas pueden convertirse en uno de los principales escenarios para retroalimentar y fortalecer el Programa.

Sería importante que se revisen procesos de práctica profesional en otros programas de psicología a nivel nacional e internacional, y que se sistematice esta revisión, con el propósito de retroalimentar el modelo del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño; así mismo que se continúe con propuestas académicas alrededor de diversas temáticas y problemáticas en las prácticas. En la actualidad, ASCOFAPSI viene promoviendo la organización de una red de prácticas, lo cual es una oportunidad para aportar y recibir aportes.

Las prácticas realizadas en diferentes asignaturas y semestres, así como las prácticas profesionales, permiten acercamientos directos con la realidad, permiten a su vez confrontar la teoría y la práctica, y viabilizan una formación pertinente. Es relevante que se atienda la sugerencia de dar continuidad a las prácticas desde los primeros semestres de la carrera. Esto posibilitaría además el fortalecimiento de la proyección social desde el programa.

En cuanto a la sintonía de los procesos de práctica con los procesos institucionales, es claro que las prácticas profesionales se constituyen en un aporte de gran relevancia para el cumplimiento de la misión de la universidad, dado que se realizan con la proyección de realizar una alta labor social. Las prácticas son un medio por excelencia para articular la formación, la investigación y la proyección social. Es visible en la institución, que existe una dificultad en la integración de la proyección social que realizan diferentes dependencias de la universidad. En este sentido, en el Programa existen experiencias valiosas que pueden aportar para la búsqueda de esta integración, es el caso del trabajo conjunto que se realiza con Consultorios Jurídicos, del trabajo de SINAPSIS con otros programas, y de la reciente vinculación del trabajo entre SINAPSIS y la Unidad de Salud de la universidad.

El PEP señala que la formación integral de profesionales de la psicología es el principal propósito del Programa. Esta formación comprende las dimensiones ética, académica, social, política y personal; se hace énfasis en el desarrollo personal de los estudiantes y en el fomento de la formación en valores, entre ellos los valores ciudadanos como participación, democracia, respeto por la diferencia.

La formación humanística es considerada esencial para fomentar una amplia cosmovisión, asumiendo también la importancia de la complementariedad de saberes. En coherencia con lo anterior, los abordajes integrales y complejos, deben priorizarse sobre las miradas parciales. De acuerdo con los resultados del presente estudio, el modelo de prácticas sí propende por esto.

De acuerdo con lo anterior, la práctica profesional permite poner en escenario la formación recibida a lo largo de la carrera, así como fortalecer y adquirir conocimientos, habilidades y valores, necesarios para el desarrollo de una propuesta idónea y pertinente, acorde con las características de la población abordada. Se requieren habilidades evaluativas para identificar las necesidades y problemáticas, capacidades conceptuales para plantear un proyecto, habilidades comunicativas para socializar informes de práctica y de investigación, un marco valorativo para asumir la relación y el compromiso con la comunidad y con los compañeros de unidad, entre otros aspectos de la formación integral. El desarrollo personal, la formación ética y la formación humanística, en este sentido se constituyen en apoyos importantes para lograr una visión integral sobre la sociedad. Podría revisarse cómo están incidiendo en la formación profesional.

Una alusión especial amerita el desarrollo personal, el cual se favorece hasta quinto semestre en los talleres de desarrollo personal, en el trabajo que realizan los docentes en diferentes asignaturas que lo conjuga con lo académico, y en el trabajo de algunos asesores de práctica. No obstante, cabe revisar cómo esta área curricular se continúa en las prácticas profesionales, pues es importante que se presente de manera intencionada y estructurada.

El proyecto de práctica, abordado desde distintos campos de acción de la psicología y desde el área de investigación, posibilita un abordaje integral de la realidad. En este sentido, es importante continuar fortaleciendo la integración del modelo de prácticas con el desarrollo del proyecto de práctica, teniendo presente conjugar la flexibilidad del modelo con la perspectiva de abordaje integral coherente con el currículo del programa.

De acuerdo con el PEP, la responsabilidad social es el fundamento para abordar las problemáticas sociales, por tanto se requiere profesionales idóneos frente a la realidad social, pero con la suficiente sensibilidad social que viabilice un compromiso efectivo con el entorno, partiendo de la misión de los psicólogos como agentes sociales. La formación de este compromiso, se fundamenta en un currículo democrático, que permite conocer distintas perspectivas científicas, disciplinares y profesionales.

Para lograr estos propósitos formativos, el programa considera prioritarias las prácticas académicas y profesionales, las cuales constituyen además su estrategia principal de proyección social. En cuanto a las prácticas profesionales, al desarrollarse con una perspectiva de compromiso mutuo universidad-espacio de práctica, al asumirse desde el concepto de unidad y al desarrollar un proyecto integral en sitios donde es posible realizar una alta labor social, se fomenta la formación del compromiso social en los estudiantes.

El componente administrativo de las prácticas puede aportar a las funciones universitarias desde pilares básicos como la eficiencia, la eficacia, la participación y la congruencia. Para que este componente se fortalezca, sería importante implementar estrategias evaluativas permanentes frente a la labor administrativa realizada en las prácticas profesionales y también en las académicas. De igual

manera, es reiterativa la sugerencia de fortalecer el apoyo desde los sitios de práctica, para lo cual se requiere que se realice un proceso de concertación adecuado, que conduzca a acuerdos básicos que deben cumplirse para que los procesos de práctica no se vean dificultados por falta de apoyo en algunas instituciones y por deficiencias en la comunicación interinstitucional.

De acuerdo con las anteriores interpretaciones, las prácticas profesionales en general se muestran coherentes con la filosofía del Proyecto Educativo de Programa sobre el compromiso social. Se reitera que esto no significa que en el camino del mejoramiento constante, se olvide que los procesos requieren continua revisión y ajuste para que día a día se logren mejores niveles de calidad. Una manera de realizar esta revisión es indagar sobre la relación currículo teórico-curriculum práctico. En este caso, los dos currículos muestran congruencia entre los lineamientos generales del currículo teórico y el reporte de los actores frente al desarrollo de las prácticas profesionales. Pero, como se dijo en líneas anteriores, es una relación por mantenerse y por enriquecerse continuamente, porque presenta algunas dificultades, que de no tenerse en cuenta podrían provocar nuevas dificultades o podrían hacer que se acentúen las dificultades existentes.

8. APORTES DESDE LA GERENCIA SOCIAL PARA FORTALECER LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES

La formulación de estrategias para fortalecer el compromiso social en el Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, se planteó como un objetivo de la investigación, buscando, por una parte, obtener propuestas por parte de los actores de las prácticas profesionales, y por otra, esperando visionar las propuestas que emerjan del proceso de análisis de la teoría y de los indicadores que resultan del proceso investigativo.

Para plantear algunas líneas generales de trabajo en torno al fortalecimiento del compromiso social en el programa y en las prácticas profesionales, se retomarán algunos aspectos teóricos pertinentes al propósito de este apartado, definiendo primero algunos principios básicos: la investigación como fundamento para la toma de decisiones y la definición de acciones, la autoevaluación permanente, la coordinación de iniciativas y esfuerzos, la búsqueda de la pertinencia social y la formación permanente para el compromiso social y la participación.

Inicialmente, retomando de nuevo a Licha (2002), es fundamental tener en cuenta que la investigación en el ámbito de la gerencia social sirve de marco para la toma de decisiones y la implementación de acciones que favorezcan el bienestar humano. Esto aplica también para la gerencia educativa, por tanto, la presente investigación aporta elementos de juicio para cualificar la formación de los futuros psicólogos, y para avanzar en la proyección social desde la universidad a partir de las prácticas profesionales.

Klignberg (1997) enfatiza en la autoevaluación constante que ayuda a superar estructuras rígidas y predeterminadas, para enfrentar con éxito las necesidades sociales. Por tanto, la revisión permanente de los procesos, es la mejor garantía para orientar el mejoramiento permanente. La gerencia social debe caracterizarse por ser un campo profundamente reflexivo, desde aquí que se invita a las personas que ejercen labores administrativas y docentes, a promover y hacer efectivo el ejercicio continuo de la autoevaluación.

Mokake (2004), sugiere que se realicen acciones coordinadas para responder adecuadamente a los retos de la sociedad, en consecuencia, este debe ser otro lineamiento para el fortalecimiento de los procesos educativos y de proyección social; las acciones desarticuladas probablemente ocasionen más problemas que beneficios.

La pertinencia social, es una característica por excelencia de instituciones sociales comprometidas con las poblaciones que depositan en ellas sus esperanzas. Por ello, en ningún momento se debe perder de vista en las prácticas profesionales el desarrollo exhaustivo y sistemático de procesos de contextualización. De igual forma es compromiso del programa y de la universidad conocer a profundidad el contexto en el cual desarrolla su misión. Por esto, debemos tener siempre presente nuestra realidad y nuestra identidad latinoamericana, antes que acudir a modelos importados que quizá no respondan adecuadamente a nuestras características. Este también es un reto permanente para la psicología.

Los teóricos de la gerencia social encuentran en la participación la cuna para la concertación social dirigida al cambio social. Para lograr que se incremente la participación, se requiere alto compromiso por parte de líderes y dirigentes, en el

sentido de propiciar los espacios para ella y de velar por el cumplimiento de los pactos que se establezcan. De forma paralela, se requiere que los espacios educativos propicien la formación ciudadana como componente crucial de la formación integral.

De esta manera, se presentan a continuación algunas estrategias sugeridas por los actores y las investigadoras, las cuales se espera aporten en la formulación de los planes de mejoramiento y desarrollo del Programa de Psicología, como consecuencia de los procesos de autoevaluación y cualificación permanente. Las estrategias, se esbozan a nivel genérico, a manera de recomendaciones, pero se requiere que cada una de ellas sea liderada desde el programa, como parte del proceso de gerencia social.

1. Se sugiere realizar procesos de autoevaluación frecuentes dirigidos a indagar la coherencia entre el Proyecto Educativo de Programa y el desarrollo del currículo práctico, y la formación del compromiso social en los estudiantes. Esto podría proponerse como temática de jornadas psicológicas, así mismo en sesiones de trabajo de docentes en las cuales se analice el papel del maestro en la formación del compromiso social en los estudiantes y otros aspectos pertinentes. Se sugiere la construcción de un instrumento para evaluar los diversos elementos del compromiso social, que pueda adaptarse a diferentes momentos de la formación de psicólogos(as). Para ello, pueden retomarse insumos de la presente investigación y retomar investigaciones precedentes como las realizadas en la Universidad de Concepción.

Es importante que los procesos de autoevaluación que tiene el departamento, se continúen también en las prácticas, por ejemplo, sería importante desarrollar coevaluación de asesorías, desarrollar formatos de evaluación docente para los asesores y las coordinaciones, incluyendo en estas estrategias la evaluación del compromiso social.

Sería interesante también, sistematizar las experiencias y vivencias desde la práctica, por ejemplo a través del registro de estas en un diario de campo que lleve cada uno de los practicantes, que dé la posibilidad de repensar su trabajo y de revisarlo desde adentro, incluso de leer algún día como profesional los sueños y compromisos del practicante que fue, para revisar los procesos de crecimiento personal y profesional. Así, de alguna manera se estaría trabajando por la formación, trascendiendo el contexto universitario; la idea es que el compromiso social se mantenga en la memoria. Es necesario que se avance también en sistematizar el proceso de prácticas, no solo desde la estructura formal, sino también desde los sueños y compromisos de los actores principales de las prácticas: los estudiantes.

En este sentido y retomando algunas ideas anteriores, se requiere ajustar el manual de prácticas. El modelo de prácticas del Programa, ha demostrado efectividad, pertinencia y coherencia curricular desde su implementación, no obstante es fundamental que el manual se adapte continuamente a la dinámica del programa y sus entornos.

2. Hay que fortalecer la formación de habilidades, actitudes y en general competencias asociadas al compromiso social, en los espacios que ya existen en el Programa de Psicología y en nuevos espacios que surjan en el proceso formativo y de desarrollo curricular. Es el caso de: el componente ético en la planeación y desarrollo de las asignaturas, en el cual debe explicitarse la

formación del compromiso social, ojalá apuntando a la formación del ser político; los talleres de desarrollo personal, en los cuales deben definirse indicadores concretos frente a la formación del compromiso social; y las prácticas académicas, en las cuales el compromiso social y los valores asociados deben incluirse como criterios para su desarrollo y evaluación.

Se podría diseñar un taller sobre compromiso social, que pueda ofrecerse dentro del eje temático Sentido y Proyecto de Vida (área curricular de Desarrollo Personal); igualmente este taller podría ofrecerse como proyecto de formación humanística para todos los estudiantes de la universidad. Se deja también aquí la inquietud sobre la continuidad de la formación en el área de desarrollo personal en los últimos semestres de la carrera.

Para avanzar en la formación para el compromiso social, se recomienda retomar a autores como: Navarro (2003), Mañoz de Balanzó (2000), Jonson y cols. (1999), Honing y Wilimer (1996), mencionados en el marco teórico, así como otros autores que aporten para repensar esta formación.

3. Se debe promover la continuidad en las prácticas, desde los primeros semestres y a lo largo de la formación profesional, como estrategia para que los estudiantes y los docentes, asuman un mayor compromiso con las comunidades, como parte de un compromiso establecido institucionalmente y basado en una lógica de procesos continuos. Podría pensarse en un proyecto de prácticas académicas desde primer hasta octavo semestre, pero institucionalizado, es decir que no dependa de la voluntad del profesor, sino que independiente del docente se estructure un proceso continuo y con distintos sectores de la sociedad.

4. Sería importante implementar un proceso sistemático de selección de practicantes, teniendo en cuenta los intereses de ellos, las características de los sitios de práctica, los compromisos que asumirán en cada sitio, entre otros aspectos; así como desarrollar una propuesta dirigida a estructurar un adecuado proceso de empalme cuando se de continuidad a los proyectos de práctica profesional. Estos procesos deben encaminarse a la continuidad en los proyectos y a fortalecer las motivaciones de los practicantes.

5. Es necesario incluir en las asesorías de práctica, espacios para la reflexión y la retroalimentación (intencionadas) sobre la función social que se realiza en los sitios de práctica profesional. En este sentido, es importante que se asuma la reflexión en torno a la gerencia social que cada estudiante desarrolla en su sitio de práctica. Son válidas aquí las preguntas ¿Cómo gerencia el practicante su práctica profesional? ¿Cómo logra articular la misión de la universidad con la misión del campo de práctica?

Es de considerar la sugerencia de gestionar que se incremente el tiempo de asesorías de práctica para viabilizar procesos como estos. Para ello será fundamental contar con la comprensión de los procesos del programa por parte de la administración central de la universidad y el consecuente apoyo para el mejoramiento constante de los mismos.

6. Los espacios de asesoría de prácticas en la universidad no deben ser el único espacio de evaluación y seguimiento del compromiso social, por lo tanto, debe propenderse porque se implemente (obligatoriamente) el seguimiento en los sitios de práctica. El desarrollo de seminarios, conferencias, y demás actividades de la

asesoría, en los sitios de práctica, pueden constituirse además en espacios para posibilitar el desarrollo y fortalecimiento de redes interinstitucionales.

Igualmente, se debe propiciar espacios de discusión entre asesores de prácticas profesionales.

7. Se debe establecer un sistema permanente y efectivo de comunicación entre los estudiantes de práctica, los asesores, los supervisores y la coordinación de prácticas, que facilite el seguimiento a los procesos y promueva el apoyo interinstitucional.

8. Considerando la necesidad de retroalimentación permanente entre la comunidad académica de la psicología, es importante gestionar la participación del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño, en la red de prácticas profesionales que viene promoviendo ASCOFAPSI.

9. Es importante diseñar desde el Departamento de Psicología, un proyecto dirigido a fortalecer el posicionamiento del rol del psicólogo en el contexto regional, pues aunque se evidencia que se ha contribuido en este sentido, particularmente a través de las prácticas, aun se presentan dificultades que en ocasiones dificultan el liderazgo de procesos psicosociales. Así, podrían organizarse foros, encuentros interinstitucionales, entre otros eventos, con el propósito señalado. En la actualidad este proceso puede apoyarse en la nueva Ley Reguladora del Ejercicio Profesional de la Psicología, y como parte de ella, la vinculación con el Colegio Colombiano de Psicólogos.

Está pendiente también la evaluación de impacto sobre el posicionamiento del Programa de Psicología en la región, que puede dar cuenta de la pertinencia y del compromiso social real del Programa.

10. Es importante también que se fortalezcan las relaciones entre el programa y diferentes instituciones en la región, para que se pueda tener participación directa en la construcción de políticas públicas, viabilizando incluso que docentes y estudiantes estén al tanto de la realidad regional y puedan incidir en su transformación. Aquí, puede resultar crucial el papel de SINAPSIS, que dadas sus posibilidades de ofertar servicios puede constituirse en un puente entre el departamento (en él el programa) y otras instituciones regionales y nacionales.

11. Desarrollar propuestas conjuntas entre diferentes dependencias de la universidad, dirigidas a unificar criterios básicos y a fomentar la integración frente al desarrollo de proyectos hacia la comunidad. La reflexión sobre la pertinencia social de los programas, debe estar presente de forma permanente, buscando proponer distintos espacios académicos para ello. Igualmente relevante es que se avance en la discusión frente al desarrollo regional y el aporte de cada programa, a nivel institucional e interinstitucional.

12. En el área curricular de Psicología Social, Comunitaria y Organizacional, esta temática puede promoverse como propósito de formación, como línea de investigación y como propósito de proyección social, en este último aspecto, es importante que se fomente el compromiso social en diferentes sectores de las comunidades.

Se puede desarrollar una propuesta para implementar un programa de investigación sobre compromiso social en la Universidad de Nariño, para avanzar en el conocimiento científico de la temática y en el desarrollo de otros proyectos en torno a este tema. Ojalá se avanzara en una propuesta conjunta con otros programas y con otras universidades nacionales e internacionales.

De la presente investigación, se derivan algunas sugerencias (a manera de preguntas "iniciales") relacionadas con los vacíos teóricos y con la problemática social en torno al compromiso social, que son insumos para esta propuesta:

- ¿Qué estrategias resultan efectivas para el desarrollo del compromiso social desde la universidad?
- ¿Cuáles son los aportes que diferentes disciplinas pueden hacer sobre la conceptualización y el desarrollo del compromiso social?
- ¿Cuál es la relación entre compromiso social y desarrollo integral sostenible?
- ¿Cómo aportar desde diferentes disciplinas y profesiones en la construcción de capital social?
- ¿Qué es ciudadanía, desde una perspectiva psicosocial? ¿Cómo asumen la ciudadanía los estudiantes de psicología y los estudiantes de otras disciplinas?
- ¿Cómo incide la formación de compromiso social en el desempeño profesional?
- ¿Cuál es el impacto del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño sobre las necesidades y problemáticas psicosociales en la región?
- ¿Cuáles son las experiencias de los estudiantes en práctica profesional que afectan su formación personal y profesional?

A MANERA DE CONCLUSIONES

En este último apartado del trabajo se presentan algunas ideas generales que pueden entenderse como conclusiones del proceso investigativo, teniendo en cuenta dos elementos: por una parte, en los capítulos precedentes ya se han mencionado conclusiones de la investigación, y por otra, siempre existe la posibilidad de otras lecturas que pueden derivar otras interpretaciones.

1. El presente trabajo de grado investigativo fue concebido como un aporte al desarrollo de la gerencia social en la educación superior, teniendo en cuenta la posibilidad de enriquecer los procesos de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad, en un aspecto de la formación integral poco explorado por las investigaciones educativas tradicionales: el compromiso social. Una vez culminado el proceso investigativo, las investigadoras piensan que este propósito pudo cumplirse, demostrando las múltiples articulaciones que pueden establecerse entre existen entre estas temáticas, a partir de la teoría de la gerencia social y en ella: el compromiso social.

2. En el desarrollo del estudio, se reflejaron diversas problemáticas que ocurren en el ámbito de la educación superior en Latinoamérica, las cuales no permiten avanzar significativamente en la búsqueda de la calidad, desde una perspectiva de creación de modelos propios para evaluar e intervenir sobre la realidad. Entre las problemáticas más destacadas se encuentran: la escasa investigación educativa que aborde aspectos inexplorados de la formación integral de los estudiantes, la necesidad de establecer conexiones directas con la realidad social que incidan en la definición de políticas públicas, la necesidad de fortalecer la relación entre el componente administrativo del currículo y las necesidades académicas derivadas de los contextos sociales. En este sentido, la investigación aporta con la reflexión sobre formación integral, y con propuestas generales que permitan manejar estas dificultades. Lo anterior se concibe como un aporte a la gerencia social que se desarrolla en el Programa de Psicología y en la Universidad de Nariño. Igualmente el estudio realizado, ofrece sustentación teórica para el fortalecimiento gerencial en el ámbito educativo universitario, por ejemplo al abordar la reflexión frente al papel de la universidad latinoamericana.

3. Teniendo en cuenta que el Modelo de Autoevaluación del Programa de Psicología, es concebido como un proceso investigativo, en coherencia, el desarrollo de esta investigación aporta insumos para la retroalimentación del programa en aras de su mejoramiento permanente. El ejemplo de este modelo, ofrece una alternativa para otros Programas, de tal manera que los informes de autoevaluación alcancen un nivel alto de sistematicidad, involucrando diferentes procesos y actores en el logro de los propósitos definidos, por ejemplo, es el caso de los trabajos de grado, la sistematización de las prácticas, entre otros.

4. Considerando la necesidad que existe de fortalecer el desarrollo de las comunidades nariñenses, la temática del presente estudio cobra especial importancia para la gerencia social desde una perspectiva latinoamericana, la cual aborda la participación como eje central para conseguir la concertación entre instituciones, organizaciones y población, en aras de trabajar mancomunadamente por el bienestar social. Es así, como el compromiso social se convierte en un elemento relevante para los propósitos señalados, específicamente en lo concerniente a la formación de psicólogos como agentes sociales y a la

responsabilidad social de la universidad pública, la cual se deja ver en procesos de relación entre instituciones como en el caso de las prácticas profesionales, que son un camino para la generación de capital social.

5. Los aportes a la conceptualización del compromiso social, así como a la formación del mismo, derivados del presente estudio, pueden considerarse como un potencial académico para fortalecer la formación del compromiso social en los estudiantes de Psicología, en las diferentes etapas del ciclo de formación profesional. De forma similar, puede enriquecerse la concepción de formación integral.

6. El Proyecto Educativo del Programa de Psicología se muestra coherente con los lineamientos institucionales en lo referente al compromiso social. De manera similar pero quizá parcialmente, se observa correspondencia entre el currículo teórico y el currículo práctico en el desarrollo de las prácticas profesionales. La mayor correspondencia se encuentra en el sentido social existente en el PEP a través de los diversos compromisos que se asume, y la conciencia del papel institucional y profesional que se cumple en la sociedad que manifiestan los estudiantes de práctica profesional. Indudablemente, desde lo anterior, y de manera concreta a través de los indicadores de compromiso social reportados, se infiere un alto compromiso social de los estudiantes en las prácticas profesionales.

Uno de los procesos fundamentales, quizá el principal proceso, a partir del cual el Programa de Psicología de la Universidad de Nariño logra articularse a las necesidades regionales, lo constituyen las prácticas profesionales, a partir de las cuales se da a conocer el rol del profesional de la psicología, se lidera y participa de diversos proyectos que aportan al bienestar psicosocial de la población. Es por ello que de los resultados del presente estudio se derivan herramientas para fortalecer la gerencia de las prácticas profesionales, por ejemplo, con la definición de indicadores de compromiso social en los procesos de práctica profesional.

Dado que el estudio se realiza en un ámbito concreto de la formación: las prácticas, los indicadores pueden ser retomados por otros programas de psicología y programas de formación profesional diversos, porqué no constituyéndose en aportes para la autoevaluación en características como: misión institucional, proyecto educativo de programa, características asociadas a los estudiantes, y proyección social.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez, C. (2003). Gerencia Educacional: Fundamentos y Experiencias Cubanas. CD-ROM, (C) Copyright CESOFTE, Cuba.
- Alvaro, J. y otros (1996). Psicología Social Aplicada. España: McGrawHill.
- Arango, C. (1995). El rol del psicólogo comunitario en la comunidad valenciana. Tesis doctoral. Universidad de Valencia, España. (Online, febrero 12 de 2006. Disponible en: <http://www.uv.es/-psicomu/>)
- Ayala, S. (2005). Gerencia Educativa: Módulo para Escuela Profesional de Idiomas, Universidad Nacional de San Martín, Tarapoto (Perú). (Online, mayo 15 2006. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/recursos5/docs/ger/geredu.htm>).
- Barrera, S. (2000). Políticas educacionales, calidad de la educación en Latinoamérica y aporte de la evaluación como herramienta de la Gerencia social. Ponencia presentada a la mesa redonda "Integración y convergencia entre el MERCOSUR y la comunidad andina de naciones", organizada por el Instituto Internal de integración del Convenio Andrés Bello, La Paz, Bolivia. CD-ROM, (C) Copyright CESOFTE, Cuba.
- Bastidas, J. (2002). El análisis de datos en la investigación cualitativa. Revista de investigaciones, Universidad de Nariño, 11, 28-41. ISSN 0121-120X.
- Cárdenas, N. (2003). Educación desarrolladora y autorregulación de la personalidad. CD-ROM, (C) Copyright CESOFTE, Cuba.
- Curcio, N. (sin año). Investigación cuantitativa. Manizales: Kinesis.
- Cadena, S. y Ojeda, E. (2003). Manejo del poder en los docentes del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño. Trabajo de grado, Especialización en Docencia Universitaria. Universidad de Nariño.
- Cháves, M. y Ojeda, E. (1999). Currículo Oculto del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño. Trabajo de grado en pregrado de Psicología. Universidad de Nariño.
- Decaro, J. (2000). La cara humana de la negociación. Bogotá: McGrawHill.
- Delors, J. (1996). La educación encierra un tesoro. Madrid: Santillana, ediciones UNESCO.
- Equipo Editorial Océano (2003). Diccionario Enciclopédico OCEANO. Barcelona (España).
- França-Tarragó, O. (1996). Ética para psicólogos: Introducción a la psicoética. España: Desclée De Brouwer.
- Flórez, R. (1994). Hacia una pedagogía del conocimiento. Bogotá: McGrawHill.
- Giraldo, B. (2004). La academia como formadora de Gerentes Sociales. Especialización en Gerencia social, Ponencia realizada en la Pontificia

Universidad Javeriana. Santiago de Cali, Septiembre 15 de 2004. CD Room (Memorias).

García, C. (1993). ¿A partir de qué y dónde comenzar las transformaciones requeridas?. En : UNESCO/IDRC. "Necesidades básicas de aprendizaje. Estrategias de acción". Publicado por la OREALC, Chile. CD ROM, (C) Copyright CESOFTE, Cuba.

Gómez, L. (2005). La Universidad en el siglo XXI. Revista de estudiantes de Sociología, No. 5. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá D.C.

González, F. (2000). Investigación cualitativa en psicología. México: Internacional Thomson.

Goyes y otros (1996). Elementos teóricos de un currículo universitario para la modernidad. Pasto: Universidad de Nariño.

Goyes, I. y Uscátegui, M. (1998). Relaciones entre los currículos teórico y práctico en programas de la Universidad de Nariño. Pasto: Universidad de Nariño.

Goyes, I. y Uscátegui, M. (2002). Apuntes sobre la investigación cualitativa: Fundamentos y método. Revista de investigaciones, Universidad de Nariño, 11, 9-27. ISSN 0121-120X.

INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMAS TÉCNICAS (2006). Normas Colombianas para la presentación de trabajos de investigación. Quinta actualización. Santafé de Bogotá, D.C.: ICONTEC.

Jares, X. (2005). Educar para la verdad y la esperanza. Madrid: Editorial Popular.

Kliksberg, B. (1997). Gerencia social: dilemas gerenciales y experiencias innovativas. México: FCE y PNUD.

Licha, (2002). Gerencia social en América Latina: Enfoques y experiencias innovadoras. Washington: Banco Interamericano de Desarrollo.

Lizcano, C. (1997). Plan Curricular. Bogotá: Universidad Santo Tomás de Aquino.

López, N. y otros (1989). Currículo y calidad de la Educación superior en Colombia. Bogotá: ICFES-COLCIENCIAS.

Mayorga, R. (1999). Los desafíos a la universidad latinoamericana en el siglo XXI. Departamento de desarrollo sostenible del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Revista Iberoamericana de Educación N 21, Universidad siglo XXI, Septiembre - Diciembre 1999, OEI Ediciones.

Moreno, J. (2005). (Online.Capital Social. (junio 6 de 2005). Disponible en: Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo, www.iadb.org/etica; http://www.fucac.com.uy/Capital_Social.pdf).

Mokate, K. (2004), (Instituto Interamericano para el Desarrollo Social). La Gerencia social: una propuesta para dar identidad al campo. Encuentro internacional de Gerencia social. Santiago de Cali- Pontificia Universidad Javeriana. CD ROM (Memorias).

Ministerio de Educación Nacional (1994). Lineamientos generales de procesos curriculares. Documento 1. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Misas, G. (2001). Los nuevos retos de la Educación superior. Revista: Reflexiones sobre Docencia Universitaria, 1ª edición, Universidad Nacional de Colombia. ISBN: 958-701-082-5.

Naishtat, (sin año). Autonomía Académica y Pertinencia Social de la Universidad Pública: Una Mirada desde la Filosofía Política. Proyecto Instituto de Investigaciones Germani de la UBA, Argentina. (Online, abril 20 de 2006. Disponible en: naishtat.ltempo.uba.ar).

Navarro, G. (2003). Responsabilidad social. Ponencia presentada en el Seminario "Educación para la Responsabilidad Social: la Universidad en su Función Docente", realizado en la Universidad de Concepción. CD-ROM (Memorias).

Páez, M. y Torres, M. (2005). Estado del arte de los trabajos de grado del Programa de Psicología de la Universidad de Nariño en el periodo 1999 – 2004. Trabajo de Grado Programa de Psicología. Universidad de Nariño.

Programa de Psicología (2004). Documento para Registro Calificado. Pasto: Universidad de Nariño.

Programa de Psicología (2005). Proyecto Educativo Institucional. Pasto: Universidad de Nariño.

Programa de Psicología (2005). Modelo de autoevaluación. Pasto: Universidad de Nariño.

Salazar, J. y otros (1997). Psicología Social. México: Trillas.

Sánchez, P. (2003). Gerencia Educacional: Fundamentos y Experiencias Cubanas. CD ROM, (C) Copyright CESOFTE, Cuba.

Sanz, J. (1994). Educación y Liberación en América Latina. Bogotá: USTA.

Sistema Nacional de Universidades Españolas (2001). Universidad: Compromiso social y voluntariado. Estrategia de Cooperación al Desarrollo (CRUE). (Online, Abril 12 de 2006. Disponible en: (http://wzar.unizar.es/servicios/inter/07%20solidario/08compromiso_social.pdf).

Tovar, M. (2001). Psicología Social Comunitaria: Una alternativa teórico-metodológica. México: Plaza y Valdés Editores.

UNESCO (1999). Declaración Mundial sobre la Educación superior en el Siglo XXI. San José de Costa Rica. CD ROM, (C) Copyright CESOFTE, Cuba.

Universidad de Nariño (1998). Plan Marco de Desarrollo Institucional Universitario.

Valdés, H. (1997). Revista Desafío Escolar. Año 1, Vol. 1. Mayo-Julio de 1997. Artículo: De la Utopía de la cantidad a la Utopía de calidad, reflexiones sobre la calidad de la educación y su evaluación, México.

Worchel, S. y otros (2002). Psicología Social. México: Thomson.

Anexo 1: Cuestionario para estudiantes

INVESTIGACION “COMPROMISO SOCIAL FRENTE A LA PRACTICA PROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE DECIMO SEMESTRE DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, DURANTE EL PERIODO ACADEMICO A DE 2006: INTERPRETACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA DE LA GERENCIA SOCIAL”

Cuestionario para Estudiantes

Esta investigación se realiza como Trabajo de Grado en la Especialización en Gerencia social. Con ella nos proponemos aportar en los procesos de Autoevaluación del Programa de Psicología, buscando comprender el Compromiso social de los(as) Psicólogos(as) en Práctica Profesional, teniendo en cuenta que la Práctica Profesional se constituye en una estrategia central de Proyección Social.

Por esto, le solicitamos comedidamente responder a cabalidad el siguiente cuestionario, desde su perspectiva de la temática. Agradecemos su valiosa colaboración.

Elizabeth Ojeda Rosero
Lineyi Ojeda Ortiz

1. ¿Qué es para usted compromiso social?
2. ¿Qué significa el compromiso social del psicólogo(a) en práctica profesional?
3. ¿Cuáles son los valores asociados al compromiso social?
4. ¿Cuáles son las motivaciones asociadas al compromiso social?
5. ¿Cuál es la relación entre universidad pública y compromiso social?
6. ¿Cuál es su campo de práctica (educativo, de salud o comunitario)? Describalo brevemente, y explique cómo influye, tanto a nivel de posibilidades como de dificultades, en su compromiso social en la práctica profesional.
7. ¿Cuáles son los indicadores (evidencias) de su compromiso social en el desarrollo del proyecto de práctica profesional? (Nota: Puede referirse al proyecto en general, a subproyectos o actividades).
8. ¿Cuáles son sus habilidades, actitudes, competencias (entre otros aspectos), asociadas a su compromiso social en la práctica profesional?
9. ¿Cómo cree que aprendió el compromiso social?
10. ¿Qué sugiere para mejorar el sentido y la práctica del compromiso social en la práctica profesional, desde el Programa de Psicología y desde usted mismo?
11. ¿Qué desea agregar al presente cuestionario?

Anexo 2 : Cuestionario para coordinadoras

INVESTIGACION “COMPROMISO SOCIAL FRENTE A LA PRACTICA PROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE DECIMO SEMESTRE DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, DURANTE EL PERIODO ACADEMICO A DE 2006: INTERPRETACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA DE LA GERENCIA SOCIAL”

Cuestionario para las Coordinadoras de Prácticas y SINAPSIS

Esta investigación se realiza como Trabajo de Grado en la Especialización en Gerencia social. Con ella nos proponemos aportar en los procesos de Autoevaluación del Programa de Psicología, buscando comprender el Compromiso social de los(as) Psicólogos(as) en Práctica Profesional, teniendo en cuenta que la Práctica Profesional se constituye en una estrategia central de Proyección Social.

Por esto, le solicitamos comedidamente responder a cabalidad el siguiente cuestionario, desde su perspectiva de la temática. Agradecemos su valiosa colaboración.

Elizabeth Ojeda Rosero
Lineyi Ojeda Ortiz

1. ¿Qué es para usted compromiso social?
2. ¿Qué significa el compromiso social del(la) psicólogo(a) en práctica profesional?
3. ¿Cuáles son los valores asociados al compromiso social?
4. ¿Cuáles son las motivaciones asociadas al compromiso social?
5. ¿Cuál es la relación entre universidad pública y compromiso social?
6. Describa brevemente cada contexto de práctica profesional (educativo, de salud, comunitario), y explique cómo influye cada uno, tanto a nivel de posibilidades como de dificultades, en el compromiso social del psicólogo(a) en práctica Profesional.
7. ¿Cuáles son los indicadores (evidencias) del compromiso social del (la) psicólogo(a) en práctica profesional en el desarrollo del proyecto? (Nota: Puede referirse al proyecto en general, a subproyectos o actividades).
8. ¿Cuáles son las habilidades, actitudes, competencias (entre otros aspectos), asociadas al compromiso social en la práctica profesional?
9. ¿Cómo cree que el(la) psicólogo (a) practicante aprendió el compromiso social?
10. ¿Qué sugiere para mejorar el sentido y la práctica del compromiso social en la práctica profesional, desde el Programa de Psicología y desde cada psicólogo(a) practicante?
11. ¿Qué desea agregar al presente cuestionario?

Anexo 3 : Cuestionario para asesores

INVESTIGACION “COMPROMISO SOCIAL FRENTE A LA PRACTICA PROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE DECIMO SEMESTRE DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, DURANTE EL PERIODO ACADEMICO A DE 2006: INTERPRETACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA DE LA GERENCIA SOCIAL”

Cuestionario para Asesores

Esta investigación se realiza como Trabajo de Grado en la Especialización en Gerencia social. Con ella nos proponemos aportar en los procesos de Autoevaluación del Programa de Psicología, buscando comprender el Compromiso social de los(as) Psicólogos(as) en Práctica Profesional, teniendo en cuenta que la Práctica Profesional se constituye en una estrategia central de Proyección Social.

Por esto, le solicitamos comedidamente responder a cabalidad el siguiente cuestionario, desde su perspectiva de la temática. Agradecemos su valiosa colaboración.

Elizabeth Ojeda Rosero
Lineyi Ojeda Ortiz

1. ¿Qué es para usted compromiso social?
2. ¿Qué significa el compromiso social del psicólogo(a) en práctica profesional?
3. ¿Cuáles son los valores asociados al compromiso social?
4. ¿Cuáles son las motivaciones asociadas al compromiso social?
5. ¿Cuál es la relación entre universidad pública y compromiso social?
6. ¿Cuál(es) es(es) el(los) contexto(s) de práctica (educativo, de salud o comunitario) que usted asesora? Describalo(s) brevemente, y explique cómo influye(n), tanto a nivel de posibilidades como de dificultades, en el compromiso social del(la) psicólogo(a) en práctica profesional.
7. ¿Cuáles son los indicadores (evidencias) del compromiso social del (la) psicólogo(a) en práctica profesional en el desarrollo del proyecto? (Nota: Puede referirse al proyecto en general, a subproyectos o actividades).
8. ¿Cuáles son las habilidades, actitudes, competencias (entre otros aspectos), asociadas al compromiso social en la práctica profesional?
9. ¿Cómo cree que el (la) psicólogo (a) practicante aprendió el compromiso social?
10. ¿Qué sugiere para mejorar el sentido y la práctica del compromiso social en la práctica profesional, desde el Programa de Psicología y desde cada psicólogo(a) practicante?
11. ¿Qué desea agregar al presente cuestionario?

Anexo 4: Cuestionario para supervisores

INVESTIGACION “COMPROMISO SOCIAL FRENTE A LA PRACTICA PROFESIONAL EN LOS ESTUDIANTES DE DECIMO SEMESTRE DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO, DURANTE EL PERIODO ACADEMICO A DE 2006: INTERPRETACIÓN DESDE UNA PERSPECTIVA LATINOAMERICANA DE LA GERENCIA SOCIAL”

Cuestionario para Supervisores

Esta investigación se realiza como Trabajo de Grado en la Especialización en Gerencia social. Con ella nos proponemos aportar en los procesos de Autoevaluación del Programa de Psicología, buscando comprender el Compromiso social de los(as) Psicólogos(as) en Práctica Profesional, teniendo en cuenta que la Práctica Profesional se constituye en una estrategia central de Proyección Social.

Por esto, le solicitamos comedidamente responder a cabalidad el siguiente cuestionario, desde su perspectiva de la temática. Agradecemos su valiosa colaboración.

Elizabeth Ojeda Rosero
Lineyi Ojeda Ortiz

1. ¿Qué es para usted compromiso social?
2. ¿Qué significa el compromiso social del psicólogo(a) en práctica profesional?
3. ¿Cuáles son los valores asociados al compromiso social?
4. ¿Cuáles son las motivaciones asociadas al compromiso social?
5. ¿Cuál es la relación entre universidad pública y compromiso social?
6. ¿Cuál es el campo de práctica (educativo, de salud o comunitario) que usted supervisa? Descríbalo brevemente, y explique cómo influye, tanto a nivel de posibilidades como de dificultades, en el compromiso social del psicólogo(a) en práctica profesional.
7. ¿Cuáles son los indicadores (evidencias) del compromiso social del psicólogo(a) en práctica profesional en el desarrollo del proyecto? (Nota: Puede referirse al proyecto en general, a subproyectos o actividades).
8. ¿Cuáles son las habilidades, actitudes, competencias (entre otros aspectos), asociadas al compromiso social en la práctica profesional?
9. ¿Cómo cree que el (la) psicólogo (a) practicante aprendió el compromiso social?
10. ¿Qué sugiere para mejorar el sentido y la práctica del compromiso social en la práctica profesional, desde el Programa de Psicología y desde cada psicólogo(a) practicante?
11. ¿Qué desea agregar al presente cuestionario?